

# **PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA**

-

## **PUM**



**V Comité Central - IV Parte (1/4)**

**1994**

V Pleno del Comité Central del PUM  
23.05.94

Informe de Comisión

**TACTICA ELECTORAL**

**Introducción:**

La Comisión estuvo conformada por 9 plenos y 2 invitados, los siguientes: Andino, Presidente; Eliseo Carlos, Secretario; Rendón, Ricardo Accostupac, Gutiérrez, Agustín, Alberto, José Medina, Llapa Sayarichik, Antonio, y Agama.

La Comisión trabajó con los documentos siguientes: 1) La resolución sobre Táctica Electoral de la Primera Parte del V Pleno, que fue su base; 2) El documento de Andino sobre el mismo tema, especialmente los capítulos, "Objetivos Programáticos" y "Orientaciones de campaña"; 3) El documento de Olivares "Propuesta de Programa Económico"; y 4) El documento de Julio "Propuesta sobre Paz". La comisión revisó también la "Declaración de Principios" publicada en una revista local con la que se busca impulsar la candidatura de Javier Pérez de Cuéllar y, por último, tomó conocimiento de los problemas surgidos a propósito de la inscripción legal del partido ante el JNE.

**RESOLVIO :**

**1. Respecto del Objetivo Político General.-**

1.1. El Objetivo Político General dentro del cual se enmarca nuestra participación en el proceso de Elecciones Generales que se ha abierto en el país debe mantenerse, corrigiéndose y precisándose en algunos detalles, para quedar señalado de la manera siguiente:

1.2. "Persistir en desgastar y deslegitimar a la dictadura neoliberal militarista, en defender los derechos del pueblo, y en derrotar el proyecto reeleccionista de Fujimori.

Para ello, abrir brechas en la alianza en el poder que lo sustenta: mandos militares y sectores de la FA y la PNP, núcleos de la burguesía financiera-comercial, algunos de los grandes medios de difusión, y la agencias financieras internacionales, y grandes inversionistas extranjeros. Socavar su sustento social popular, generando condiciones políticas de lucha y organización, para forjar una alternativa política de gobierno a la dictadura, y para reagrupar y renovar al movimiento popular, la izquierda y el mariateguismo."

1.2. "Creación de una nueva correlación de fuerzas desfavorable al bloque en el poder y su proyecto neoliberal militarista, a través de la defensa de los derechos del pueblo y la derrota del proyecto reeleccionista.

Para obtener este escenario buscamos:

- Abrir brechas al interior de la alianza en el poder, integrada por mandos militares y sectores de las FFAA y la PNP, núcleos de la burguesía financiera-comercial, algunos de los grandes medios de difusión, y las agencias financieras internacionales, y grandes inversionistas extranjeros;

- socavar el sustento social popular de la dictadura, generando condiciones políticas de lucha y organización;

- y generar una alternativa política de gobierno que reagrupe y renueve al movimiento popular, la izquierda y el mariateguismo."

1.3. Los llamados "Objetivos Políticos Específicos" que además del Objetivo Político General, existían en la resolución de la Primera Parte del V Pleno, pasan a ser reformulados y considerados bajo cada uno de los temas concretos de los que constará la Táctica:

**a) Objetivos programáticos:**

\* Abrir un espacio ideológico y programático en el sentido común de las personas para exigencias progresistas y democráticas, contrarrestando la ofensiva neoliberal en este terreno.

\* Renovar el mensaje programático de la izquierda y el Partido, desarrollando y debatiendo en el seno de la sociedad el programa mínimo como una consigna intermedia o de transición, sin abandonar nuestro proyecto político y social de mediano plazo, y perspectiva socialista.

\* Lograr acuerdos básicos de la oposición en torno a:  
- Democratización y desmilitarización del Estado.  
- Papel del Estado como redistribuidor, fiscalizador y planificador del desarrollo.

**b) Objetivos de Frente único:**

\* Lograr acuerdos electorales de la oposición que, sobre la base del acuerdo programático mencionado, den curso a un apoyo opositor en la segunda vuelta y al concepto de revisión integral de la Constitución del CCD.

\* Reconstruir formas organizativas de izquierda con fuerza de masas.

**c) Objetivos de Construcción Partidaria:**

\* Ganar autoridad política y de masas al interior del movimiento democrático antidictatorial.

\* Perfilar una identidad propia.

## 2. Respecto del Programa .-

2.1. La Resolución anterior trabajaba con la concepción de dos programas para presidir la Tactica Electoral. A uno lo llamaba "Plataforma Mínima de la Oposición", ó "Plataforma de gobierno antidictatorial", ó "programa mínimo que permita un compromiso de las fuerzas antidictatoriales en la segunda vuelta electoral", indistintamente. Al otro lo llamaba: "Nuestro Programa Mínimo Electoral" ó "Programa Mínimo del Partido" indistintamente.

2.2. Además de ello, al plantear, en cuanto a Frente Unico, tres niveles de trabajo, el tema programático aparecía, algo más que implícitamente, en cada uno de estos niveles. De este modo entresurgen las tareas de dos programas más: uno el del "Reagrupamiento y Renovación de la Izquierda"; otro el de "la discusión programática de alternativas nacionales, regionales y locales con organizaciones y dirigentes de masas", para las cuales se planteaba que "el partido debe trabajar y editar -con un enfoque simple y de masas- su planteamiento programático".

2.3. La tarea de definir un programa político, uno solo, para presidir la táctica en el proceso de Elecciones Generales, es la cuestión principal a resolver a este respecto.

2.4. Debemos adoptar un Programa, uno solo, ahora, en este Pleno. Luego, de inmediato, hacer conocer este programa, primero en nuestras propias bases. Presentarlo también a las organizaciones políticas de la izquierda con las cuales hemos estado trabajando en la Mesa por la Unidad. Presentarlo simultáneamente a las organizaciones populares, sectoriales y regionales, especialmente y en primer lugar a aquellas frente a las cuales tenemos responsabilidad dirigente, y también a todas las demás que tienen significación y que estimamos políticamente, en todo el país. Presentarlo, por último, sin más demora, a los demás partidos y fuerzas políticas del amplio abanico de la oposición democrática al régimen dictatorial. Y luego de realizado este arduo trabajo de presentación y sustentación, deberemos recoger las opiniones, tomaremos cuidadosa nota de la acogida, de la recepción, crítica o rechazo que haya tenido, y evaluaremos. En un próximo Pleno del CC podremos entonces, seguramente, introducir ajustes a nuestro programa, y definir, definitivamente, nuestras alianzas políticas para el proceso electoral en su etapa final que se desarrollará aproximadamente de octubre a abril.

2.5. El programa base, o "el programa" simplemente, deberá ser, por la naturaleza del papel político propagandístico que tiene que jugar, sencillo, breve y estar organizado a partir de los temas que despierten la atención de la gente. Esto se deberá ir resolviendo, sobre todo, con los materiales que le den sustento, que lo amplíen y lo desarrollen.

### 3. El Programa .-

#### Afirmar la Democracia.

Difundir y popularizar el método democrático. Defender y afianzar los Derechos Humanos y la Institucionalidad Democrática.

Terminar con la dictadura, comenzando por derrotar el proyecto de reelección inmediata que encabeza Fujimori. Modificar la Constitución en todo lo que le da base a la dictadura.

Terminar con el militarismo, el sobrepeso de lo militar, la militarización del Estado y de la sociedad. Transformar a la FA y la PNF en instituciones respetuosas del poder civil y defensoras de la institucionalidad y el método democrático.

Buscar la verdad, garantizar el respeto de la ley, y asegurar que se haga justicia. Asegurar la autonomía del Poder Judicial. Prohibir que los civiles sean juzgados por Tribunales Militares. Garantizar el debido proceso judicial en el Perú.

Descentralizar el país. Respaldar a las regiones en sus aspiraciones de desarrollo regional. Descentralización presupuestal y del manejo tributario. Garantizar el canon de disposición regional. Autonomía de los Gobiernos Locales y Regionales.

Erradicar la violación sistemática de los Derechos Humanos al interior de la estrategia Contra-insurgente. Terminar con la subversión derrotando política y militarmente a las organizaciones subversivas. Establecer una Comisión de Paz y proponer solución política del conflicto armado.

(Aquí hay posiciones diferenciadas)

Aislar a los recalcitrantes de su base popular mostrando una alternativa política superior. Ganar a la población para la causa democrática garantizándole sus derechos y castigando a quienes los violen.

#### Desarrollar la Economía.

Reactivar la economía estimulando la generación de empleo y la mejora de los ingresos personales de los trabajadores y pequeños productores y negociantes.

Estimular el crecimiento económico dando condiciones apropiadas para su actividad a la base económica histórica, exportadora, existente en el país. Propiciar las exportaciones asegurando una tasa de cambio que recupere la paridad perdida. Proscribir y perseguir el dólar proveniente de narcotráfico y contrabando, y el lavado de dinero de fuente ilegal.

Reducir la inflación reduciendo el déficit fiscal e impidiendo emisiones sin sustento.

Renegociar la Deuda Externa. Refinanciaria y honrarla. Argumentar contra porciones de la deuda por ilegal, injusta o impagable. Desarrollar alternativas de canje ecológico o de protección ambiental por deuda. Así como otras variantes.

Aumentar ingresos por tributación directa. Ampliar el número de contribuyentes. Aplicar el principio: quien más tiene que más tribute. Perseguir y castigar a evasores, cualquiera que sean sus vinculaciones.

Estimular la inversión extranjera otorgando garantías y facilidades. Sin que, por ello, los estímulos a la inversión de nacionales sean menores.

Apoyar el desarrollo agrario. Dar ayuda técnica e insumos productivos apropiados y suficientes a crédito, al campesinado pobre de todas las zonas deprimidas del país. Reconstruir la Banca de Fomento para el campesinado en el Sector Agrario.

Combatir las empresas monopólicas, defendiendo al consumidor. Combatir, específicamente, los abusos de las instituciones financieras a través de tasas de interés exageradamente altas.

**Reducir sistemáticamente la miseria y la pobreza.**

Establecer un Programa Social Permanente, de largo plazo, con metas precisas y cuantificadas. Basado en la participación organizada de la población. Integrando campañas de salud, educación y alimentación. Teniendo como eje articulador el sistema educativo. Invertir fuertemente en salud. En reducir mortalidad infantil. En mejorar infraestructura sanitaria y saneamiento ambiental. En prevenir enfermedades vacunando. Invertir en educación construyendo escuelas apropiadas, procurando maestros preparados y debidamente remunerados. Desarrollar oportunidades de empleo no calificado desde el estado, como mecanismo redistributivo provisional. En alimentación, asegurar el funcionamiento de todos los mecanismos de sobrevivencia. Ampliar el respaldo a los sectores empobrecidos y amenazados por el hambre, duplicando el gasto social.

**Proteger la cultura de las minorías nacionales.**

Garantizar a los pueblos indígenas de la amazonia el territorio para su desarrollo, la protección de sus etnias, su educación bilingüe, la preservación de sus culturas.

A las culturas serranas, quechua y aymara, descendientes del Tahuantinsuyo, garantizar el derecho a su educación bilingüe, al desarrollo de su lengua, el apoyo al florecimiento de su cultura, y la reivindicación de sus héroes históricos.

A los negros la garantía del rescate y afianzamiento de sus valores culturales. Y esto mismo a otras formas culturales provenientes de la inmigración de Oriente.

Terminar con el racismo oculto y latente, desenmascarándolo y combatiéndolo. Reconocer al Perú como un país multiétnico y multicultural, de todas las sangres y todas las culturas.

#### 4.- Sobre la política de alianzas:

4.1. Un primer consenso de la comisión consistió en los métodos democráticos de designación de candidaturas que se exigirá en todos los casos frente a nuestros eventuales aliados, por medio de mecanismos de elecciones primarias.

4.2. Se evaluó la "Declaración de Principios" del grupo que busca lanzar a Javier Pérez de Cuéllar (R. Ferrero y otros), señalando las siguientes y preocupantes ausencias:

\* No existe un compromiso explícito en torno al tema de los Derechos Humanos y la lucha contra la militarización.

\* No hay un compromiso sobre el respeto a los derechos laborales.

\* no existe ninguna preocupación respecto al tema de la creciente concentración del capital y la redistribución regresiva de la riqueza.

4.3. Se constató en la comisión (con el déficit de no haber llegado a votación) la existencia de diversos consensos y disensos:

##### a) Sobre la candidatura de Javier Pérez de Cuéllar:

No sería aceptable subordinar al Partido, en el supuesto de que la alianza con JPdC implicase el rechazo del rol de los partidos pretendiéndose la designación personal de los candidatos.

Del mismo modo, se constatan las tremendas dificultades de llegar a entendimiento con concepciones programáticas como las arriba mencionadas.

##### b) Propuestas distintas a la candidatura de JPdC:

\* Una mayoría no absoluta de cc. de la Comisión, considera que es posible establecer una alianza de centro-izquierda entre UNIR, FOCEP, el PUM, y el PAP, sobre la base de un zanjamiento con AGP y priorizando una relación con las bases apristas. Este agrupamiento debería ir atrás una candidatura marcadamente diferenciada de lo tradicional en el PAP, como Javier Valle Riestra.

Las dificultades de este agrupamiento radican en el enorme desprestigio aprista y la falta de ética de su dirigencia. La falta de estabilidad política de JVR fue también señalada.

\* Otras tres propuestas fueron:

- Alianza PUM-Independientes levantando la figura de Daniel Estrada.
- Reagrupación de la Izquierda (PUM, PCP, UNIR, FOCEP) con la figura de ABL.
- Alianza PUM-FIM-CODE-FNTC, con la candidatura de F. Olivera.

c) La candidatura del c. Javier Diez Canseco a la Presidencia de la República .-

- Fue planteada en varias alternativas: 1) como del PUM solamente, por los cc. de Huancavelica. 2) Con el agrupamiento de Izquierda como primera alternativa. 3) Con la alianza con FIM y otros, como segunda alternativa o combinada. 4) Con el bloque Apra Izquierda como cabeza alternativa después de JVR y de ABL. 5) Como VP de la Plancha de Estrada.

d) Propuesta de repliegue:

En el caso de no llegarse a acuerdos en torno a planchas presidenciales, el P. deberá impulsar un Bloque Popular de candidatos parlamentarios sin fórmula presidencial.

#### 5.- Sobre la elaboración de listas parlamentarias

La comisión hizo una revisión preliminar de este tema, planteando que el P. sustentará en cualquiera de los casos, la necesidad de mecanismos democráticos de designación y de ordenamiento de candidatos.

Se mencionó a los siguientes cc. como candidatos a integrar la lista parlamentaria que se impulse:

- Los parlamentarios desaforados por el golpe del 5 de Abril: JDC, HBG, RLC, A. Quintanilla, C. Rojas Tafur, J. Baca Luna.
- cc. como C. Paredes, L. Iparraguire, M. Soto y Marta Moyano.
- Líderes sociales vinculados a experiencias de masas regionales (Qosqo, Piura, Huancavelica, Puno) y sectoriales.



## 6.- Sobre el Plan de Campaña Junio-October:

Se recibió información sobre diversos eventos de masas que pueden ser aprovechados para difundir las orientaciones partidarias:

Junio:(1-3) Evento de rondas en Bambamarca, Chota.  
(7) Evento en Tacna.  
(14) Evento textil en Arequipa por centenario JCM  
(16) Evento en Ica conmemorando a JCM  
(Segunda quincena) Eventos partidarios en Piura y Talara.  
(23-24) Evento cultural en Huancavelica y Yauli.

Julio:(Primera semana) Evento partidario en Qosqo.  
(13-15) I CONVEAGRO

Sin embargo, la comisión señala que el plan de Campaña no puede depender de eventos organizados espontáneamente. Sino que se trata de una **Gira política de encuentro del PUM y las bases populares** debidamente planificada, organizada y propagandizada, que se realiza con el criterio de escuchar a las bases y difundir el programa, buscando al mismo tiempo un alcance nacional y de medios de comunicación masiva, lo que implica programar de todas maneras eventos en capitales de departamento como Arequipa, Chiclayo, Puno y la propia Lima.

23-05-1994

Así como también del  
C.B. de Pereira

V COMITE CENTRAL  
23 mayo 1994

RESOLUCION SOBRE EL OCTAVO CONGRESO NACIONAL CCP.

redactó la presente resolución

Integrado por Becerra, Leica y  
Agustina

La Comisión de Redacción nombrada por el pleno del CC ~~con la necesidad de elaborar una moción~~ en base a las tesis centrales de los documentos del c. Andino y Lucas, y los aportes del debate de la plenaria.

1. IMPORTANCIA DEL 8º CONGRESO NACIONAL DE LA CCP

1.1. El Octavo Congreso Nacional de la CCP ha culminado con la victoria de las fuerzas democráticas que impulsaron la renovación democrática de la CCP, derrotaron a la camarilla burocrática y sectaria que había ocasionado daño al gremio y al movimiento campesino. La unidad del conjunto del Partido en el curso del Congreso y sus decisiones democráticamente tomadas, poniendo por delante los intereses del campesinado y productores agrarios, fue un factor decisivo para esta victoria.

gracias

1.2. Esta victoria es mérito, principalmente de la militancia campesina del Partido y de la dirección central que cohesionó política y orgánicamente a todas las instancias para lograr este objetivo. Fue un trabajo lento pero que rindió sus primeros frutos en el I Encuentro de Comunidades en octubre de 1993 y se extendió en los congresos y eventos campesinos departamentales. Lo trascendente es que se logró una victoria en primer lugar contra las fuerzas del neoliberalismo, de la guerra sucia y anticampesina, por lo que dar continuidad a este logro es la principal tarea.

La expresión de la  
dirección de la CCP, que abre  
la lucha contra

1.3. Es mérito indudable de la vanguardia campesina proveniente de las federaciones departamentales, provinciales, quienes desde abajo impulsaron la crítica a la cúpula enquistada en la CCP, y mantuvo la unidad ~~de la~~ **Central** ante la ofensiva, que buscaba romper la relación del gremio con los partidos y las organizaciones populares.

Y A UN / TAMBIEN

tem

1.4. Ayudaron a esta victoria, intelectuales del partido y amigos del partido que, en momentos de crisis, lograron mantener su confianza en el gremio y aportaron con propuestas al Congreso CCP, ~~sobre todo desde el trabajo en las bases.~~

1.5. Este Octavo Congreso ha sido, particularmente importante porque en ella se ha expresado el movimiento campesino que viene luchando contra la política neoliberal y los intentos reeleccionistas del fujimorismo; y que ha buscado dar continuidad a su lucha expresada en el Referendum donde votó por el No.



## II LAS DESVIACIONES QUE SE CONFRONTARON Y DERROTARON EN EL 82 CONGRESO

1. Es necesario resaltar la extraordinaria importancia de haber logrado salvar y mantener la unidad de la CCP, derrotando el plan divisionista de la camarilla burocrática que de haberse concretado hubiera significado un duro golpe al proceso de renovación del movimiento campesino peruano y al mariateguismo.
2. Se ha derrotado rotundamente la tesis de contenido reaccionario de la Corriente Socialista y un sector de la C.R. que planteaban la emancipación del campesinado del supuesto dominio ejercido por los partidos y específicamente el PUM, pretendiendo forzada e interesadamente presentar los intereses del campesinado como contrapuestos al proyecto mariateguista del PUM. Este es un triunfo de valor estratégico en tanto significa que un amplísimo sector de la nueva vanguardia campesina del Perú comprende la necesidad de contar con una orientación política -sin confundir el partido con el gremio- para enfrentar a sus enemigos, el Estado contrainsurgente y también el senderismo terrorista. Más que el propio congreso, la vida práctica le ha enseñado a centenares y miles de campesinos que el PUM es una fuerza que le es útil para la lucha por sus reivindicaciones y para la forja y renovación de sus organizaciones y su fuerza. Esto es también una expresión del rechazo al plan de la dictadura de romper la relación del movimiento campesino y la vanguardia política y buscar desprestigiar y aislar a los partidos en general y al PUM en particular.
3. El 82 Congreso ha significado también la derrota de una propuesta política profundamente sectaria y burocrática que se caracterizaba:
  - a. Abstencionismo político frente a la dictadura y su plan reeleccionista camuflado por su radicalismo verbal.
  - b. Su accionar marcadamente burocrático y autoritario contrapuesto al proceso de renovación democrática de las bases.
  - c. **Su conciliación con el senderismo, desarmando al campesinado** que también confrontaba con el autoritarismo-terrorista.
  - d. Su propuesta programática intelectualista con posiciones que se orientaban a antagonizar contradicciones en el seno de la comunidad.
  - e. Una actitud y propuesta que rompía el frente único gremial (al buscar convertir el CEN-CCP en instrumento de la COSO) y el frente único popular y político, al acusar a la izquierda y al PUM de

aburguesados y con ello a los dirigentes gremiales que ésta influencia.

- f. Una actitud en proceso de degeneración moral tal como se muestra en mal uso de los fondos de la CCP que se niegan a rendir cuentas.

2.4. También fue derrotada la corriente política que encabezó Germán Altamirano, conformada por sectores de delegados campesinos, sobre todo de la sierra central, entre Andahuaylas y Pasco, se mostró íntimamente vinculada al Gobierno y sus intereses actuales alrededor de las multicomunales. Jugó un papel provocador durante la agresión física. Intentó liderar el evento como aliado alternativo a la Corriente Socialista. Alcanzó un espacio de consenso en los acuerdos de Programa. Sin embargo, insatisfecho, o cumpliendo sus compromisos políticos, encabezó el intento de ruptura, impulsando y liderando la salida del evento.

2.5. El bloque conformado por la COSO, Germán Altamirano y delegados del oficialismo, tuvo en todo el proceso congresal un comportamiento reaccionario; expresados en su plan divisionista del gremio, el ataque a los partidos en general y al PUM en particular, la agresión verbal y física a los dirigentes campesinos y del PUM, *con métodos similares a los de la represión policial, en particular contra los cc. huanca de Lelto y Hugo Blanca*

2.6. Que es necesario caracterizar adecuadamente la conducta política que asumió la dirección ejecutiva de la Coordinadora Rural frente al 89 Congreso de la CCP y que se distingue por lo siguiente:

En lo fundamental, <sup>vió</sup> estableció a la Corriente Socialista como su aliado principal en todo el proceso hacia el 89 Congreso con el objetivo común de impedir el triunfo de las fuerzas renovadoras encabezadas por la Federación de Bases y contra el PUM. Con ello, en los hechos fue cómplice y hasta alimentó el plan divisionista de la camarilla burocrática de la CCP, con quienes compartían espacios de poder en los diferentes instrumentos de la Coordinadora Rural, tal como se apreció en la Asamblea Anual de la Coordinadora Rural, realizada en el mes de enero en donde se apoyaron mutuamente para mantener sus cargos en dichos organismos y golpear a los dirigentes e intelectuales que impulsaban el proceso de renovación desde las bases. A la base de ello, está la coincidencia oportunista e interesada de ambos sectores <sup>respecto</sup> de que había que emancipar a la CCP de los partidos en general y acabar supuestamente con la manipulación del PUM sobre dicho gremio y que ello era la causa central de su crisis. A ello hay que agregar la nula contribución -de la Dirección Ejecutiva de la Coordinadora Rural- en el diseño de propuestas programáticas para el campesinado, a pasar de contar con recursos materiales y humanos a su disposición.

3. EL 8º CONGRESO Y EL PARTIDO

*el compromiso*

3.1. El VIII Congreso de la CCP ha sido un éxito para la CCP. Ha significado un gran triunfo político para el PUM. Y, a la vez, una gran victoria gremial de la corriente campesina de renovación democrática de la CCP que el PUM ayudó a conformar, a desarrollarse y finalmente a triunfar.

3.2. Para el PUM ha significado su primer gran triunfo político nacional desde la realización de su III Congreso en octubre de 1992. Este ha sido un triunfo enmarcado, en general, en la aplicación de una línea de masas y en la orientación política de Tercera Vía adoptada por el Congreso.

3.3. En este VIII Congreso CCP, el PUM ha tenido una experiencia excepcionalmente positiva - considerando las actuales circunstancias- para poder ejercitar la re-centralización de sus mandos medios; para desarrollar una relación creadora, positiva, de éstos con la dirección nacional, de un lado, y de éstos con sus propias masas de delegados de bases, del otro lado.

Ha concluido una "primera fase del reencuentro de la dirigencia del partido con la militancia campesina mariateguista, pero también con un amplio sector de la vanguardia campesina no partidarizada que han encontrado en el PUM y en su dirigencia nacional la posibilidad de persistir en la lucha por sus intereses inmediatos e históricos. Ello, ha creado condiciones excepcionalmente favorables para retomar la lucha política en este nuevo período y muestra el camino para reinsertarnos en el movimiento social e impulsar la renovación del PUM y la izquierda desde las bases.

3.4. El PUM ha podido ver surgir una gran cantidad de cuadros jóvenes del movimiento campesino. Una renovación generacional para la lucha. Esta es tal vez la significación mayor del evento. La posibilidad de que el trabajo en el movimiento campesino tenga futuro, y cobre un nuevo aliento a partir de la posta que estarán recogiendo los jóvenes. Esto, sin que, sin embargo, no hayan, también, algunos de los cuadros maduros, que vienen desde 20 años atrás con participación, presencia, y reconocimiento congresal.

3.5. El triunfo del VIII Congreso significa una excepcional segunda oportunidad histórica para una misma tendencia política, que se ha ganado con el "compromiso de la tarea de reorganizar la principal organización central del movimiento campesino del país. Y todo ello ha ocurrido en 20 años, en menos de una generación.

3.6. Si la metáfora del "naufragio" del partido <sup>fue</sup> ~~es~~ válida, el VIII Congreso de la CCP ~~podría~~ significar, entonces, la

*por algunos años*

*ha dejado <sup>de lado</sup> toda duda sobre el rol ~~del~~ y vigencia del PUM y en <sup>este</sup> sentido podría*



programáticas de por que no fuimos capaces de encabezar la lucha por la producción y la tarea de forjar y desarrollar a nuevos niveles la forja del poder campesino y popular en el periodo anterior.

Es necesario desarrollar la difusión de los acuerdos del 82 Congreso, cuyos contenidos constituyen un avance en el proceso de renovación programática del movimiento campesino peruano.

4.2. Ha sido notoria la ausencia de otras fuerzas de izquierda y del movimiento popular. Ello no sólo se ha debido a la actitud sectaria de la COSO, sino también a que hay algunos partidos de la izquierda que no tienen como parte de su trabajo político la tarea de organizar base social popular y mucho menos al campesinado. En otros casos han sido duramente golpeados como es el caso de la UDP.

4.3. El 82 Congreso Nacional nos mostró de manera evidente que no hemos trabajado estos últimos años por forjar una nueva generación de dirigentes campesinos con liderazgo nacional y si bien es un aspecto muy importante la renovación total de la dirigencia, es un hecho evidente que la nueva dirigencia nacional de la CCP <sup>no</sup> tiene aún serias limitaciones para asumir la conducción nacional del gremio.

4.4. Ha sido también un error no haber hecho los esfuerzos por lograr la participación de delegaciones de las organizaciones que estuvieron en el I CLOC; ~~no~~ hubiera permitido que directamente tuvieran la información del proceso de renovación de la CCP.

4.5. Otros aspectos que mostraron el aislamiento a que fue llevado el 82 Congreso de la CCP fue la casi total ausencia de medios de comunicación de alcance nacional que junto a que ni siquiera se hizo, que el evento tuviera el despliegue de información nacional que importancia merecía.

4.6. Ha sido también notoriamente evidente la ausencia del apoyo de intelectuales y ONGs que trabajan el tema agrario.

4.7. Debemos también ser conscientes que si bien el Congreso mostró la vigencia y fortaleza de algunas federaciones departamentales - particularmente las que tienen presencia en la Secretaria General Colegiada - sin embargo, muchas de sus federaciones atraviesan por una situación de crisis (FDCP, ~~Corre de Paseo~~, Apurimac) y en otras aún hay dispersión y el proceso de renovación es aún débil.

4.8. Ha sido evidente también la ausencia de delegaciones de las comunidades nativas, los campesinos sin tierra y el proletariado rural. sectores que se han alejado o no se ha avanzado en su centralización y organización.

*se atención la ausencia de los bases de trueno y de los Valles de Lima*

*que ya*  
*Experiencia suficiente.*  
*lamentable*  
*El caso de la delegación de Arequipa...*  
*unido a significativos, por que no permitio conocer el tipo de utilización real...*  
*que junto a que ni siquiera se hizo, que el evento...*  
*del glorioso...*  
*FEDCANAL*  
*FARA*  
*la abia...*  
*viros...*  
*directo...*  
*de sus...*  
*respon...*  
*sobres...*



5. TAREAS

5.1. Constituir la Comisión Campesina, para el trabajo en el Frente Agrario y dirección CCP, como organismo adjunto al CEN, integrado por:

- a) Un miembro del CEN, quien presidirá la Comisión hasta la realización de una Conferencia Especializada.
- b) Los 2 Secretarios Generales colegiados de turno.
- c) Los Secretarios Nacionales presentes en Lima (2 a 3 según Reglamento)
- d) Lucas, ~~Camilo y Hipólito~~

Esta Comisión deberá instalarse a más tardar el 30 de mayo. *Esta Comisión deberá instalarse a más tardar el 30 de mayo. <sup>2) Hacer y cumplir como invitado, desiendo Com. lo procesarse</sup> <sup>auténtica</sup> <sup>por un</sup> <sup>recurso de</sup> <sup>los turnos</sup> <sup>ante el 3º</sup> <sup>Congreso,</sup> <sup>o pasado</sup> <sup>haber sido</sup> <sup>miembro de</sup> <sup>la Comisión</sup>*

5.2. Incorporar al CC como miembros plenos a los miembros de la Secretaría General Colegiada que pertenecen al PUM y como invitados permanentes a ~~Fischer y (aproximadamente)...~~ *Fischer y (aproximadamente)...* en tanto provienen de frentes que no tienen miembros en el CC. Serán invitados también los camaradas del CEN cuya presencia en Lima coincida con la Sesión del CC. *Congreso,* *o pasado* *haber sido* *miembro de* *la Comisión*

5.3. Considerar por parte de cada Frente en la tarea de empadronamiento a la dirigencia campesina del Partido y de Izquierda que asistió al 8º Congreso, organizándolos vía Comités, dando cuenta a su frente y a la Dirección Nacional, el próximo 23 de Octubre con motivo del 10º Aniversario. *del 10º* *octubre* *del 53.*

5.4. Encargar la tarea de formación política de los dirigentes del CEN-CCP integrantes del partido a la Comisión de formación junto con el c. Agustín, debiendo dar cuenta el CEN previo al 6º pleno del CC.

5.5. Ubicar a la CCP y sus bases en las tareas de la situación política a través de:

a) Presentar al gobierno y a los candidatos o potenciales candidatos a la Presidencia de la República el Plan de Reconstrucción del Agro Nacional, emplazándolos a pronunciarse y a ejecutarlo en el caso del gobierno, enarbolando la consigna general "PATRIA CON JUSTICIA"

b) Modificaciones constitucionales, *como parte del proceso* para una Nueva Constitución.

Campaña por 50,000 firmas acorde con las resoluciones del I Encuentro de Comunidades Campesinas y de los pequeños agricultores.

- c) Actos y movilizaciones en torno al Centenario del Nacimiento de José Carlos Mariátegui y del 24 de junio, *festividad Día del Campesino, en el que se conmemora*

5.6. Fortalecimiento Dirección CCP.

- a) Apoyo a la elaboración de planes de trabajo de las Secretarías, en especial de la Secretaría de Producción, constituyendo la Comisión Técnica-productiva-empresarial. *re 1/4 de siglo desde la*  
*luz del DC 17716 Ley de*  
*Reforma Agraria*
- b) Apoyo al plan económico del CEN-CCP que permita autosostenimiento y autonomía, evitando la relación de subordinación del gremio respecto de cualquier fuente de financiamiento. En lo inmediato asumir el apoyo a un plan de emergencia respecto de:
  - Nuevo Local
  - Voz Campesina, con acuerdos del 89 Congreso
  - Secretaria General Colegiada y dirigentes en Lima para rol de bajadas a bases.

Encargados: Comisión Campesina más el c. Moisés.

5.7. Cumplir con las tareas de Frente:

- a) Formación de Mesas de Trabajo con profesionales, intelectuales, de ONGs, universidades y otras instituciones, por temas en directa vinculación con las Secretarías Nacionales y/o para formar el Consejo Consultivo del CEN-CCP.
- b) Preparar la I Asamblea Nacional de Delegados, desarrollando especialmente los puntos de Agenda referentes a:
  - Programa y Plan de Emergencia
  - Plan de Trabajo del año.
  - I Conveagro.

Fortaleciendo el frente gremial y político en esta instancia de la CCP.

*Sen. ~~Manojo~~ a seguir*  
*de estos eventos, es indispensable*  
*que el Partido y el CEN-CCP se*  
*incorporen dentro de Plan específico*  
*para levantar la FDCP*
- c) *A* Apoyar prioritariamente los siguientes congresos: FDCP, FTAP, FEDECCAL y FEDECANAL. *en las zonas de 8000 y debe*  
*hacerse en Lima - Callao.*
- d) Apoyar los Conveagos Regionales de Piura, Qosqo, y San Martín, así como el Nacional, previendo las presiones oficialistas que buscarán no se concreten las demandas *que* hoy exige la defensa de los derechos del campesinado y el pueblo.
- e) Promover la unidad de las fuerzas populares, *x* antidictatoriales y antiliberales como alternativa al continuismo de la dictadura neoliberal, contrainsurgente y por un gobierno de Unidad Nacional y Popular para una "PATRIA CON JUSTICIA".

V COMITE CENTRAL  
23 mayo 1994

RESOLUCION SOBRE EL OCTAVO CONGRESO NACIONAL CCP.

*anexos  
del CC de Pisco*

①

La Comisión de Redacción nombrada por el pleno del CC consideró necesario elaborar una moción en base a las tesis centrales de los documentos de los CC Andino y Lucas; y los aportes del debate en la plenaria.

*Quiero son de la Comisión de Redacción que pasan como a ellos a mí*

1. IMPORTANCIA DEL 8º CONGRESO NACIONAL DE LA CCP

1.1. El Octavo Congreso Nacional de la CCP ha culminado con la victoria de las fuerzas democráticas que impulsaron la renovación (democrática) de la CCP. Derrotaron a la camarilla burocrática y sectaria que había ocasionado *grave* daño al gremio y al movimiento campesino. La unidad del conjunto del Partido en el curso del Congreso y sus decisiones democráticamente tomadas, poniendo por delante los intereses del campesinado y productores agrarios, fue un factor decisivo para esta victoria.

1.2. Esta victoria es mérito, principalmente de la militancia campesina del Partido y de la dirección central que cohesionó política y orgánicamente a todas las instancias para lograr este objetivo. Fue un trabajo lento pero que rindió sus primeros frutos en el I Encuentro de Comunidades en octubre de 1993 y se extendió en los congresos y eventos campesinos departamentales. Lo trascendente es que se logró una victoria en primer lugar contra las fuerzas del neoliberalismo, de la guerra sucia y anticampesina, por lo que, dar continuidad a este logro es la principal tarea. *Se puede lograr esta victoria por q' se hizo*

1.3. Es mérito *y de base* indudable de la vanguardia campesina proveniente de las federaciones departamentales, provinciales, quienes desde abajo impulsaron la crítica a la cúpula enquistada en la CCP, X mantuvieron la unidad *de la* *Comisión* ante la ofensiva que buscaba romper la relación del gremio con los partidos y las organizaciones populares.

1.4. Ayudaron a esta victoria. intelectuales del partido y amigos del partido que, en momentos de crisis, lograron mantener su confianza en el gremio y aportaron con propuestas al Congreso CCP *- y los que portaron un. - banido.*

1.5. Este Octavo Congreso ha sido, particularmente importante porque en ella se ha expresado el movimiento campesino que viene luchando contra la política neoliberal y los intentos reeleccionistas del fujimorismo; y que ha buscado dar continuidad a su lucha expresada en el Referendum donde votó por el No.

- Dicho de un modo u otro  
- FMSPP - reunión - no como otro...

1.6. Ha sido el evento más numeroso de la historia de la CCP. Merece especial reconocimiento la participación de las federaciones de Qosqo, Piura, Huancavelica, Cajamarca, Junín, Ayacucho, Lambayeque, La Libertad y de todas las bases provenientes de la zona de guerra que hoy se hicieron presentes venciendo el obstáculo de la represión militar y de la amenaza senderista.

orden?

1.7. Merece resaltar la participación de una importante delegación de mujeres campesinas, quienes son hoy, la expresión de avanzada en la organización del pueblo contra las políticas antisociales y de abandono de la niñez y las familias rurales pobres. El reconocimiento a su participación dentro de la CCP le ha valido para que sea elegida una representante de la mujer campesina dentro de la Secretaría General Colegiada de la CCP. Asimismo, además de ratificar el cargo de la Secretaria de la Organización de la Mujer Campesina en una compañera, se ha elegido por primera vez en la historia de la CCP para el cargo de la Secretaria de Comunidades Nativas a una compañera Shipiba.

falta hacer referencia a la Fed de la U.C. 7 me falta

1.8. El Octavo Congreso, a pesar del reflujo existente en el movimiento campesino y de la crisis del gremio, sin embargo, ~~todavía~~ ha logrado ~~mantener y recuperar~~ las nuevas formas organizativas existentes en el campo como las multicomunales, la organización de desplazados, horticultores y otros. Estas nuevas organizaciones han aportado un importante contingente de cuadros jóvenes, interesados en reconstruir el agro y democratizar el país con propuestas alternativas al fujimorismo y el senderismo.

de punto

contar

1.9. El Octavo Congreso ha sabido respetar el carácter democrático de la tradición campesina y de la CCP que quiso destruirse con maniobras de la anterior dirección y ~~por~~ la orientación burocrática de la Corriente Socialista, que quisieron imponer los cupos. Las bases campesinas, asimismo, ha sabido diferenciar lo que significa venir a un Congreso de la CCP con la conciencia de participar en su evento y luchar por la democracia, del intento de la Corriente Socialista y de la cúpula de la anterior dirección que quiso poner ~~señales~~ para traer delegados sin que exista trabajo de organización y sin un mensaje de unidad, como ocurrió en el caso de Puno.

estructura - estructura

Como no se trata de un evento de delegados sino de un congreso, no como el caso de Puno y Lima

1.10 El resultado del Octavo Congreso permitirá a la CCP restablecer en mejores condiciones con la Iglesia progresista, con las fuerzas democráticas populares y los partidos políticos que hoy están en confrontación con la dictadura fujimorista y su proyecto neoliberal.

la relación

Requisito de bases y presentación

## 2. LAS DESVIACIONES QUE SE CONFRONTARON Y DERROTARON EN EL 82 CONGRESO

- 2.1. Es necesario resaltar la extraordinaria importancia de haber logrado salvar y mantener la unidad de la CCP, derrotando el plan divisionista de la camarilla burocrática que de haberse concretado hubiera significado un duro golpe al proceso de renovación del movimiento campesino peruano y al mariateguismo.
- 2.2. Se ha derrotado rotundamente la tesis de contenido reaccionario de la Corriente Socialista y un sector de la C.R. que planteaban la emancipación del campesinado del supuesto dominio ejercido por los partidos y específicamente el PUM, pretendiendo forzada e interesadamente presentar los intereses del campesinado como contrapuestos al proyecto mariateguista del PUM. Este es un triunfo de valor estratégico en tanto significa que un amplísimo sector de la nueva vanguardia campesina del Perú comprende la necesidad de contar con una orientación política -sin confundir el partido con el gremio- para enfrentar a sus enemigos, el Estado contrainsurgente y también el senderismo terrorista. Más que el propio congreso, la vida práctica le ha enseñado a centenares y miles de campesinos que el PUM es una fuerza que le es útil para la lucha por sus reivindicaciones y para la forja y renovación de sus organizaciones y su fuerza. Esto es también una expresión del rechazo al plan de la dictadura de romper la relación del movimiento campesino y la vanguardia política y buscar desprestigiar y aislar a los partidos en general y al PUM en particular.
- 2.3. El 82 Congreso ha significado también la derrota de una propuesta política profundamente sectaria y burocrática que se caracterizaba:
- Abstencionismo político frente a la dictadura y su plan reeleccionista camuflado por su radicalismo verbal.
  - Su accionar marcadamente burocrático y autoritario contrapuesto al proceso de renovación democrática de las bases.
  - Su conciliación con el senderismo, desarmando al campesinado que también confrontaba con el autoritarismo-terrorista.
  - Su propuesta programática intelectualista con posiciones que se orientaban a antagonizar contradicciones en el seno de la comunidad.
  - Una actitud y propuesta que rompía el frente único gremial (al buscar convertir el CEN-CCP en instrumento de la COSO) y el frente único popular y político, al acusar a la izquierda y al PUM de

aburguesados y con ello a los dirigentes gremiales que ésta influencia.

- f. Una actitud en proceso de degeneración moral tal como se muestra en mal uso de los fondos de la CCP que se niegan a rendir cuentas.

2.4. También fue derrotada la corriente política que encabezó Germán Altamirano, conformada por sectores de delegados campesinos, sobre todo de la sierra central, entre Andahuaylas y Pasco, se mostró íntimamente vinculada al Gobierno y sus intereses actuales alrededor de las multicomunales. Jugó un papel provocador durante la agresión física. Intentó liderar el evento como aliado alternativo a la Corriente Socialista. Alcanzó un espacio de consenso en los acuerdos de Programa. Sin embargo, insatisfecho, o cumpliendo sus compromisos políticos, encabezó el intento de ruptura, impulsando y liderando la salida del evento.

2.5. El bloque conformado por la COSO, Germán Altamirano y delegados del oficialismo, tuvo en todo el proceso congresal un comportamiento reaccionario; expresados en su plan divisionista del gremio, el ataque a los partidos en general y al PUM en particular, la agresión verbal y física a los dirigentes campesinos y del PUM.

2.6. Que es necesario caracterizar adecuadamente la conducta política que asumió la dirección ejecutiva de la Coordinadora Rural frente al 89 Congreso de la CCP y que se distingue por lo siguiente:

En lo fundamental, <sup>cedió</sup> ~~estableció~~ a la Corriente Socialista como su aliado principal en todo el proceso hacia el 89 Congreso con el objetivo común de impedir el triunfo de las fuerzas renovadoras encabezadas por la Federación de Bases y contra el PUM. Con ello, en los hechos fue cómplice y hasta alimentó el plan divisionista de la camarilla burocrática de la CCP, con quienes compartían espacios de poder en los diferentes instrumentos de la Coordinadora Rural, tal como se apreció en la Asamblea Anual de la Coordinadora Rural, realizada en el mes de enero en donde se apoyaron mutuamente para mantener sus cargos en dichos organismos y golpear a los dirigentes e intelectuales que impulsaban el proceso de renovación desde las bases. A la base de ello, está la coincidencia oportunista e interesada de ambos sectores que había que emancipar a la CCP de los partidos en general y acabar supuestamente con la manipulación del PUM sobre dicho gremio y que ello era la causa central de su crisis. A ello hay que agregar la nula contribución de la Dirección Ejecutiva de la Coordinadora Rural en el diseño de propuestas programáticas para el campesinado, a pasar de contar con recursos materiales y humanos a su disposición.

### 3. EL 80 CONGRESO Y EL PARTIDO

3.1. El VIII Congreso de la CCP ha sido un éxito para la CCP. Ha significado un gran triunfo político para el PUM. Y, a la vez, una gran victoria gremial de la corriente campesina de renovación democrática de la CCP que el PUM ayudó a conformar, a desarrollarse y finalmente a triunfar.

3.2. Para el PUM ha significado su primer gran triunfo político nacional desde la realización de su III Congreso en octubre de 1992. Este ha sido un triunfo enmarcado, en general, en la aplicación de una línea de masas y en la orientación política de Tercera Vía adoptada por el Congreso.

3.3. En este VIII Congreso CCP, el PUM ha tenido una experiencia excepcionalmente positiva - considerando las actuales circunstancias- para poder ejercitar la re-centralización de sus mandos medios; para desarrollar una relación creadora, positiva, de éstos con la dirección nacional, de un lado, y de éstos con sus propias masas de delegados de bases, del otro lado.

Ha concluido una primera fase del reencuentro de la dirigencia del partido con la militancia campesina mariateguista, pero también con un amplio sector de la vanguardia campesina no partidarizada que han encontrado en el PUM y en su dirigencia nacional la posibilidad de persistir en la lucha por sus intereses inmediatos e históricos. Ello, ha creado condiciones excepcionalmente favorables para retomar la lucha política en este nuevo período y muestra el camino para reinsertarnos en el movimiento social e impulsar la renovación del PUM y la izquierda desde las bases.

3.4. El PUM ha podido ver surgir una gran cantidad de cuadros jóvenes del movimiento campesino. Una renovación generacional para la lucha. Esta es tal vez la significación mayor del evento. La posibilidad de que el trabajo en el movimiento campesino tenga futuro, y cobre un nuevo aliento a partir de la posta que estarían recogiendo los jóvenes. Esto, sin que, sin embargo, no hayan, también, algunos de los cuadros maduros, que vienen desde 20 años atrás con participación, presencia, y reconocimiento congresal.

3.5. El triunfo del VIII Congreso significa una excepcional segunda oportunidad histórica para una misma tendencia política, que se ha ganado con el compromiso de la tarea de reorganizar la principal organización central del movimiento campesino del país. Y todo ello ha ocurrido en 20 años, en menos de una generación.

3.6. Si la metáfora del "naufragio" del partido es válida, el VIII Congreso de la CCP podría significar, entonces, la

① pag. 4. 2.4.

② Incluir el momento al ejercicio de diseño,  
Kike y los ce. que usan cocina y recortaria.



primera ocasión en que algunos de entre los restos del naufragio nos hemos topado ya con "tierra firme"; todavía no con "el continente" mismo, seguramente; pero sí, por lo menos, con una isla, grande, donde habitar, donde abastecerse de agua fresca y alimentos. Es decir confirmamos que, en la línea general, estamos bien, y que tenemos condiciones para salir a la ofensiva política, a la conquista de nuevos espacios.

- 3.7. El CEN-CCP surgió de un amplio mecanismo de consulta de la dirección del partido con las bases participantes a través de sucesivas reuniones del comando partidario medio, establecido con representación democrática proporcional, que incluía alrededor de 60 cc. delegados y cuadros partidarios, de todas las diferentes delegaciones, y del CEN y del CC del partido.

Fue un acierto del partido:

- a) aceptar que no hubiese más Presidente de la CCP que el honorario;
- b) proponer una secretaría colegiada de 5 incluyendo a una mujer, por primera vez en la historia de la CCP.
- c) proponer al c. Andrés Luna Vargas, ex Secretario General de la CCP, para el cargo de Escuela de Formación, y no para la Secretaría General ni otro cargo prominente.
- d) incluir en la lista del CEN a elegirse a cc. de delegaciones que se habían retirado del evento, dando así un ejemplo de voluntad unitaria y anti-sectario.

4. SIN EMBARGO EN EL 80 CONGRESO NACIONAL DE LA CCP SE HAN NOTADO LOS SIGUIENTES PROBLEMAS Y DEFICIENCIAS CENTRALES:

- 4.1. Es necesario hacer un balance más preciso e integral de todas las propuestas aprobadas. Ha sido un hecho evidente que fue limitado el debate sobre el tema programático en las eventos de base previos y en el propio Congreso Nacional, siendo esta una deficiencia central de dicho evento lamentablemente. Lo sustancial de la riqueza del debate quedó en las comisiones respectivas. Ello ocurrió en parte debido a la dinámica obstruccionista de la camarilla burocrática que hizo perder 2 de los 4 días en la lucha por las credenciales, finalmente no prepararon casi ninguna propuesta y también a nuestro retraso y deficiencias en la tarea de renovación programática.

Consideramos que es necesario profundizar el balance de las propuestas programáticas de los congresos anteriores de la CCP, en particular encontrar las razones

programáticas de por que no fuimos capaces de encabezar la lucha por la producción y la tarea de forjar y desarrollar a nuevos niveles la forja del poder campesino y popular en el periodo anterior.

Es necesario desarrollar la difusión de los acuerdos del 82 Congreso, cuyos contenidos constituyen un avance en el proceso de renovación programática del movimiento campesino peruano.

- 4.2. Ha sido notoria la ausencia de otras fuerzas de izquierda y del movimiento popular. Ello no sólo se ha debido a la actitud sectaria de la COSO, sino también a que hay algunos partidos de la izquierda <sup>que ya</sup> no tienen como parte de su trabajo político la tarea de organizar base social popular y mucho menos al campesinado. En otros casos han sido duramente golpeados como es el caso de la UDP.
- 4.3. El 82 Congreso Nacional nos mostró de manera evidente que no hemos trabajado estos últimos años por forjar una nueva generación de dirigentes campesinos con liderazgo nacional y si bien es un aspecto muy importante la renovación total de la dirigencia, es un hecho evidente que la nueva dirigencia nacional de la CCP tiene aún serias limitaciones para asumir la conducción nacional del gremio.
- 4.4. Ha sido también lamentable un error no haber hecho los esfuerzos por lograr la participación de delegaciones de las organizaciones que estuvieron en el I CLOC; que hubiera permitido que directamente tuvieran la información del proceso de renovación de la CCP.
- 4.5. Otros aspectos que mostraron el aislamiento a que fue llevado el 82 Congreso de la CCP fue la casi total ausencia de medios de comunicación de alcance nacional, que junto a que ni siquiera se hizo que el evento <sup>sea</sup> tuviera el despliegue de información nacional que su importancia merecía. *Señalar responsabilidad de cosa. Se ve un poco*
- 4.6. Ha sido también notoriamente evidente la ausencia del apoyo de intelectuales y ONGs que trabajan el tema agrario.
- 4.7. Debemos también ser conscientes que si bien el Congreso mostró la vigencia y fortaleza de algunas federaciones departamentales - particularmente las que tienen presencia en la Secretaria General Colegiada- sin embargo, muchas de sus federaciones atraviesan por una situación de crisis (FDCP, ~~FEDSCAV~~ <sup>FEDSCAV</sup>, ~~FARA~~ <sup>FARA</sup>) y en otras aún hay dispersión y el proceso de renovación es aún débil.
- 4.8. Ha sido evidente también la ausencia de delegaciones de las comunidades nativas, las campesinas sin tierra y el proletariado rural, sectores que se han alejado o no se ha avanzado en su centralización y organización. *Con particular notable atención la ausencia de los*

*bravos de Arequipa, de los departamentos de Arequipa y de Arequipa de Lima.*

5. TAREAS

5.1. Constituir la Comisión Campesina, para el trabajo en el Frente Agrario y dirección CCP, como organismo adjunto al CEN, integrado por:

- a) Un miembro del CEN, quien presidirá la Comisión hasta la realización de una Conferencia Especializada.
- b) Los 2 Secretarios Generales colegiados de turno.
- c) Los Secretarios Nacionales presentes en Lima (2 a 3 según Reglamento)

*El pleno*  
*pleno*

d) Lucas y Camilo.

*invitados*  
*solo después de y por autorización*

Esta Comisión deberá instalarse a más tardar el 30 de mayo.

5.2. Incorporar al CC como miembros plenos a los miembros de la Secretaría General Colegiada que pertenecen al PUM y como invitados permanentes a *José*....., en tanto provienen de frentes que no tienen miembros en el CC. Serán invitados también los camaradas del CEN cuya presencia en Lima coincida con la Sesión del CC.

5.3. Considerar por parte de cada Frente en la tarea de empadronamiento a la dirigencia campesina del Partido y de Izquierda que asistió al 6º Congreso, organizándolos vía Comités, dando cuenta a su frente y a la Dirección Nacional, el próximo 23 de Octubre con motivo del 10º Aniversario.

5.4. Encargar la tarea de formación política de los dirigentes del CEN-CCP integrantes del partido a la Comisión de formación junto con el c. Agustín, debiendo dar cuenta al CEN previo al 6º pleno del CC.

5.5. Ubicar a la CCP y sus bases en las tareas de la situación política a través de:

a) Presentar al gobierno y a los candidatos *o* potenciales candidatos a la Presidencia de la República el Plan de Reconstrucción del Agro Nacional, emplazándolos a pronunciarse y a ejecutarlo en el caso del gobierno, enarbolando la consigna general "PATRIA CON JUSTICIA"

*preciso*

b) Modificación constitucional para una Nueva Constitución.

Campaña por 50,000 firmas acorde con las resoluciones del I Encuentro de Comunidades Campesinas y de los pequeños agricultores.

- c) Actos y movilizaciones en torno al Centenario del Nacimiento de José Carlos Mariátegui y del 24 de junio *25 años de la A. Campesina en la 5ª quincena de este año.*

#### 5.6. Fortalecimiento Dirección CCP.

- a) Apoyo a la elaboración de planes de trabajo de las Secretarías, en especial de la Secretaría de Producción, constituyendo la Comisión Técnica-productiva-empresarial.
- b) Apoyo al plan económico del CEN-CCP que permita autosostenimiento y autonomía, evitando la relación de subordinación del gremio respecto de cualquier fuente de financiamiento. En lo inmediato asumir el apoyo a un plan de emergencia respecto de:
- Nuevo Local
  - Voz Campesina, con acuerdos del 89 Congreso
  - Secretaria General Colegiada y dirigentes en Lima para rol de bajadas a bases.

Encargados: Comisión Campesina más el c. Moisés.

#### 5.7. Cumplir con las tareas de Frente:

- a) Formación de Mesas de Trabajo con profesionales, intelectuales, de ONGs, universidades y otras instituciones, por temas en directa vinculación con las Secretarías Nacionales y/o para formar el Consejo Consultivo del CEN-CCP.
- b) Preparar la I Asamblea Nacional de Delegados, desarrollando especialmente los puntos de Agenda referentes a:

Programa y Plan de Emergencia  
Plan de Trabajo del año.  
I Conveagro.

Fortaleciendo el frente gremial y político en esta instancia de la CCP.

- c) Apoyar prioritariamente los siguientes congresos: FDCP, FTAP, FEDECCAL y FEDECANAL. - *Lima y Callao*  
*Expansión - Puno.*
- d) Apoyar los Conveagos Regionales de Piura, Qosqo, y San Martín, así como el Nacional, previendo las presiones oficialistas que buscarán no se concreten las demandas de hoy exige la defensa de los derechos del campesinado y el pueblo.
- e) Promover la unidad de las fuerzas populares, antidictatoriales y antiliberales como alternativa al continuismo de la dictadura neoliberal, contrainsurgente y por un gobierno de Unidad Nacional y Popular para una "PATRIA CON JUSTICIA".

V COMITE CENTRAL II PARTE  
21-22 mayo 1994

EUSEBIO

**PARA LA CONVOCATORIA AL IV CONGRESO NACIONAL PUM**

**SOBRE EL DESARROLLO DEL TEMARIO Y LA ELABORACION DE PROPURSTAS.**

1. Que no sea una repetición de la clásica agenda que considera: Ideología, Programa, Estrategia, Táctica y Organización.

2. Necesitamos elaborar propuestas específicas sobre temas concretos que a su vez sirvan como instrumentos de trabajo para efectos de orientación política y acción organizativa y para poder comunicarnos con sectores populares, intelectuales y del frente amplio que buscamos articular y conducir.

3. Los documentos a elaborar no tendrán por destino el quedarse como documentos internos, por lo que deberán ser escritos para editarse en un folleto no mayor de 16 páginas, en lenguaje comprensible y sabiendo que servirán como instrumento para el trabajo con las bases populares.

4. Debemos innovar las formas clásicas que hemos tenido para formular documentos congresales. Ahora proponemos una mecánica que parte de asignar uno o dos responsables por tema. El o ellos deberán a su vez constituir un equipo de trabajo. Posteriormente, teniendo formuladas tesis eje de su planteo o si mejor fuera un borrador, deberán convocar a dirigentes e intelectuales que trabajan la especialidad del tema para debatir y recoger sus aportes. Después se pasará a la elaboración de la propuesta. El plazo para este trabajo será de dos meses.

Las propuestas de los equipos de trabajo serán sometidas a un debate en un evento nacional que examinará y debatirá cada uno de los temas y con los aportes que se produzcan se redactará la versión final en cada caso.

5. La formulación de línea política tiene que ser una labor colectiva del partido y sus dirigentes, por ello, planteamos que se desconcentren y descentralicen las responsabilidades de elaboración de los documentos procurando incorporar a todos los frentes de trabajo partidario extendido en el país.

## 6. Los temas y responsables son:

1. Ideología, lineamientos ideológicos. (Rendón).
2. El neoliberalismo y el desarrollo nacional. (Diego y Olivares).
3. Privatización de empresas públicas. (Rivero, Sebastián)
4. La unidad de la izquierda que el Perú necesita. (Rafael).
5. Balance de Sendero y la guerra. (Andino).
6. Agro y campesinado. (Agustín).
7. El rol de los medios de comunicación y la crisis de civilización. (Joaquín)
8. Rondas y autodefensa autónomas y democráticas. (Comisión).
9. Situación internacional y foro de Sao Paulo. (Rendón).
10. Amazonia y pueblos indígenas. (Tito).
11. Derechos humanos y militarización. (Ruiz).
12. La educación en el Perú. Alternativa educativa. (Julio).
13. Municipios y Regiones. (Ricardo Accostupa, Gustavo y Agustín).
14. El Perú pluri-cultural. (Victoria).
15. Centralización sindical y popular. (Alberto).
16. El movimiento laboral. (Rivero).
17. Sector informal, ambulantes, talleristas, microempresarios. (Julisca, Tacna y Lima).
18. Mujer. (Cusi y Clara).
19. Juventud. (Eliseo Carlos y Qosqo).
20. Partido, concepción y nueva organización. (SNO).
21. Programa (CEN).
22. Estrategia (Eusebio).

Lima, 20-04-94

Eusebio

" Año del Centenario del Nacimiento del Amauta José Carlos Mariátegui "

(Rafaél)

IV CONGRESO NACIONAL DEL PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

C O N V O C A T O R I A

1.- Que el III Congreso Nacional del Partido se realizó del 28 de Setiembre al 2 de Octubre de 1992.

Este evento fue un importante esfuerzo del Partido y su militancia para entender los nuevos cambios y problemas políticos existentes en el país. En particular, encarar y superar la crisis del movimiento popular y la izquierda peruana en medio de una difícil, cambiante y compleja situación internacional y enfrentar una durísima ofensiva de las clases dominantes y su proyecto neoliberal militarista.

Del conjunto de los acuerdos congresales, queremos resaltar especialmente:

a.- El desarrollo de un balance autocrítico de la aplicación de nuestra propia línea política, sentando bases y aportes para realizar un imprescindible balance de la izquierda peruana en los últimos 20 años.

b.- Avanzar en una mejor comprensión de los cambios estructurales que se han venido produciendo en el país y en el mundo, en el orden económico y político y sus graves consecuencias para el futuro de nuestro país. Asimismo las modificaciones en la correlación de fuerzas a partir de la imposición de un bloque de poder dominante que lleva a delante un modelo de capitalismo salvaje y régimen militarizado.

c.- Reafirmar la lucha estratégica por crear, forjar y conquistar poder popular como vía socialista mariateguista para conquistar la democracia plena y construir la nación.

d.- Trazar nuestra táctica de organizar la resistencia y lucha por la defensa de los derechos del pueblo, trabando e impidiendo la legalización y legitimación de la Dictadura abriendo espacio para una vía alternativa al neoliberalismo militarizado y el senderismo autoritario y terrorista.

e.- Proponernos renovar y democratizar nuestras estructuras, aprobando darle mayor peso a los organismos regionales y renovar en un 60% la composición de la dirección central.

2.- Que desde la realización de nuestro III Congreso a la fecha, se han profundizado las tendencias políticas nacionales que dicho evento constató, las mismas que han sido materia de análisis de los diferentes Comités Centrales del Partido. De ellas queremos resaltar:

a.- Las modificaciones en la correlación de fuerzas de contenido estratégico y táctico:

- favorables al campo enemigo logrando niveles de sustento popular para su proyecto reaccionario y antinacional mediante la firmación de un bloque de poder reaccionario y antinacional, constituido por los núcleos financieros y comerciales de la gran burguesía, los altos mandos de las FF.AA y sus servicios de inteligencia, y dueños los grandes medios de comunicación de masas y el apoyo del capital financiero internacional y.

- desfavorables a las fuerzas democráticas y especialmente al movimiento popular y la izquierda, y cuya modificación exigirá un gran esfuerzo de lucha política, social y programática, contraposición de proyectos integrales y relanzamiento de un nuevo ciclo de acumulación revolucionaria.

b.- Los cambios estructurales en los terrenos, político, económico, ideológico, social y cultural. En particular:

- Cambios en el régimen político, modificando el carácter del Estado implementándose una democracia tutelada y regimentada por las fuerzas armadas. Radical modificación de la estructura de propiedad en el país impulsando la centralización y concentración del capital en los núcleos de la gran burguesía financiera y comercial. Cambios en la estructura social del país y la composición de clases, disminuyendo obreros y asalariados e incrementando trabajadores independientes y sectores empobrecidos conducidos crecientemente a la miseria. Cambios en la representación de clases, con deterioro del sistema de partidos y niveles de aislamiento de las representaciones partidarias tradicionales. El surgimiento de espacio para el desarrollo del caudillismo y el apoliticismo reaccionario en importantes sectores de la población.

3.- Que han aparecido nuevos hechos políticos en el periodo y que en el camino a nuestro IV Congreso deben ser incorporados e nuestros análisis y diseño de línea política:

a.- Modificaciones en el curso de la guerra interna con la creciente derrota del senderismo, y la consolidación de la estrategia militarista implementada por el alto mando de las FF.AA, trayendo consigo, la imposición del



militarismo y su creciente peso en el manejo del Estado, gobierno y país.

b.- La acelerada reproducción de la violencia social y sus expresiones degenerativas: narcotráfico, delincuencia, abigeato etc.

c.- El manejo autoritario y camarillezco de Fujimori y su cúpula, genera el surgimiento y desarrollo de importantes contradicciones políticas al interior de las FE.AA, sectores de la iglesia oficial, y con el Congreso Norteamericano en el tratamiento de los derechos humanos.

d.- La aparición de nuevos núcleos de apoyo a la propuesta neoliberal y autoritaria. Sectores conservadores y reaccionarios de la iglesia como el Opus Dei, y el desgajamiento de partidos que van a apoyar a la Dictadura ( Trelles, Tomás González Reátegui, etc).

e.- Desarrollo embrionario de niveles de resistencia y oposición social: votación por el No en el referéndum, sectores democráticos contra la guerra sucia y la impunidad, expresiones de rechazo al centralismo en municipios y regiones, resistencia de sectores laborales que se resisten a perder derechos etc. No son el elemento dominante de la situación política, pero permiten avanzar en la lucha por desgastar, debilitar y derrotar a la alianza de clases que sustenta el actual proyecto, dictatorial.

4.- Luego del Congreso el Partido ha venido desarrollando importantes esfuerzos para reubicarnos en la lucha política nacional y en el trabajo de masas.

Destacaremos como aspectos positivos, nuestro papel en la lucha por desgastar y deslegitimar a la Dictadura, en particular la lucha por el NO a la constitución fujimorista. La firme y constante lucha contra la persecución y encarcelamiento de nuestros militantes y los intentos de ilegalizarnos, así como la persistente denuncia contra la aplicación de la estrategia militarista, conquistando la libertad de muchos compañeros, y prosiguiendo en el combate por liberar aquellos que están injustamente sentenciados. los esfuerzos positivos realizados por la militancia para sacar de su aislamiento y parálisis a la CCP y orientarlo hacia su renovación programática y democratización.

5.- Sin embargo, la crisis del partido que fue un tema central de análisis de nuestro anterior Congreso, no ha podido ser revertida y superada definitivamente. Persistiendo la dispersión política, nuestras limitaciones para hacer política de masas y la disgregación.

a.- Si bien avanzamos en comprender la necesidad de iniciar un profundo proceso de autocritica y renovación del socialismo, y de nuestros postulados maristeguistas. Este esfuerzo ha quedado en enunciados generales sin poder reubicarnos frente a la crisis nacional y mundial del

socialismo y poder enfrentar con éxito las ideas y postulados del neoliberalismo. Esta aún pendiente formular una propuesta que supere el dogmatismo pero que se resista a ceder a la tentación socialdemócrata.

b.- No hemos ganado un espacio programático diferente y alternativo al neoliberalismo. Nuestro programa concreto si bien ubicó con corrección los problemas nacionales centrales, se ha mostrado como un documento general y poco práctico, teniendo problemas ante las radicales variaciones de la correlación de fuerzas y la rapidez con que el neoliberalismo ha venido produciendo cambios en el país.

c.- No hemos abierto un espacio suficiente a la tercera vía y a nuestro proyecto político estratégico: la reinserción social que fue una de nuestras banderas centrales del III CN ha tenido grandes problemas para concretarse, tanto por debilidad de nuestra columna de cuadros, escasez de recursos y gran distancia del Partido de la vida concreta del pueblo.

La propuesta de construir las BPP siendo justa se fijo criterios y objetivos que frente a los cambios en la correlación de fuerzas y en el régimen político, resultaron voluntaristas por decir lo menos. Un problema estratégico que nuestro IV Congreso debe resolver es la relación entre forjar un movimiento de resistencia que actúa con una lógica estratégica defensiva y la tarea de construir poder, entendido como autogobierno de masas, en una correlación de fuerzas desfavorable.

d.- No hemos fortalecido, ni ampliado una columna nacional de cuadros que sostenga al partido y le de fuerza y vitalidad necesaria para la lucha política nacional. No hemos revertido el proceso de dispersión organizativa. Hemos sufrido los efectos del fraccionalismo y las consecuencias de una grave disgregación y reducción partidaria. Soportando el fuerte peso del individualismo y el debilitamiento del compromiso revolucionario.

e.- Mantenemos criterios de organización artesanales y burocráticas que nos impiden estar a la altura de los retos que la situación política no plantea. Esto es particularmente grave en la situación material del Partido, sus cuadros y militantes, los instrumentos de comunicación con la población, los canales y medios de información y comunicación interna, inexistencia de elementos de formación y actualización política y la relación entre organismos de dirección y bases.

6.- Que es fundamental tener clara comprensión de nuestras reales posibilidades, potencialidades y límites como Partido. Ubicándonos de cara a los problemas nacionales y los retos de la situación política y la tarea de construir, renovar una propuesta nacional socialista de profunda raíz popular y de masas. En tal sentido el IV Congreso tiene que cerrar un ciclo de nuestro desarrollo y abrir una nueva

reubicación estratégica del partido, en contenidos, formas de organización y convocatoria.

7.- Que debemos de afirmar las tendencias positivas y los elementos favorables para que esto se pueda concretar y el partido se reubique en la tarea de reagrupamiento y la construcción de una nueva propuesta y alternativa nacional mariateguista

a.- La existencia de niveles de resistencia popular y democrática a la implantación del modelo especialmente a sus rasgos de autoritarismo, militarización y exclusión de las mayorías nacionales. Esta tendencia aún difusa y heterogénea es nuestra principal apuesta de masas. Hacer la política, programática, trabajar por su centralización y crecimiento es nuestra tarea y debe ser nuestro propósito desarrollarnos y crecer en su seno a través del combate y la organización cotidiana.

b.- Los avances de otros pueblos especialmente del movimiento popular y socialista de América Latina y el Caribe en la lucha por acabar con el modelo neoliberal, afirmar mejores condiciones de lucha democrática y los esfuerzos por replantear la vigencia y desarrollo del socialismo.

c.- La voluntad de la militancia de persistir en la lucha política y en la búsqueda de recrear el socialismo nuestra identidad mariateguista para aportar creadora y decisivamente a iniciar un nuevo ciclo de acumulación revolucionaria y desarrollo de nuestra propuesta socialista en el país. Este es sin duda nuestro principal capital para salir adelante.

Nuestro IV Congreso tiene en este sentido una responsabilidad y reto de aportar a la creación y el esfuerzo colectivo de refundamentar nuestra propuesta de poder popular y socialismo.

8.- Que el artículo 31 de nuestros Estatutos señala que el Congreso Nacional se reunirá indefectiblemente cada dos años en forma ordinaria y extraordinariamente, cada vez que la situación lo requiera.

9.- Que el CC esta mandatado a convocar la realización del máximo evento partidario en aplicación de nuestras normas estatutarias vigentes.

#### ACUERDA:

1.- Convocar la realización del IV Congreso Nacional del Partido Unificado Mariateguista

2.- La Agenda del IV Congreso Nacional (IV CN) desarrollará temas ideológicos y políticos generales, incluyendo temas

especificos que por su importancia en la situación política actual les daremos preferente atención. Siendo los mismos:

1o. Lineamientos Ideológicos y Balance de la Izquierda Peruana.

2o. Reactualización del Programa Concreto

a.- El Neoliberalismo y el Desarrollo Nacional

b.- Agro y Campesinado

3o. Estrategia y Táctica

a.- El Movimiento Laboral y la centralización sindical y popular.

b.- La mujer y la juventud

c.- La militarización del país. Las rondas y autodefensa autónoma y democrática.

4o. Línea Organizativa: Concepción y nueva organización.

5o. Elección de la Nueva Dirección.

3.- La preparación, organización y realización del IV CN debe servirnos para transformar al PUM en una organización que se orienta y lucha de manera decidida y pública por la refundación y reagrupamiento de los mariateguistas y socialistas peruanos en un nuevo y superior partido, dando concreción a nuestras propuestas de renovación y reafirmación democrática y revolucionaria.

Este objetivo se concreta en conquistar en el IV CN, las siguientes metas:

a.- La formulación de una propuesta política que encare los problemas políticos fundamentales del país. y sirva de instrumento principal para ubicar al Partido en la lucha política y el trabajo de organización y movilización social.

Queremos generar un movimiento congresal que ponga a la militancia en disposición de lucha contra la dictadura fujimorista y por una alternativa democrática y nacional. En esta etapa de lucha, nuestro objetivo permanente hasta vencer es desgastar y derrotar a la Dictadura que encabeza Fujimori y su proyecto de capitalismo salvaje y militarista.

Por delante tenemos un año de dura lucha política. Para atenderla como corresponde al interés del pueblo, habremos de aplicar una concepción integral de lucha (dando la batalla en el terreno legal electoral, impulsando la movilización de las masas populares por sus reivindicaciones, las mas concretas y actuales, no

renunciando al derecho de defendernos ante las agresiones de nuestros enemigos y preservando lo acumulado.

Queremos generar un movimiento congresal que sea expresión de nuestros esfuerzos por reubicar nuestras propuestas socialistas desde el movimiento social, con profunda renovación de nuestra comprensión del país, los fenómenos mundiales y la práctica política que venimos desarrollando, contribuyendo a animar un nuevo proceso de acumulación de fuerzas democráticas y revolucionarias poniendo punto final a la dispersión.

b.- Convocar a los mariateguistas, socialistas y especialmente a los dirigentes populares, a iniciar un movimiento de acumulación política y social fundacional que se plantee construir una nueva organización superior. Espacio de encuentro de múltiples experiencias y esfuerzos mariateguistas y socialistas hoy dispersos y opción para un darle forma a un proceso de politización de nuevos contingentes, especialmente dirigentes populares, mujeres y jóvenes.

Queremos generar un movimiento congresal que sea un espacio de debate abierto en el seno de la izquierda peruana, con un criterio profundamente autocrítico y dispuesto a revisiones profundas:

- Organizando Equipos de Redacción que se planteen incorporar junto a la participación de nuestra propia militancia, el esfuerzo de intelectuales independientes de universidades y centros de investigación. Asimismo, que valore e integre experiencias y aportes de dirigentes sociales.
- Publicando los materiales e intercambiándolos con otras fuerzas políticas, populares e intelectuales.
- Organizando el debate abierto, mediante la realización de foros, charlas y debates.

c.- Reagrupar al partido valorando el aporte creador de la militancia de base.

Queremos generar un movimiento congresal que desarrolle la unidad en medio de la diversidad. Estableciendo la libertad de discrepar. El intercambio fértil de opiniones, desarrollando la concepción de un Partido de corrientes y expresiones abiertas. Buscando un Congreso que llegue a niveles de amplia unidad o consensos básicos para transitar una nueva etapa.

d.- Generar condiciones subjetivas y lucha por preservar y desarrollar principios básicos. Recuperando lazos mínimos de unidad, solidaridad y mística partidaria:

- actuar con transparencia y autenticidad, luchando por la verdad.

- persistencia de la voluntad por la lucha revolucionaria y el cambio social
- respetar los compromisos. Saber cumplir con lo acordado
- solidaridad y espíritu de camaradería
- aprender de los errores y no temer a la crítica y a autocriticarse.

4.- Organizar el IV CN como un proceso que tenga dos grandes fases.

La Fase Política que se llevará a cabo los días 21, 22 y 23 de Octubre del presente año y que tratará como sus temas centrales, los temas vinculados a lineamientos ideológicos, programa, estrategia y táctica y

La Fase Organizativa y electiva que ponga como centro la concepción organizativa, el reagrupamiento y la elección de los dirigentes.

5.- La presente Sesión del CC elige a la Comisión Organizadora del IV CN, constituida por su Presidente y 6 integrantes. Dicha Comisión tiene como funciones, centralizar y coordinar todos los trabajos en relación a un exitoso evento partidario, actuando bajo la dirección del CC y el CEN.

La Comisión Organizadora tiene como tareas centrales:

- a.- Realizar el empadronamiento de la militancia y establecer el Cuadro Orgánico Nacional.
- b.- Coordinar y supervigilar el funcionamiento de los Equipos de Redacción para la elaboración de los materiales congresales.
- c.- Establecer un Cronograma y vigilar su cumplimiento, de eventos internos de los organismos de base, intermedios y especializados.
- d.- Establecer un Cronograma de actividades e iniciativas públicas en relación al Congreso. En materia de charlas, debates y actividades de presentación de nuestros materiales congresales, tanto en Lima como en Provincias, así como el intercambio con otras fuerzas políticas e intelectuales y dirigentes sociales.
- e.- Cumplir con todas las tareas de difusión y propaganda vinculados al Congreso que contribuyan a convertir al Congreso en un hecho político nacional desde la izquierda

f.- Editar de modo permanente un Boletín Congresal de debate político, convirtiéndolo en instrumento de difusión entre la militancia sobre la marcha del Congreso. Siendo también un espacio abierto al debate tanto de la militancia como con otros cc. y dirigentes políticos de otras fuerzas.

6.- Constituir los siguientes Equipos de Redacción:

a.- Para el Tema de Lineamientos ideológicos y balance de la izquierda: .....

b.- Para el Tema de Reformulación del Programa Concreto:.....

Responsabilidades específicas:

Neoliberalismo.....: .....

Agro y Campesinado: .....

c.- Para el Tema de Estrategia y Táctica: .....

Responsabilidades específicas:

Movimiento Laboral.....: .....

Mujer: .....

Juventud: .....

Militarización y autodefensa: .....

d.- Para el Tema de Línea Organizativa: .....

7.- La presente Sesión aprueba el Reglamento que normará la organización y marcha del IV Congreso del Partido.

;; VIVA EL IV CONGRESO NACIONAL DEL PARTIDO UNIFICADO  
MARIATEGUISTA !!

;; ABAJO LA DICTADURA FUJIMORISTA !!

!!! EN EL CENTENARIO DE JOSE CARLOS MARIATEGUI: VIVA EL  
SOCIALISMO !!!

Lima, 17 de Mayo de 1994

AGREGAR PUNTOS NO CONTENIDAS EN LA MOCION CENTRAL  
(INTERVENCION DE EUSEBIO)

17-05-1994

1: CUALES SON LAS OFENSIVAS DEL REGIMEN:

a) BUSCAR RELACION CLIENTELISTA CON EL CAMPO Y PARTE DEL GOBIERNO

b) LEY DE AGUAS: EMPUSAR A SIT. DE ARRINCAMIENTO DE LOS CAMPESINOS

c) TRIBUTACION:

2: ACENTUAN PRESENCIA MILITAR EN EL CAMPO.

a) CUANDO SE SE REPLIEGA, SE EXTIENDEN LOS COMANDOS POLITICO-MILITARES

b) PROGRAMAS DE COOPTACION A LA ESTRAT. CONTRAINS. VIA ARRAJENTIZACION DE RONDAS Y ORGANIZ. DE EMPRESAS MULTI-COMUNALES.

3: DISPOSITIVO PARA ILEGALIZAR ORGANIZACIONES CAMPESINAS.  
(EN PREPARACION)

CDI - LUM



V PLENO DEL COMITE  
CENTRAL - Lima, Mayo '94

FRENTE A LA CARTA DE INTENCION DEL FMI

PRIMERO: ES LA DEUDA SOCIAL, LA DEUDA INTERNA,  
LA PRODUCCION Y LA SOBERANIA NACIONAL

Las organizaciones sindicales abajo firmantes rechazamos la carta de intención a ser presentada por el Gobierno del Perú al FMI, firmada por el Ministro de Economía y el Presidente del Banco Central de Reserva del Perú y publicada por el Ing. Alberto Fujimori por que no coloca en el centro del programa la lucha por la desaparición de la pobreza, la ignorancia en el país y por que reafirma la vocación antipatriótica del régimen Fujimorista por los siguientes motivos:

1.- La pobreza extrema de 13 millones de peruanos es de exclusiva responsabilidad del Ing. Alberto Fujimori quien aplicó el SHOCK Económico el 9 de Agosto de 1990. Traicionando la VOLUNTAD POPULAR DE JUNIO DE 1990 donde prometió no aplicar el SHOCK ECONOMICO (recomendado por el FMI ) que nos condujo a una mayor pobreza, hambre y miseria.

Con la carta de intención reafirma el objetivo de lograr una SEGREGACION SOCIAL O UN APARTHAID SOCIAL donde la mayoría de la población se alimente de la caridad pública y de las donaciones internacionales antes que de tener un SALARIO y UN EMPLEO PRODUCTIVO DECENTE

2.- El DESEMPLEO y el SUBEMPLEO creciente es otra de las perlas del Fujimorismo que asesorado directamente por el FMI han condenado a la población laboral y a la juventud a empleos de sobrevivencia como es el trabajo ambulatorio sin ninguna apoyo social y sometido a los sobreajustes económicos que absorben su capital de trabajo y dejándolos en completo abandono. La inflación estimada del 20% sigue siendo el instrumento de la sobreexplotación a los trabajadores inclusive sin darle ninguna capacidad de negociación y sin respetar su derecho a la estabilidad laboral.

El despido inmisericorde tanto de la actividad privada y pública es el instrumento tanto de los empresarios abusivos como de los funcionarios de la dictadura que ven al trabajador ya no como un ser humano sino como un mueble ó una máquina en obsolescencia, sin ningún derecho económico y

social para reproducir empleos en la economía. Los incentivos al retiro del empleo tienen un promedio de 500 dólares cuando, crear un puesto de trabajo en el Perú tiene un costo de 10,000 dólares anuales.

Con la firma de la carta de intención se reafirma mayores despidos masivos tanto de las empresas públicas a privatizarse, como las denominadas reformas del estado que afectan los servicios públicos esenciales para la población y no garantizan la vigencia de las empresas estratégicas que resguarden la soberanía nacional como es el caso de PETROPERU, BANCO DE LA NACION y ELECTRO PERU. A su vez no se da ninguna garantía para usar toda la capacidad instalada de la INDUSTRIA NACIONAL a fin de reactivar la economía nacional y consecuentemente aliviar la desocupación.

3.- Reafirman que habrá un superávit primario del sector público para 1994 de 0.6% del PBI . Sin embargo el gasto por Remuneraciones sigue manteniéndose como uno de los mas bajos de la Historia Republicana llegando inclusive al 0.3% del PBI cuando en la década de 1980 las remuneraciones llegaron al 5% del PBI . A pesar, de que el gobierno cuenta con ingresos que superan el 10% del PBI, hecho que no contaban los gobiernos anteriores.

Los sueldos llegan a ser menores de la Remuneración Mínima Vital ( 132 nuevos soles ) en el sector público. Quienes tienen los sueldos congelados desde el año 1992 en 130 nuevos soles afectando además a los pensionistas y jubilados con pensiones por debajo del mínimo vital.

Los salarios cada vez tiene una menor participación en la distribución del Ingreso Nacional donde la mayor parte sigue siendo para las utilidades en un 80% y con la carta de intención reafirman la profundización de la irracionalidad en la distribución del ingreso nacional perjudicando a los trabajadores y a los pequeños y medianos empresarios que viven de su producción y no de la especulación.

4.- La política tributaria que le da continuidad a la reforma tributaria de 1992 sigue imponiéndose a los que menos tienen con los llamados impuestos indirectos como es el Impuesto General a las Ventas (IGV) y el Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) como con las Tarifas de Agua y Luz . En estas últimas inclusive se vuelve a cobrar el IGV a la población . Es decir, a través de los tributos y las Tarifas se viene confiscando los ingresos de los mas pobres en el país y mientras que el impuesto a la renta y al patrimonio ( impuesto directos ) siguen reduciéndose a nada . Tal es así que el año 1993 la recaudación ha llegado al 0.2% del PBI y siendo la recaudación histórica de el 5% del PBI . Podemos concluir que la política tributaria en el país es : "Impuestos a los Pobres y exoneraciones a los ricos " .

Este hecho se reafirma en la carta de intensión del FMI agravando aún más la situación de los pobres en el Perú.

Con el RUS pretenden que pequeños comerciantes, ambulantes y vendedores de mercado transfiera los impuestos a los consumidores y a su vez amplian la base impositiva a los agricultores y pequeños productores del campo y la ciudad afectando de este modo su economía por doble vía . Por un lado sus productos con precios bajos que llegan inclusive a ser menores a su costo de producción y por otro lado tendrán que pagar impuesto a un estado que no le brinda ningún servicio .

5.- La inversión social no cuenta para la carta de intensión ya que evade la necesidad de la descentralización del régimen económico y social y que son los instrumentos básicos para cualquier desarrollo nacional sostenido y homogéneo . Provoca la carta de intensión un mayor centralismo en perjuicio de los gobiernos regionales y de los gobiernos locales a quienes no los apoya en la distribución de nuevos ingresos frescos para el desarrollo de la localidad . En la Educación señalan demagógicamente la atención presupuestaria directa a la escuela cuando estas carecen de lo mínimo indispensable para su funcionamiento, marginando a los maestros y sin atender los déficit de mobiliario escolar, textos escolares y aulas en las reales necesidades del país. Limitandose a usar políticamente cada escuela inaugurada y que generalmente no cuenta con los servicios básicos para los alumnos .

La alimentación en los asentamientos humanos llegan a costar al presupuesto nacional la suma de 0.15 centavos cuando su costo real es de 2.5 nuevos soles promedio , con ello la tuberculosis avanza inexorablemente como otras tantas epidemias que afectan la salud de la Población.

La salud se encuentran completamente abandonada por el estado. Llegando inclusive, los funcionarios de Salud, a usar las instalaciones del hospital estatal como si fueran clínicas privadas y sangrando aun más a los pacientes que llegan para una atención social al hospital y si no cuentan con dinero para algún examen ó análisis los pacientes , estos son abandonados y en algunos casos mueren por falta de atención oportuna .

El Sistema de pensiones es violentado en contra de la voluntad de los pensionistas quienes se encuentra tanto bajo diversas formas de protección social a las cuales accedieron oportunamente con su dinero y trabajo y que ahora el estado a sus espaldas las vulnera para beneficiar a la AFP que no tienen ningún control social.

6.- El Sistema Financiero del país queda supeditado a las entidades privadas y las poblaciones sujetas de crédito y necesitadas del mismo, quedan excluidas del crédito al abandonar el estado el fomento del Agro, la industria, la minería y otras actividades productivas que por ser nuestro país pobre requiere de un estado promotor y que fomente la producción con un crédito al cual tenga acceso los pequeños propietarios y productores.

Finalmente queda comprobado una vez mas de la total ineptitud del gobierno y de sus funcionarios para poder adoptar políticas que refuercen el mercado interno a partir de una producción que motorice las exportaciones y compita con los productos internacionales en condiciones iguales y soberanas que con la carta de intension la afecta. Al someterse a las decisiones de la Banca Multilateral cuyo interés principal es resguardar los intereses de la banca internacional antes que el desarrollo y progreso de un país determinado.

POR TODO LO EXPUESTO: las Centrales Sindicales, las Federaciones, sindicatos y organizaciones populares que suscribimos RECHAZAMOS LA CARTA DE INTENSION DEL MISMO MODO COMO RECHAZAMOS EL SHOCK ECONOMICO DE 1990 QUE CONDUCE A UNA MAYOR POBREZA EN EL PAIS.

*Alberto*

V PLENO DEL COMITE CENTRAL  
Marzo 1, 1994

RESOLUCION DEL V COMITE CENTRAL SOBRE  
"LA TACTICA ELECTORAL Y LA RENOVACION-REAGRUPACION DE LA  
IZQUIERDA Y EL MOVIMIENTO POPULAR"

Habiendo el CC debatido el documento "La Tática electoral..", se han producido una serie de aportes, correcciones y ampliaciones, y señalamientos de temas que debieran tratarse en el documento.

Se acuerda aprobarlo con las siguientes adiciones y precisiones:

I. LA CARACTERIZACION DE LA SITUACION, LA CORRELACION DE FUERZAS Y SUS TENDENCIAS.

En relación a este tema resulta necesario:

1. <sup>El III Congreso, correctamente</sup> Reafirmar nuestra concepción estratégica de Poder Popular como alternativa al Estado clasista opresor y dependiente, enfatizando la necesidad -como proyecto estratégico- de devolver la capacidad de decisión a los productores y a la sociedad civil.

Ello, sin embargo, nos exige entender el Poder Popular como algo que se construye en un proceso, acorde a la correlación de fuerzas y a las etapas de la lucha política, y que toma forma orgánica de contrapoder frente al viejo Estado en determinadas circunstancias, que no son las actuales y que debemos contribuir a crear, bregando por un cambio en la correlación de fuerzas.

2. Presentar una síntesis y reflexión final sobre la situación y la correlación de fuerzas estratégicas y tácticas, y en particular, sobre el balance de lo ocurrido desde el referéndum hasta la actualidad y las tendencias políticas que se presentan.

2.1) La correlación estratégica de fuerzas es desfavorable al campo popular y, por tanto, favorable al campo enemigo y el bloque en el poder, liderado por la gran burguesía (especialmente financiera y comercial), los comandos de las FFAA y los servicios de inteligencia, y, el capital financiero internacional que han logrado un nivel de sustento popular.

Retrategicamente el campo enemigo está a la ofensiva, imponiendo cambios estructurales en el terreno político, económico, social y cultural tras un proyecto de carácter integral, neoliberal y militarista.

Ha logrado avances en imponer un Estado reducido en sus atribuciones y funciones económicas y sociales; lo ha subordinado y atado a centros de decisión externos (FMI, Banco Mundial, etc.). Ha centralizado la toma de decisiones y ha concentrado el poder en el Ejecutivo; y, lo ha militarizado.

Ha modificado radicalmente la estructura de propiedad del país, impulsado la centralización y concentración del capital, ha abierto totalmente la economía y liberalizado su manejo, organizándola en función del pago de la deuda externa, abaratando la mano de obra y eliminando 50 años de legislación laboral. Ha reabierto el mercado de tierras para el capital e impuesto el remate del patrimonio nacional. Ha modificado la estructura tributaria, para hacerla descansar en la tributación indirecta y masiva, en lugar de hacerlo en el tributo directo y selectivo a los más que tienen.

Ha cambiado la estructura social del país, la composición de clases: disminuyendo obreros y asalariados, incrementando trabajadores independientes y minipropietarios pauperizados y, por supuesto, los sectores empobrecidos conducidos a la miseria. Finalmente, ha avanzado en cambiar importantes aspectos del "sentido común" de la población, en imponer concepciones individualistas y en re-primarizar la conciencia política.

El campo popular está a la defensiva, enfrentando una crisis de paradigmas ideológicos, proyecto programático, descentralización orgánica y desarticulación de las vanguardias, lo que exige plantearse la renovación-recentralización ideológica, programática y orgánica del campo popular, la izquierda y el mariateguismo.

Ciertamente, la ofensiva estratégica enemiga tiene debilidades también estratégicas. Estas radican en el carácter de su proyecto económico -marginalizante de las grandes mayorías y de sectores fundamentales de la economía nacional, desintegrador, y centralista- así como en su inestabilidad del modelo en tanto no resuelva el pase de una economía abierta de importación a una abierta de exportación (tipo chileno, lo que exigiría una significativa devaluación y cambios de política). Evidentemente, el régimen político, autoritario, militarizado y centralista tiene flancos estratégicos importantes, como también las contradicciones que se abre en el plano internacional.

2.2) La correlación táctica de fuerzas es negativa, aunque -desde el referéndum de octubre del 93- se ha producido un punto de inflexión política para la dictadura; una derrota táctica de carácter parcial, que revela debilidades de carácter estratégico de su proyecto, y abre mejores condiciones para enfrentar y luchar por derrotar la estabilización del bloque en el poder y la maniobra continuista basada en la reelección de Fujimori en 1995.

venciendo sus maniobras autoritarias, militaristas y fraudulentas.

2.3) Correlación de fuerzas del referéndum a la fecha y tendencias. Reordenar este acápite con los siguientes criterios.

A) Táctica del bloque en el poder: Desde el referéndum, la dictadura busca revertir el punto de inflexión y la derrota táctica que ha sufrido. Apunta a desarrollar un plan táctico para:

1. Recuperar base social popular que se le ha debilitado, y comienza a distanciarse, en función a:

\* la fatiga social que produce su política de ajuste (desempleo, bajos ingresos, parálisis económica), a la insensibilidad social (minúsculo programa de emergencia social y de servicios básicos a la población) de su gestión,

\* el renovado abandono del agro y reforzado centralismo que caracteriza su gobierno;

\* la sensación de abuso, concentración y militarización del poder que provoca su gestión en la población;

\* los niveles de aislamiento internacional en los que reiteradamente se coloca (por violaciones a los DDHH y laborales) contradictoriamente con su prédica de la necesidad de reinserción internacional -a cualquier precio- para darle una salida a los problemas nacionales.

*a p. 5.  
punto 1.*

2. Consolidar su control sobre el estado y la alianza de poder que sustenta el régimen:

3. Debilitar a las fuerzas de oposición, del campo popular y de la izquierda, desarticulando o debilitando las instituciones y espacios estatales que ocupan, y la organización de la sociedad civil y el movimiento popular.

B) Pros y contras para el plan fujimorista. La implementación del plan táctico reeleccionista tiene condiciones favorables y también debilidades. Las condiciones favorables radican:

\* en el campo económico, en la disponibilidad de recursos económicos extraordinarios en poder del gobierno (provenientes -fundamentalmente- de las privatizaciones de empresas públicas y de un incremento en la recaudación fiscal), en factores climáticos (lluvias que favorecen año agrícola) y en el previsible crecimiento del PBI entre 4 ó 5% este año;

\* en el campo político, en la concentración del poder en manos del bloque gobernante, en tanto ha afirmado su control sobre las estructuras de mando de las FFAA, sobre el CCD y sus Comisiones, sobre el Poder Judicial ("ley Cantuta"), sobre la administración estatal (mantener disueltos los Gobiernos Regionales y debilitar los Gobiernos

Municipales Provinciales bajo control de la oposición), y sobre el sistema electoral. Igualmente, juega a su favor la nueva directiva de CONFIEP y la persistente descentralización de la oposición política y del movimiento social. Finalmente se beneficia de, y promueve, la crisis de representación política que afecta al sistema de partidos (que no dan curso a una auténtica renovación), a la vez que impulsa, y aprovecha, el apartidismo en la sociedad.

Un elemento a resaltar y analizar políticamente es la privatización de la CPT y Entel por cuanto se ha constituido en un fenómeno político de éxito gubernamental con el que se pretende dejar atrás la difícil coyuntura -para el gobierno- de "la Cantuta". Revertir esta pretensión política del gobierno es una difícil tarea a asumir que requiere poner sobre el tapete el destino de los recursos que serían obtenidos, así como plantearnos el problema de las privatizaciones con un criterio más general.

\*\*

\* en el campo de la guerra interna, en la recuperación de la iniciativa y legitimidad en la guerra interna (que, acumulando fuerzas para ello desde fines de los 89 y aprovechando el repudio al terror senderista y su creciente aislamiento de sectores de masas, cristaliza como fenómeno político nacional desde la captura de Guzmán, reafirmada con sus cartas y la reformulación de su estrategia política que da curso a la apreciación de una derrota del senderismo). En este campo actúa también el creciente poder político de las FFAA y su control sobre programas de emergencia social, sobre la constitución de empresas multicomunales, etc.

La evidente división de SL y la notoria disminución de su acción militar contribuyen en este sentido. Las tendencias apuntan a un continuo debilitamiento de sendero, tanto de la fracción que estaría liderada por Feliciano como de la que pretende reubicarse políticamente tras la propuesta del "acuerdo de paz".

Las debilidades del plan táctico fujimorista se ubican:

\* en el campo económico, en que la concentración de enormes recursos en manos del gobierno genere una "inflación" de expectativas populares -entre millones de marginados y pobres- de encontrar solución a sus problemas, motorice la fatiga social hacia la posibilidad de la lucha y la reivindicación sectorial, regional y local (en función de las necesidades de las masas), y alimente los movimientos regionalistas, agraristas, de sobrevivencia y sindicales que actualmente tienen planteadas sus demandas.

A su vez, los compromisos con el FMI y los límites que establece al gasto social del estado, generaran problemas.



Igualmente, la utilización del excedente en priorizar un mayor pago de la deuda externa, la compra de papeles de deuda de la banca privada, o la canalización hacia grupos de poder económico, abre un flanco que puede ser explotado al mostrar la falta de equidad y justicia social del modelo.

Finalmente, la concentración de recursos gubernamentales en un año electoral permite denunciar su uso como boisa electoral del gobierno.

En síntesis, se trata de aprovechar la fuerza económica del gobierno contra el gobierno, a partir de las demandas sociales y del cuestionamiento a la prioridad, límites y transparencia de sus gastos.

Adicionalmente hay que resaltar el rechazo a la política tributaria del gobierno, al altísimo IGV y al nuevo régimen tributario del RUS que afecta a campesinos y pequeños productores. Evidencia de ello son los paros nacionales de los trabajadores de mercados y la inquietud entre sectores del campesinado.

También hay que acentuar la preocupación que, en el campo provoca la pretensión de privatizar el agua de riego; así como los problemas específicos derivados de la eliminación de beneficios tributarios en determinadas zonas del país (caso ZOTAC Tacna).

\* en el campo político, en la imagen de abuso y concentración de poder que genera el gobierno, en la ausencia de un régimen político auténticamente democrático (intervención sobre poderes autónomos, falta de equilibrio de poderes, ausencia de fiscalización, amenaza de fraude) y en la evidente militarización del Estado y de la gestión gubernamental.

También hay debilidad por la contradicción abierta con el sentimiento y movimiento descentralista del país dado el renovado centralismo del gobierno y su política de sujeción -y eliminación de la autonomía- de los municipios. Ello ya ha provocado reacciones masivas como la del Qosqo.

Finalmente hay que anotar los elementos de aislamiento internacional del gobierno. Aquí se trata también de aprovechar la concentración del poder contra él mismo.

\* en el campo militar, en las contradicciones abiertas al interior de los institutos armados al politizarse excesivamente y debilitarse su institucionalidad al servicio de la camarilla en el poder (el intento de golpe de Salinas Sedó en 1992, la información interna sobre el caso La Cantuta, y el surgimiento del Movimiento 13 de Noviembre lo revelan). El trato a las cartas de Guzmán y la falta de control sobre sendero, como conjunto, así como las

necesario, y no le quitará al modelo su carácter selectivo y marginador de varios sectores económicos y sociales del desarrollo y la modernidad."

Hoy podemos decir que la fragilidad económica del modelo derivada de que el capital golondrino -en una economía totalmente abierta- se puede ir tan rápido como entró, se compensa, en el corto plazo, con el ingreso de las privatizaciones. Sin embargo, ello no resuelve el mediano plazo y el cuello de botella de falta de divisas que el país no genera porque no exporta adecuadamente. Se requiere analizar las posibilidades y condiciones en que el modelo económico podría saltar de ser un modelo de economía abierta de importación a ser una economía abierta de exportación. Es nuestra tesis que ello es improbable -dada la política actual- sin un importante shock económico que implique una abrupta devaluación de la moneda luego de que se produzca una crisis en la balanza de pagos.

3.3) En el terreno político resulta necesario desarrollar más la caracterización de las fuerzas políticas, sus planes y tácticas, caracterizando las diferentes candidaturas existentes e incluyendo algunas no mencionadas, como Luis Cáceres Velásquez y Fernando Olivera.

Iguamente es importante resaltar que el caso de La Cantuta ha puesto en cuestión el carácter autoritario y dictatorial del régimen político existente en el país y ha evidenciado su profunda militarización.

Finalmente se plantea discutir y tomar posición sobre la demanda de un retiro de la oposición del CCD, como forma de debilitar al régimen y acentuar su aislamiento político.

3.4) En el campo de la guerra interna se plantea analizar más detalladamente la situación de SL, la correlación de fuerzas a su interior y las variaciones en la táctica que vienen implementando en cuanto a espacios legales y a la disputa por dirigir organizaciones sociales, especialmente el diestes universidades.

~~Debe eliminarse del documento la cita del IDL que señala que SL "está casi como embézarón", pues este es un análisis casi animético y no político.~~

Finalmente, es importante insistir, ante la población, en los problemas que afectan masivamente sus derechos humanos y políticos en razón de la estrategia contrasubversiva y del régimen político impuesto, evitando incidir sólo en casos concretos o individuales olvidando fenómenos más generales.

II. SOBRE LA TACTICA ELECTORAL

Aparte de la necesidad de desarrollar puntos antes mencionados está planteado:

1. Desarrollar la propuesta de plataforma minima de la oposicion, que no es lo mismo que el Programa Minimo del Partido, que -partiendo del acuerdo de la necesidad de una Revisión Integral de la Constitución impuesta por el CCD- gire alrededor del señalamiento de las medidas y propuestas en tres terrenos:

- Democracia, Descentralización y Régimen Político, como se propone en el documento que estamos aprobando y recogiendo propuestas de nuestro Programa Concreto;
- Rol de las fuerzas armadas y desmilitarización del estado y la sociedad;
- Política económica y social: rol del Estado (que junto al rol social y redistribuidor, debe mantener la concepción de la planificación concertada del desarrollo nacional y regional), renegociación de la deuda externa y trato al capital extranjero, privatizaciones, agro, tratamiento a monopolios, política salarial y programa de emergencia social.

"F"

2. En relación a los objetivos de la táctica electoral (página 23 y 24) debe ser modificado el inc. e: ganar autoridad política y de masas en el movimiento democrático antidictatorial con capacidad de presión e identidad propia, basada en la renovación y reconstitución de una alternativa popular y de izquierda en su seno.

3. En relación a las campanas especificas en este periodo, deben adicionarse tres temas:

- a) La lucha contra los arbitrios excesivos que viene imponiendo la Municipalidad de Lima Metropolitana entre otros y que provoca el justo rechazo de los vecinos al haberse elevado entre 10 y 11 veces.
- b) La campaña en relación a las privatizaciones, luchando por mantener empresas publicas de servicios (electricidad, agua potable, salud del IPSS) y estratégicas, nacional o regionalmente. Enfrentar la política de malvatar nuestro patrimonio con privatizaciones corruptas o aceptando el pago con papeles de la deuda externa. Promover empresas mixtas (estatales-capital privado).
- c) La campaña en relación al congreso de la CCP.

"G"

4. En relación a las candidaturas presidenciales debe analizarse en detalle cada una de las posibilidades existentes y caracterizarlas, incluyendo algunas no mencionadas como las de Cáceres Velasquez y Olivera. Igualmente debe fundamentarse la propuesta que buscamos impulsar KFAQ en base a su fuerza ética, a su dimensión nacional e internacional y a la capacidad de reubicar el problema social en el mensaje de la oposición, en un compromiso con los mas pobres.

5. Precisar la táctica electoral en el sentido de:

- Cuestionar la transparencia de las elecciones del-95 y del sistema electoral, denunciar el fraude al que está dispuesto el bloque en el poder encabezado por Fujimori, acentuando las contradicciones en sus bases de sustento. Demandar la eliminación del mecanismo de distrito nacional único para elegir al Congreso, enfatizando la necesidad de un parlamento con presencia de las regiones. Alertar contra una ley electoral pretende modificar la necesidad de más del 50% de los votos para ser elegido presidente, imponiendo mayoría simple, o que margine de su participación a las fuerzas políticas e impida la fiscalización del proceso. Si alguna de estas alternativas se presentara, debemos impugnar el proceso y su realización, buscando el máximo aislamiento del fujimorismo. Luchar por la vigencia de las fuerzas políticas existentes y prepararnos para la reinscripción, de ser necesario.

- Levantar la necesidad de llevar el voto por el NO a una expresión única, enfatizando el programa mínimo opositor y discutiéndolo con las mesas planteando la posibilidad de una candidatura única a partir del compromiso con los ejes de este programa. Desarrollar una campaña pública en este sentido con un Pronunciamiento al respecto. Plantearnos esta alternativa desde la constitución de un bloque de izquierda y centro izquierda.

- Plantear, como partido y desde un bloque de izquierda y centro-izquierda, la posibilidad de la candidatura única, luchando por ella como compromiso programático y con un origen democrático basado en elecciones primarias abiertas del candidato de oposición. Llamar a Pérez de Cuellar y a las fuerzas políticas y sociales a aceptar el compromiso programático y los métodos democráticos. Relievar el valor estratégico de la correlación de fuerzas para derrotar a Fujimori junto a la necesidad de un compromiso que no conduzca a otro fujimorismo sin Fujimori. Afirmar esta alternativa concientes de que, en el plano parlamentario, las grandes corrientes de oposición, irían con listas parlamentarias propias.

- En caso de que no se logre una candidatura única presidencial de la oposición, basada en un programa mínimo, el partido postulará una del bloque de izquierda centro-izquierda, buscando un compromiso de las candidaturas de oposición en relación a unir votos en la segunda vuelta y a

desarrollar una campaña centrada en la lucha contra la dictadura.

Analizando las dificultades de la candidatura única, y en la lucha por impulsar un movimiento antidictatorial, acentuar el esfuerzo por constituir un bloque de izquierda a partir de una campaña de masas y de acciones unitarias que eviten la diáspora de la Mesa de Trabajo de la Izquierda y la afirmen, impidiendo la polarización y ruptura entre las corrientes socialdemócratas y las corrientes marxistas. Luchar por métodos democráticos para resolver candidaturas unitarias -presidencial (si es necesario) y parlamentarias- en este bloque de izquierda y centro-izquierda, postulando también elecciones primarias.

- Colocados en el peor de los casos, que no logre constituirse el bloque de centro-izquierda, el partido no postulará candidatura presidencial e impulsará su participación en el Parlamento.

- Priorizar la participación del partido y proyectar nuestra presencia en regiones y localidades, engarzando las elecciones nacionales del 95 con las perspectivas de las elecciones municipales al fin de ese año, concientes de la importancia de tener presencia en espacios estatales con capacidad ejecutiva como los municipios.

- Desarrollar nuestra participación electoral como un elemento que impulse la lucha y la organización de las masas. lleve a la discusión sus problemas concretos y las alternativas para resolverlos y combinen diferentes formas de lucha, incluyendo la lucha directa de masas local, regional y sectorial cuando podamos promoverlas o se desarrollen espontáneamente.

6. Encargar al CEN las tareas para impulsar las posibilidades de candidaturas planteadas, especialmente la del RPPG.

Lima, 13 de Marzo de 1,984

V PLENO DEL COMITE CENTRAL  
Marzo 1, 1994

COMISION 8º CONGRESO CCP

Bajo la responsabilidad de Hipólito se instaló la Comisión integrada por: Eusebio, Natalia, Hipólito, Gutiérrez, Agustín, Sebastián, López, Esteban, Cusi, Llapan Sayarichi, Alberto (masas), Agama, Inti, Lucas, Fernández y Rumi (Huacho).

Se procedió a la elección de la mesa directiva constituida por tres miembros: Presidente, Secretario y Relator. Fueron propuestos para Presidente Eusebio, Hipólito y Natalia, acordándose que los cargos sean ocupados por los tres propuestos de acuerdo a la votación. Fue elegido Hipólito como Presidente, Natalia como Secretaria y Eusebio como Relator.

Como método de trabajo se acordó formar tres subcomisiones para tratar los tres temas que correspondían a la Comisión y Plan Operativo. Se acordó que las subcomisiones harían llegar sus conclusiones al Pleno, igualmente que los autores de los documentos presentados a la Comisión expondrían por un tiempo de 10 minutos la fundamentación de sus propuestas.

La exposición oral fue iniciada por Hipólito sobre Lineamientos del Programa Agrario para enfrentar los nuevos retos CCP. A continuación expuso Lucas sobre el Balance de la CCP. En tercer lugar, Fernández fundamentó sobre su documento Renovación Democrática de los Gremios, e Hipólito sobre su documentos del mismo nombre. Finalmente Hipólito expuso sobre los objetivos del Plan Operativo y las tareas concretas del Congreso CCP.

Concluidas las exposiciones se procedió a formar las subcomisiones integradas por los siguientes camaradas:

PROGRAMA Y AUTODEFENSA. Gutiérrez, Sebastián, Llapan Sayarichi, Agama e Hipólito como responsable de su instalación.

BALANCE Y RENOVACION DEMOCRATICA. Agustín, López, Alberto, Inti, Lucas, Fernández, Rumi (Huacho) y Natalia responsable de la instalación.

PLAN OPERATIVO. Esteban, Cusi y Eusebio encargado de instalarla.

## SUB COMISION DE LINEAMIENTOS PROGRAMATICOS Y AUTODEFENSA

## CONSIDERANDO:

1. Que se ha presentado el documento "Lineamientos del Programa Agrario para enfrentar los nuevos retos en el Campo" en donde se hace un balance de los cambios ocurridos en el agro en las últimas décadas, se plantea las orientaciones básicas de renovación del programa agrario y los contenidos del mismo.

## ACUERDA:

1. Aprobar las orientaciones y propuestas básicas del documento con los siguientes agregados y reformulaciones.
2. En el aspecto del diagnóstico de los problemas centrales del agro, profundizar y agregar los siguientes puntos:
  - a. Desarrollar la evaluación de los recursos naturales en particular la relación deficitaria tierra-hombre y el recurso agua, en función de plantearse las alternativas o posibilidades de ampliar la frontera agrícola y la necesidad del uso de la tecnología apropiada para enfrentar dicho problema.
  - b. Introducir el análisis de la problemática de la relación campo-ciudad. Las causas de la descapitalización del campo, así como sus consecuencias.
  - c. Introducir datos más precisos sobre la situación del régimen de propiedad.
  - d. Debe incorporarse un párrafo sobre las raíces y el proceso de la lucha campesina en el Perú.
  - e. En el párrafo referido a la militarización del campo, introducir la propuesta de que los comandos político militares y el senderismo ocuparon los vacíos de poder que se generaron en el período anterior.
3. En el aspecto de los lineamientos de Programa; se señala que es necesario desarrollar las orientaciones centrales del papel que le asignamos al sector agropecuario en el desarrollo nacional.
  - a. Desarrollar el tema de la relación agro y la economía nacional en su papel para lograr la seguridad alimentaria, el mejoramiento del empleo

e ingresos, a posibilidad de la agro-industrialización:

- b. Introducir una propuesta sobre el agro y su inserción soberana en el mercado internacional: inserción basada en nuestras ventajas comparativas, agropecuarias. Las repercusiones del TLC y el GATT en la agricultura del Perú y alternativas al respecto.
- c. Redefinir y resaltar el rol de las comunidades campesinas y nativas, en una nueva propuesta de desarrollo agrario.
- d. Precisar una propuesta del rol del Estado y la planificación y del mercado en el desarrollo agrario, reivindicando el rol promotor del estado en la producción agraria nacional, la necesidad de una planificación democrática y concertada, y la necesidad de la democratización del mercado interno como instrumentos para el desarrollo agrario.

La comisión considera que debe profundizar el tratamiento de éstos temas, incluso después del VIII Congreso Nacional de la CCP en la toma de avanzar en la renovación del programa agrario del Perú.

4. Introducir los siguientes agregados y modificaciones en los siguientes párrafos.

En cuanto al título y orientación central se plantea la reformulación siguiente: "salvar el agro como base del desarrollo nacional del nuevo Perú". Se considera incorrecta la utilización del término reconstrucción; en razón de que es un criterio muy defensivo y presupone que antes hubo un agro desarrollado que hay que reconstruir, lo cual no es cierto.

Reformular el párrafo 3 del punto 3, pág. 11 de la siguiente manera:

*Debe priorizarse el apoyo a la investigación y desarrollo de tecnología apropiada en las universidades nacionales, diseñando sus planes educativos en función de su ligazón al campo; en la producción tecnológica, educación, salud, etc.*

Reformular parte del punto 3 (pág. 11, párrafo 6) de la siguiente manera:

*Tecnología para el manejo adecuado de las cuencas, que permita la conservación de los suelos agrícolas, poniendo énfasis en planes de reforestación, utilización óptima del recurso agua, y niveles de planificación democrática y concertada de los productores.*



1. Rondas antes guerra. - post guerra
2. Precisar origen de rondas. - CF.  
" en parte significativa."
3. Desplazamiento sl. desarrollo y parte de plan.
4. 3.e referencias.

V PLENO DEL COMITE CENTRAL  
Marzo 1, 1994

RESOLUCION SOBRE ASUNTOS ORGANIZATIVOS  
Y CONVOCATORIA AL IV CONGRESO PARTIDARIO.

I. CONVOCATORIA AL IV CONGRESO NACIONAL:

Se acordó constituir una comisión formada por: Rafael, Eusebio <sup>Lucas,</sup> Y LLapac Sayarichi, quienes deben reformular la convocatoria, para el proximo CC extraordinario del 12 de Abril de 1994. Para ello, la comisión trabajará en base a la propuesta de convocatoria ~~debatida,~~ y con las observaciones y el debate dado en el CC. Es necesario tener en cuenta lo siguiente:

1.- respecto a algunos considerandos:

- a.- Es de gran importancia, reconocer que el III Congreso del PUM fué un evento de compromiso y no logro desarrollar una propuesta acorde con la nueva situación en curso. Sin embargo, se constituyó en el inicio de la reflexión de los nuevos problemas que teníamos entre manos.
- b.- En el considerando "2" falta precisar que al no haber sido capaces de materializar una alternativa, en la confrontación con el neoliberalismo contrainsurgente y el senderismo asesino, se profundizan las tendencias del movimiento popular y la vanguardia política, a la dispersión, repliegue y derrota.
- c.- Siendo correcto realizar una autocrítica y señalar nuestras deficiencias, es necesario también indicar que nos proponemos impulsar un proceso de unidad mariateguista, que enfrente al neoliberalismo, afirmando nuestra propuesta de socialismo, que coloca como el centro al ser humano con todas sus potencialidades económicas, políticas y culturales y no simplemente como un ciudadano que esta sujeto a las leyes del mercado y todas sus consecuencias. Asi mismo, frente a la crisis de valores, nos reafirmamos en la lucha por la igualdad, la justicia social, la solidaridad, la libertad, la moralidad y el ejercicio pleno de la democracia del pueblo.

d.- Que en el III Congreso Nacional constatamos que la correlación de fuerzas estratégicas había cambiado, sin embargo, nos planteábamos como tarea del momento la construcción de Bases de Poder Popular, entendidas como contrapoder del estado, tarea que no ha sido posible implementar, entre otras cosas, por no corresponder a la correlación actual de fuerzas.

e.- Que el contexto en el que se realizará nuestro IV Congreso Nacional, está marcado por el proceso electoral. *mo* *los demócratas anti-dictatorial* *actualmente hijos* ~~Ello~~ ~~cuál~~ nos plantea la necesidad de encarar la situación con ~~estas~~ formulaciones ideológicas, programáticas, y organizativas, que nos permitan perfilarnos como alternativa al interior del ~~la~~ hegemonía burguesa. Es necesario considerar que éste acontecimiento de lucha política es clave para ganar espacio para la izquierda y el pueblo, en el camino de la refundación y relanzamiento de la unidad de los mariateguistas.

f.- Que la realización del IV Congreso Nacional, debe permitirnos hacer un balance de la experiencia de la izquierda en las últimas décadas y el significado de la unidad mariateguista.

2. Los objetivos planteados son demasiado amplios y se hace necesario concretarlos y así mismo, que el proceso congresal se desarrolle considerando los siguientes eventos:

- a. En el mes de Junio, la realización de una Conferencia sobre Táctica Electoral.
- b. En el mes de Setiembre, la fase política del Congreso, la misma que discutirá, la Ideología, Programa y Estrategia.

Esta fase debe ser de discusión abierta y buscando la generación de espacios políticos y la participación de los mariateguistas y la vanguardia del movimiento popular.

- c. En la segunda semana de Diciembre, la fase Organizativa y Electiva de la nueva dirección.

Que lo referido a la elección de miembros de la comisión organizadora, se acordó se trate en la ~~reunión~~ *reunión 2º parte* extraordinaria del IVCC, *el 12 de abril de 1994*

4. Teniendo en cuenta que el IV Congreso Nacional tendrá una fase de discusión abierta, se plantea que las comisiones sean amplias y tengan la posibilidad de incorporar a intelectuales independientes de ONGS, Universidades, Centros de investigación etc, los mismos que puedan integrar subcomisiones sobre temas específicos. Así mismo, es de importancia que todas nuestras bases participen.

5. En relación con los instrumentos para viabilizar el IV Congreso Nacional, se considera necesario contar con un boletín de debate político abierto en el que se invite a todas las fuerzas políticas a escribir y polemizar en relación con temas generales y específicos.

El trabajo de elaboración, difusión y debate político, debe estar empatado con los trabajos por el Centenario del nacimiento de José Carlos Mariátegui.

## II.- SOBRE LA SITUACION DEL COMITE CENTRAL Y SUS MIEMBROS

### \* Respecto a los miembros plenos del CC:

1. En el caso del cc. Hernán, se constata que no nunca llegó a asistir a alguna sesión del CC. Fuimos informados por el cc. Secretario General, que el mencionado cc. ha planteado su imposibilidad de participar en el CC y que incluso él se considera periférico al partido.

Se acordó no considerarlo en el cuadro orgánico del CC y hacer esfuerzos por ganarlo a la vida política del partido en su respectiva zona.

2. Respecto al caso del cc. Rumi, se acordó suspender su pertenencia al CC y se le haga llegar una crítica severa por su inasistencia a las respectivas sesiones y por su pasividad frente a las agresiones que sufre el partido, sin que él aclare su situación de firmante de resoluciones y comunicados, en ese sentido..

Ademas se encarga al c. Sec.General, que desarrolle una conversación con el cc. para definir su situación dándole un plazo a Rumi de 15 días, después de recibidas las comunicaciones.

3. En relación a la cc. Rosa Montoya, se acordó hacerle llegar una carta con un llamado de atención por su inasistencia. Así mismo se encargo que el cc. Galeano realice una conversación con la cc. y se defina su situación y ubicación partidaria, en un plazo de 30 días.

4. En relación al cc. Beto Ruíz, se acordó hacerle llegar un llamado de atención por no asistir y que explicita las razones por las cuales no participa, siendo uno de los miembros que tiene buenas posibilidades de hacer aportes políticos.

**\* Respecto a los invitados:**

Se acordó hacerle llegar una llamado de atención a todos los invitados que no asisten sin justificación alguna, instándolos a que lo hagan en la próxima sesión, caso contrario serán sustituidos.

Se aprobó ampliar la invitación al CC a los siguientes frentes y compañeros: Tacna, Cajamarca, Chepen, Olivares, Ruíz y Paulo Cesar (VES).

**\* Respecto a la Comisión Política:**

Se constató que esta instancia de dirección prácticamente se encuentra paralizada, entre otras razones, por el agudo proceso de dispersión y disgregación en el que se encuentra el partido, por la carencia de una relación fluida y permanente entre la dirección central y los organismos de dirección intermedia, como de estas con aquella, por la dinámica localista de muchos de sus integrantes, particularmente de los dirigentes departamentales.

Se considera, por tanto, imposible revertir este cuadro, por lo que se resuelve declarar disuelto ese organismo, con cargo a dar cuenta al Congreso Nacional.

**III.— EN RELACION CON LOS PROBLEMAS ORGANICOS**

**CASO PIURA:** El c. Benito informó que de los tres compañeros comprendidos en el proceso, dos están fuera del partido, queda el caso del cc. Ernesto, que ha regresado a fojas cero, debido a que en el anterior proceso se cometieron una serie de irregularidades.

El Comité Departamental de Piura, ha ratificado la Comisión anterior y ha integrado a un nuevo miembro. Esta Comisión, no ha podido reunirse y se le ha vencido el plazo de un mes.

Frente a esta situación se acordó que el Comité Departamental dé un nuevo plazo de un mes, para que indefectiblemente se resuelva el caso de Ernesto.

**CASO LIMA** : En el ámbito de Lima están comprendidos los casos de Villa Maria del Triunfo y Comas.

**Villa Maria del Triunfo:**

Se acordó por mayoría que a los cc. que llevan suspendidos más de un año, se le restituya sus derechos plenos de militantes.

En segundo lugar, que respecto a las acusaciones en las que persiste el CRL, sean vistas de acuerdo con la moción presentada por Andino, que adjuntamos.

En tercer lugar, se acordó realizar una crítica al CEN y que el CC procese una autocritica por no haber tratado el punto oportunamente.

**Respecto al Caso de COMAS:**

Se acordó nombrar a los c.c LLapac Sayarishi y Mateo, para que centralicen la información existente, la procesen y sobre esa bases el partido pueda adoptar una posición.

**Respecto al caso de la c. Carmela del CRL**

Considerando que:

1.- La resolución adoptada por el CRL respecto a la c.c Carmela se adoptó :

- Sin quorum de los miembros del CRL elegidos en el Congreso.
- Sin consulta a instancias superiores: Comité Central y CEN.
- Sin consulta a instancias de base.

Se acuerda:

- Declarar que dicha decisión carece de legalidad y que debe ser rectificada.
- Encargar al CEN continuar evaluando la situación del CRL, y de otros FR cuyas instancias de dirección elegidos en Congreso carecen de quorum, para recomponer su situación con participación de bases y adecuación a las normas partidarias en eventos acorde con los estatutos. Dicho proceso deben ser informado ante el CC.

#### IV.- EN RELACION A LA COMISION FISCALIZADORA

Se acordó encargar al c.c Andino que presente para el proximo CC del mes de Abril, una propuesta de resolución en la que esten contenidas las funciones y limitaciones de la mencionada comisión. Así mismo, una propuesta de nombres que la conformen.

No obstante la dificultad señalada, la comisión hace recordar que existen una serie de informes pendientes de comisiones formadas, tal como es el caso de ARGOS.

Lima, 13 de marzo de 1,994

V PLENO DEL COMITE CENTRAL  
Marzo 1, 1994

COMISION 8º CONGRESO CCP

SUB COMISION DE BALANCE DE LA CCP Y LA RENOVACION  
DEMOCRATICA DE LOS GREMIOS CAMPESINOS

La sub-comisión dió lectura a los documentos Renovación Democrática de los Gremios Campesinos, presentados a nombre de DV y el discutido por el CEN y reformulado -para este CC- por Hipólito.

CONSIDERANDO:

1. Que, el IV Pleno del CC estimó indispensable contribuir a la renovación de los gremios campesinos poniendo énfasis en la nueva <sup>propuesta</sup> programática y en las nuevas formas de organización, tomando en cuenta los antecedentes históricos, las propuestas y práctica desarrollada en la conducción de la Gloriosa Confederación campesina del Perú.
2. Que, la renovación programática y organizativa de los gremios campesinos, en especial los que se agrupan en torno a la CCP, debe hacerse tomando en cuenta las profundas modificaciones en la estructura de clases, los poderes locales y del estado, las condiciones de producción y acumulación en el campo, así como tomando en cuenta la situación en la que se encuentra el movimiento campesino agrario y rural, poniendo especial atención a sus modalidades regionales.
3. Que, se debe también tomar en cuenta los cambios en la economía mundial y las transformaciones que produjo los avances tecnológicos en la explotación agrícola, la defensa de la biodiversidad, el medio ambiente y los recursos naturales.
4. Que, las propuestas a ser presentadas a la CCP, deben hacerse con criterios unitarios, con el fin de recuperar para la Central Campesina una dirección que exprese realmente los sentimientos de unidad y los intereses de clase del campesinado, en su lucha consecuente contra sus opresores y explotadores que hoy implementan el modelo neoliberal militarista al amparo de la dictadura cívico-militar que encabeza el Ing. Alberto Fujimori.



5. Que, es deber del partido con una política unitaria y combativa, dar continuidad a su contribución a la histórica lucha por la tierra, la reconstrucción de la CCP en la etapa 71-90, la política de frente agrario en el FUDAN y en el CUNA, la autodefensa y justicia campesina de las Rondas Campesinas democráticas y autónomas, los avances en la unidad CCP-CNA-CGCP para una sola Central campesina, la convocatoria de la intelectualidad agraria y las extraordinarias experiencias positivas de relación de la CCP y sus bases con la Iglesia comprometida con los pobres del campo, la relación favorable con los profesionales de instituciones de trabajo agrario, el trabajo con la juventud que con las formas de brigadas era impulsada por profesionales y dirigentes universitarios; la representación en los gobiernos locales, regionales y en el Congreso de la República; la unidad en el movimiento popular-urbano-fabril de las fábricas, las minas y el mar; la defensa de la vida y de los derechos humanos frente al terrorismo de Estado y el de SL; la lucha por la libertad de los detenidos y el regreso a la patria de los luchadores sociales deportados, así como la solidaridad internacional y el intercambio por la unidad latinoamericana y del Caribe en el marco de una América Nueva en un Mundo Nuevo; así como las formas de lucha especialmente la toma de tierras, Paros Nacionales y Huelgas campesinas bajo la forma de oleadas.

6. Que, la base para dar continuidad a este aporte que el Partido ha hecho junto a otras fuerzas políticas y populares al movimiento campesino y a la gloriosa CCP, debe también considerar indispensablemente al campesino en su doble condición de productor y ciudadano, como parte indisoluble de los pueblos que conforman la nación peruana pluricultural y multiétnica, rechazando las propuestas no sólo autonomistas de sectores étnicos o trabajos especializados -como el de la mujer-, sino hasta antagónicas que trabarían el derecho legítimo del campesinado no sólo a ser dueño de su tierra, de la producción y de lo que ella genere, sino también de su propio país, su gobierno y su Estado.

#### ACUERDA:

1. Aprobar el documento "La Renovación Democrática en los Gremios Campesinos" discutido por el CEN y encargada su presentación al V Pleno del CC al c. Hipólito, con las siguientes precisiones y correcciones:

a) Considerar que las organizaciones por línea de productos no han podido reemplazar a las organizaciones territoriales, particularmente allí donde la célula de cultivo es diversa y sobre todo en la sierra donde la representación se da desde las comunidades campesinas, mayoritariamente.

b) Las bases campesinas o productores agrarios que se acercaron a la ONA no sólo se ha debido a la parálisis de la actual dirección de la CCP, sino también porque la Central no contaba con los instrumentos y profesionales que permitieran abordar las tareas y la lucha por la producción. Así mismo, esto no niega el acercamiento y afiliación significativa de Comités de Productores de la ONA por la consecuencia en la defensa del agro nacional que practicó la CCP.

c) Es necesario hacer explícita nuestra voluntad de considerar como parte constitutiva de la CCP, tanto al agrupamiento de Rondas Campesinas que surgió del II Encuentro como a la Federación Nacional de la Mujer Campesina.

d) En relación a los problemas surgidos con ONG's, <sup>(que en nuestra opinión)</sup> éstos han derivado en posiciones antigremiales y antipartidos, el trato que debe darse es el de la búsqueda de su corrección y del encaramiento directo por parte de la dirigencia campesina de base que vive estos problemas, sin que esto obvие la toma de posición de la actuación de miembros del partido en dichas instituciones.

e) Asumir la necesidad de una Secretaría General Colegiada, como lo propone el documento de Hipólito, además de las razones señaladas en el documento y en el presentado por Fernandes, en tanto sirve para ejercitar una nueva experiencia en la búsqueda de mantener la relación con la producción y con su base de los dirigentes con los más altos cargos nacionales

f) Considerar que el CEN de la CCP, en esta situación de transición, debería ser de un mínimo de 9, la Asamblea Nacional con reuniones espaciadas entre 1 año y 18 meses, poniendo principal atención a los espacios regionales Norte, Centro, Sur y Amazonía donde deberán darse la principal confluencia y sistematización de las experiencias en la renovación programática y organizativa de la Gloriosa CCP, sin que esto lleve a constituir en esos espacios nuevas burocracias dirigenciales.

Lima, 13 de Marzo de 1,994.

## AÑADIDOS AL DOCUMENTO PROGRAMA

\* El problema central en el campo es convertir a la pequeña y mediana propiedad; las comunidades campesinas y las empresas campesinas, en la fuerza reactivadora de la agricultura peruana. (pág 1; pánofo 1.

\* En el punto 1: (pág 9)

Por la titulación de las Tierras de manos de los pequeños propietarios y parceleros; titulación de las Tierras comunales; ~~incorporación de las Tierras comunales~~

~~que se encuentran en Tierras de~~

\* Punto 3 (pág 11).

Revaloración de las Tecnologías andinas como base para recuperación de Tierras, preservación del medio ambiente, y la reactivación productiva

- Banco

OK

Que sean mejor la organización de orden  
territorial hoy que dar peso a pocas  
organizaciones que tienen que ver con la  
producción y aludes de nuevos ejes temáticos  
como:

- Ecología
- Tecnología
- Mujeres
- Intercambio de modo rural.

Considerando 2 de Resolución ✓ aprobado

⑦ Aspecto ✓

Remando

Renovación Democrática ✓

Quiero una institucionalidad propia a los jóvenes campesinos y encuentros - en la nueva situación del cpo - los nuevas formas de hacer política que redefinan la relación Partido / Organizaciones / ONGs.

aprobado ✓

12 F 73 abstenc.

① ↑

~~g~~

EN EL DOCUMENTO

pag. 8

AÑADIDOS

Rafael

Fuego del párrafo a)

- .. Esta alternativa busca a su vez abrir una fase de transición que lleve a preparar condiciones organizativas (mediante el empoderamiento y la Carnetización), materiales y políticas para elegir a los dirigentes mediante el voto universal, directo y secreto.

aprobado por unanimidad

EN LA RESOLUCIÓN

fuego del punto c ; pag 3

de Rondas  
de Def. Civil

Frente al Encuentro que ha impulsado la Dictadura y los FFAA, luchar por su reorientación política en la línea de fortalecer la autodefensa autónoma y democrática fijándonos el objetivo de integrarlos a la CCP.

Agregado (4)

V PLENO DEL COMITE  
CENTRAL marzo 1, 1994

PROYECTO DE RESOLUCION  
SOBRE LA SITUACION DE LINO Y OTROS cc. DE VMT

EL QUINTO PLENO DEL CC

CONSIDERANDO:

Que, el CRL formuló una acusación al c. Lino y otros cc. de VMT por diversas, presuntas o reales, faltas cometidas contra el estatuto del partido, procesó a los cc. en ausencia y finalmente produjo una sentencia que hizo llegar al CC del partido con el fin de que éste la confirmase;

Que, el IV Pleno del CC en vista de que el asunto de la acusación al c. Lino y otros cc. de VMT no había llegado a ser tratada, encargó al CEN que se ocupara de resolver la cuestión pendiente;

Que, el c. Lino y otros cc. de VMT hicieron llegar al CEN un planteamiento respecto de su situación argumentando que el Estatuto del Partido no prevee sino un máximo de 6 meses de suspensión y en el caso de ellos este lapso estaba vencido;

Que, el CEN, en vista de este pedido, se pronunció sobre este aspecto específico, restituyéndole a los cc. en cuestión sus derechos partidarios, sin menoscabo de pronunciarse separadamente sobre las acusaciones del CRL, y dejando expresamente pendiente de pronunciamiento lo que se refería al fondo de la acusación al c. Lino y otros cc. de VMT;

Que, procurando cumplir con el encargo del IV Pleno del CC, el CEN se reunió con el CRL para examinar --- además de otros aspectos de muy grande importancia en el CRL --- también este aspecto de la acusación formulada por el CRL al c. Lino y a otros cc. de VMT;

Que en esa sesión el CEN resolvió encarar el proceso disciplinario que había desarrollado el CRL encausando al c. Lino y otros cc. de VMT en ausencia, llevándolo a una fase nueva, para lo cual estableció:

- 1) Que el CRL debía alcanzar al CEN todo el expediente del proceso realizado, precisando con absoluta claridad los cargos; ya que la única copia de la acusación existente en los archivos del CEN y del CC no era apropiada para realizar el trabajo;

- 2) Que el CEN procedería a examinar el expediente, llamaría al c. Lino y otros cc. de VMT acusados a presentarse, comparecer, responder a los cargos y ejercer su defensa, y finalmente el CEN, actuando como Tribunal, resolvería en definitiva, dejando a las partes, tanto el CRL como al c. Lino y otros cc. acusados, la posibilidad de apelar de la resolución del CEN ante el CC.
- 3) Que el CEN encargaba al c. Andino que efectuase el trabajo de desarrollar el proceso en su nombre, culminando su tarea con presentarle al CEN el proyecto de resolución o de sentencia, para que éste se pronuncie en definitiva sobre el caso;
- 4) Que el CEN presentaría esta fórmula de resolución al próximo V Pleno del CC con el fin de consagrar el mecanismo y dejarlo establecido.

**RESUELVE:**

Confirmar las resoluciones del CEN expresadas en los considerandos de esta resolución y precisar que el tiempo máximo para la culminación del proceso será la siguiente:

- a) Para la presentación del expediente del CRL al CEN, máximo 5 días naturales a partir de la finalización del V Pleno del CC y la comunicación formal de la resolución al responsable del CRL.
- b) Para el desarrollo del proceso hasta su culminación y la presentación por Andino al CEN de su proyecto de resolución o sentencia final, máximo, 30 días calendario desde la fecha en que el CRL entregó el expediente al CEN y la Secretaría Ejecutiva lo puso en manos del c. Andino.
- c) Para el pronunciamiento del CEN sobre el proyecto de resolución presentado por Andino, 8 días desde la fecha de la presentación de este al CEN y la comunicación de este a sus miembros por la Secretaría Ejecutiva.

Lima, 11 de Marzo de 1,994

EL V PLENO DEL CC DEL PUM

Andino.



PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA  
COMITE REGIONAL DE LIMA

11-03-1994

Recebido  
12-03-94

I N F O R M E

DE : COMITE REGIONAL DE LIMA  
A : C E N - V COMITE CENTRAL  
ASUNTO : Informe del Proceso hacia la Conferencia Política  
Organica del CRL  
FECHA : 11 - 03 - 94

---

CAMARADAS:

Como ya es de su conocimiento de Uds. el CRL viene atravesando la debilidad de su instancia de dirección (CP-CRL) al haberse producido un conjunto de deserciones.

En el III Congreso Regional fuimos elegidos 11 cc.; a la fecha 6 cc. se han retirado; 1 cc. ha solicitado su reincorporación. Los compañeros que se han retirado son los siguientes:

- Noviembre 92 - CC. OLLANTA ( Sec. de Organización) Quien prioriza su participación en las elecciones municipales en Comas, inmediatamente despues del Congreso Regional.
- Diciembre 92 - CC. FELICIANO (Resp. SAD) Fue despedido de su Centro de Trabajo (Munic. de V.M.T.) se ausentó por motivos economicos y familiares.
- Marzo 93 - CC. NANDO ( Resp. de Juventud) Se ausentó por motivos de Salud (proceso asmatico) posteriormente tomamos conocimiento que forma parte de los cc. que se han retirado del P.
- Abril 93 - CC. GERARDO ( Resp. Economia) se retiro por motivos politicos - miembro de los cc. que se han retirado del P.
- Mayo 93 - CC. KAMIRI ( Resp. Frente Unico) Se ausento sin explicaciones (Tenia problemas economicos y familiares)
- Mayo 93 -CC. Rosendo ( Resp. de masas) Se ausento por problemas de trabajo.
- Mayo 93 - CC. CARMELA (Resp. de trabajo Femenino) Se ausentó por problemas economicos y salud de sus hijos; posteriormente ha solicitado su reincorporación.

Por lo explicado la CP quedó reducida a 4 CC.: LUCIANO (Sec Gral) ALBERTO (Sub-Sec. Gral) SIMON ( Resp. Formación Política)

CDI - LUM

ESTEBAN ( Resp. de Prensa y Propaganda).

En estas condiciones se decide convocar a una Conferencia Política Organica (Informado al III Peno CC), con la finalidad de hacer de tal evento el punto de inicio de un trabajo de recentralización ideologica, politica y organica del CRL.

En la agenda planteamos efectuar el Balance del accionar - partidario, analizar la situación politica, tanto del país como de Lima Metropolitana y finalmente dotarnos de un plan politico. En este contexto es ineludible tratar el tema de la recomposición organica de la CP-CRL.

En tal virtud preparamos la convocatoria y reglamento, que es observado en un primer momento por el CEN que finalmente es superado por la comision formada por los cc. Galeano y Rafael.

Seguidamente formalizamos la invitación a la Comision Política a los CC. que nos representan en el Comite Central Llapac Sayarichi, Eliseo Carlos, Jose Medina y Rosa Montoya: de los mencionados solo los cc. Jose Medina en 6 y Llapac Sayarichi en 4 oportunidades han asistido.

Asi mismo decidimos invitar a 5 cc. de base ( Silvia(VMT) Nellyy(Independencia), Job(Rimac), Fernanda ( CÉ Formación Política), Alejandra (J-UC) a fin de que contribuyeran al proceso del debate de los documentos y la implementación de la Conferencia: DE LOS CUALES SOLO SE HAN INCORPORADO Job y Fernanda.

Los documentos hacia la Conferencia se distribuyeron en bases (un ejemplar) en el mes de noviembre del 93 (Doc. de trabajo) recepcionando los aportes de distintas bases siendo finalmente zanjado por la CP-A del CRL en Diciembre 93, publicandose su versión final en Febrero 94.

La escasez de recursos materiales no nos ha permitido la publicación con mas anticipación de los documentos, lo que nos ha llevado a reajustar el cronograma hacia la conferencia que esta convocado para el 26 y 27 de Marzo 94.

En camino a la conferencia se ha llevado a cabo una Escuela politica el 19 de Febrero 94, finalmente se ha resuelto convocar a los cc. del CRL a que procesen reuniones plenarias en los niveles de bases distritales, bases sectoriales, de organismos y comisiones en las que deberan desarrollar los puntos de agenda siguientes:

- a) Aprobación del informe político de la base
- b) Análisis y crítica del documento aprobado por la CP del CRL para la Conferencia.
- c) Aprobación del nuevo cuadro orgánico de la base
- d) Designación de la delegatura de la base a la reunión de la Conferencia.

Es cuanto informamos por su conocimiento y fines, así mismo solicitamos el apoyo material para su realización exitosa, adjuntamos documentos.

Comisión Política Ampliada  
COMITE REGIONAL DE LIMA

MOCION SOBRE LA CONFERENCIA POLITICA REGIONAL DEL C.R.L.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, la actual situación del CRL y de su Dirección Política expuesta en el informe que presentamos, expresa la necesidad de dotarla en forma amplia, democrática y con participación de una propuesta de línea política y reestructuración orgánica con la participación en las bases.
- 2.- Que, la presente Conferencia Política Regional convocada por la CP-CRL, en el Mes de Agosto de 1993, conforme los acuerdos del III Pleno del Comité Central y acogiendo el pedido de las bases que reclaman ir construyendo una salida política y orgánica a la crisis partidaria nacional y regional. /ha sido convocada/
- 3.- Que de acuerdo a lo expresado, en el punto anterior, se ha venido preparando dicha Conferencia en diferentes formas, como son La Convocatoria, el Reglamento, el documento de discusión, además de informar a las bases a través de las Comisiones Políticas Ampliadas, Escuelas políticas y Plenarias de base.
- 4.- Que, la situación de emergencia partidaria en su conjunto requiere que sus instancias de dirección participen y apoyen la preparación decisivamente hasta la culminación del mismo, a fin de que sea un evento exitoso y que marque el reinicio de un nuevo proceso de recentralización ideológico, político y orgánico y a la vez este debiera dotarnos de alternativas políticas para la lucha política nacional y especialmente regional, como parte del esfuerzo nacional partidario por realizar el balance y la rectificación histórica del marioateguismo, así como reconstruir y renovar el espacio marioateguista que nos enrumbre hacia la revolución y el socialismo.

ACUERDA:

- 1.- Apoyar decisivamente la realización del evento Conferencia Política Regional de Lima.
- 2.- Comprometer la dotación de recursos mínimos necesarios para su implementación.

- 9:18 s/ quorum. \_\_\_\_\_ 10 plenos.

- Reuniones: 11 am \_\_\_\_\_ 3  
3 pm \_\_\_\_\_ 7

→ Permisos: Nicols Herrera - 3-5 pm  
Llaza - 3-5 1/2 pm. y autorizados

3:00 pm:

- Se da lectura a carta de Andino

3:30 pm : Plenos — 13  
Invitados — 5

Casos

• Rosa Montoya:

• Ramón:

- Ricardo Acostura: Se le entregó comunicación de la SNO y del CRQ

y foto

- Natalia:

- Eusebio:

Propuestas para la Mesa:

<u>Alberto</u>	Hipsólito y Eusebio	4	
<u>Eusebio</u>	Ricardo y Eliseo	5	✓
<u>Argentina</u>	Ricardo y Natalia	3	
	Abstenciones	1	
	Plenos	13	

Instalada la Mesa :

- Se ve' carta de Andrés :
- Rafael : justificada su ausencia
- Sebastián : Injustificada.

Votos

J	5
I	3
Abst.	5
Tot	13

- lo haco :

- Eusebio : Escuela, en preparación, dispensa de asistencia

J	13
I	
Abst	
Tot	13

- Yeroxi : Se espera el informe q' debe enviar.

- Sobre la Agenda :
- 0- Informes.
  - 1- Sit. política - local
  - 2- CCP.
  - 3- Asuntos organizativos.

Ricardo : Informes se hazgan teniendo en cuenta <sup>3</sup> puntos de agenda

- Leusi :
- 1- Campaña
  - 2- CCP
  - 3- Plan Organizativo

Ricardo : Por 3 informes  
Leusi : " " "

<u>Ricardo</u>		7
<u>Leusi</u>	5	5
<u>Abst</u>		1
		13

4:12  
Ricardo :

a) CCP y  
Regimen Agrario, CC

- a) Partido en movilización; respecto a las bases
- b) Movilización contra la militarización; los contra FFA; FFF; Paso Dptal. 17/03/94; al no haber contado con permiso (Marcha fue reprimida)

⇒ Se ha constituido el **Foro de la Democracia** ...  
: PSLs ≠, en torno a ppda de lucha regional: agro, región, estado  
& Am: para foro público: 6/4/94.

- ⇒ En Qosqo, el MOI y PCP no están de acuerdo con Mesa de W
- ⇒ Comisión 100 JRM: MOI + PU + PVM + Socialistas indf.
- ⇒

4:17 Reuni: Cte Ejecutivo de Huaura.

- Ex debe hacer balance de act. del año. Campaña x NO :-
- A la fecha activando programa a su desandado el '94. - Campaña x 100 JRM,
- En prov. de Huaura:
  - CODEH - Presencia de cristianos. Tiene gran alogido. Es lo más saltante a cuento a convocatoria en la provincia.
  - movimientos: municipales, Pescadores, sin auditorio.
  - Agencias, canchillos, Reportajes.
  - G.A.A. fueron muy golpeados. No hay acciones. Ya no actúan armadamente. Se está refugiando en gremios e instituciones.
  - En ~~vegeta~~ vegeta, tenemos presencia en comedores populares y Voto de leche.

Agenda: Anam, fue elegido SG. su relación con la CS. condujo a la periclitación del Comité.

El P. no tiene dirección. Decidimos recomponer precariamente. Se eligió una Comisión. Yo soy responsable. Los partidos están prácticamente disueltos. UNIR viene de GR y ahora está dividido y sin fuerza. Los SCR están en fute y confrontan con todo lo indígena. Apropio si el SCR está convocando un foro e invitando a Natalia le opinión del P. a f. no debió participarse. Como P. prácticamente no hemos tenido reuniones desde q. se formó la dirección. Ntra presencia es política, **CDI LUM** (Sindicato de Pescadores) hoy

Ligado a cambio 50. El P. etc. presente pero ha dirise.  
En líder tenemos presencia anárquica y sin dirección.  
Se está acercando ce. Luis Fernandez, dirigente líder.

Amplificación Febreril Desde Academia se están preparando 2 foros  
para la Pesca. Están comprometidos: Alcaldía, Ceja del Pescador.  
Campaña política por reorganizar el P.

#### 4:40 López (Iquitos):

- Crisis si que afectando
- Presencia en 2 emisoras (los miércoles)
- Sit. de ps. ps: Ama (alió local), AP (too), Nueva Amazonia  
C.S. ('inquietos'); el POM; reformulando y elegido dirección transi-  
torio; están a la espera del curso de la declaración de principios;
- Actividades: → Foro Amazonia: impulsada x ONG u Tto.  
→ Movimiento contra Alcalde q' pretende ayudar a poblado  
fuera de su jurisdicción cuando allí hay damnificados

#### 4:45 Sebastián (Ce Nuevo-Energética):

Foro Privatización: 3 posibilidades de rediseño

#### 4:58 Agustín (Pucallpa):

- Realizado Taller de Organización y aprobó Plan de Campaña.
- El Taller ha permitido: Reacomodar dirección; dar estabilidad  
a 2 C Prox.
- Plan de Campaña: 5 puntos.

- Privatización: Petróleo, fosfatos, minero Av+Ag.

• Petróleo = Petrobrás

• Efecto de privatización: despido y pérdidas de beneficios



- Mov. de pescadores artesanales;
- DOH: confrontación al constituirse un CCE x la libertad de Zepita (3)

- Autodefensa: Talleres de RRCC, RRW (28-29/04) con proyección a regionalizar todo el norte país
- Promocionamiento del PUM sobre los temas.
- Sobre Izq: funciona con MDI las coordinaciones. Viene funcionando

• Puno :

• Sullana : M/OP (ae)

• Talara : Foro Petrolero y Estrategia macro (fines de abril)

- En el frente antidisfatorial, no + ; los ps APRA, AP en actividad.

### 5.13 Eusebio :

- P# desde SNO, I ≠ de percepción de centros del p# y lo q'

Visitado : Puno, Iquitos, Hlica.  
en bases + x el lado económico.

- Puno

- ~~W~~ Iquitos :

• ↑

- Hlica : P# : <sup>tema</sup> precio, pliego.

- Qosqo : RUS eje vertebral: productores ambulantes - comerciantes

• OP CEN discutiendo, ~~masculinizado~~ tema cautela como tema nacional, no se puede implementar, y se actua cuando el p# le toca.

• Ver tema posible de campaña : 100 años JOM.

• Sobre campaña : 2 CC's anteriores acuerdos de campaña, pero ninguno  $\Rightarrow$  en resumen: los PR van x otra dirección.

5.20

CEN : En 3 parts :

1)

2) x despena del mov. D base social de sustent.

3) Instrumentos : sin resolver relación ONE  $\rightarrow$  bases



④

Sole oppta de convocatoria pa' IV Congreso

Sebastián 3

Rafael 8

Rob 2+1

---

14

12-03-94

- 9.00 am: Se pasa lista, ¿quorum?, se acuerda dar plazo de 1h. pa' q' algunos co. avancen en la lectura.
- 10.50 a. Reinicia.

1053 Sebastián, fundamenta el doc sobre el Foro Centromin.

Votación: Intervencin

3' — 3

7' — 7 ✓

## I - TACTICA ELECTORAL:

- 11.11 Aliso: ① Tema nuevo: opinión pública; no se hace mención a nov. opoitr al Supremismo? ¿es pasiva, expresada en opinión de voto; o. p. = depende de prensa / error en pensar q' todo sistema opoitr s nov, lucha, tal vez la expresión se hacen <sup>cosas</sup> simbólicas.
- ② Mov. social: mientras no concluya proceso m-l → condiciones pa' q' este renerja / Centromin: ¿cuál s. el obj: o mantenerlo o buena venta.
- ③ Izq: ¿Cuál es el p# si quiere renovarse como S-d?, si se plantea + adelante ganar a > sectos.
- 11.18 Netalio: Qu CCN plantea q' se estalan cuestionando los acuerdos del III PUM y ahora reapir en crítica.
- No s. duda del mov. popular sino duda de su guardio
  - Las empresas publicas no son elefantianica e imortal (reputa a E. Carls)
  - pensar q' FEPP q' son estratégicas ⇒ saber establecer q' es lo actual - si co y q' s lo táctico
  - Sobre S. L.

11.25 Eusebio

- ① En economía sólo datos, no se hace análisis
    - & balance spots de reestructuración selectiva y.º
    - cuál es la sit. de & excluidas (motu y cargo)
    - no es "cosmético" → el debate va + allá
    - Datos sin análisis.
  - ② Sobre SL: - la legitimidad y ofensiva → desde 89 en campo
    - ✓ y en ciudad antes del 92 y luego de ello viene captura de ABR.
    - & balance de tendencias.
    - ✓ Feliciano vs a destra > // Otros, involucrase
    - & política en determinantes dirigidos (desde ONG) de "separar" P y G
    - mito, etc
  - ③ Tributación: > desarrollo → golpear pilares del Py. N-L.
  - ④ ¿O' pasa con ≠ democráticas, y base social? ⇒ comparte E Carlos (punto público) // Población no está involucrada en caso + ejm Cantuta, en prov "fatiga social".
- Ver desbalance &
- Cantuta: anterior estrategia.
- Ahora: ① Penetración militar en población.
- ② Gurneín - Gbmo: pacificación

11.33 Galeano

Analizar ~~los~~ como efectos del N-L ya q' responde éste y cómo será

- Claves: espacios regionales por recomposición.
- Palabra socialismo: & ilegítima; gente "no no cree".

11.40 Alberto (ARL)

- ① Sigue & inestabilidad política en el país, o no está de acuerdo con q' se deje concepción de p.p.
- & p#: soberanía de escena oficial, desconocimiento la pro-blemática de las masas -
- Táctica debe ser atendida desde tema social
- Se está en niveles mínimos de recomposición.
- ② Planear el W desde las bases:
- ③ W regional
- ④ Ideológica
- ⑤ Ojo: no hacer alianza con enemigo (ojo AFF)
- ⑥ & balance auto crítico sobre correlación de & de izq; no & mirar cómo se ha desarrollado este nov.

11.47 Agustín

- ① Doc avanza en sentido positivo. p pag 23.
- ① & oscilación en entender lucha en espacio electoral. ¿sólo en momentos de destra? NO. Ojo ejm Chiapas
- ② De aquí al 95, forma principal de lucha es escenario electoral. Falta pensar en q' forma de reestructuración, convocación

- Escenaris estratégico principal en sus terrenos
- Virtud de J del NO: necesidad de tener otro gbo ≠ a AFF.
- Dejar en tintero: programa

- 11<sup>55</sup> Lucas:
- Bien se unice revisando los acuerdos del III Congreso.
  - Error: Programa Concretos sin poder (Asamblea...)
  - III: desviación de asambleísmo puro.
  - Grave error: trata de dar continuidad de P. Concretos del III con programa < electoral (este debe tener otro aspecto >)
  - Errores: ① régimen político ② rol del Estado ③

- 12<sup>00</sup> Rumi (Huacho):
- Se ve posturas extremas: es necesario usar todo formas de lucha, pero en contra dar > f a escena legal.
  - Resistencia debe ser de combate, no pasiva; pero ¿cómo? No lo dice
  - Lo ppto x las mbs, sin sustento // forjemos: sólo por una élite

- 12<sup>07</sup> Ricardo:
- Opinión pública es expresión de "conciencia de base".
  - DL 777 no tiene efecto en sector pobre del campesino, sólo en comercial
  - ¿ofensiva por mejorar base social; no sólo rondas, sino empresas comunitarias.

- 12<sup>14</sup> Sebastián:
- Orientación en el Centro: ① programa ② táctica: ¿a' rol programático? ⇒ 3' vía programático.
  - Opinión pública en relación con germinación de mov

- 12<sup>21</sup> Alberto (Max):
- Centro: ① RRNN ② rol promotor del Estado ③
  - Apuntar una identidad y programas
  - Tema movilizador: pta. de población a trabajos Municipales y pago de servicios.

- 12<sup>28</sup> Cessi:
- Sobre formas de lucha: Combinar formas lo electoral con mov. locales, regionales.

- 12<sup>32</sup> Inti:
- P. debe ser claro; w
  - No está desmotivado el mov., + q' mov / los dirigentes
  - Se abajp: lo central // Exp. en su zona: w con mujeres.
  - Si gbo no proyecta hasta junio en el aspo, entra su tumba
  - 2 elementos: Apso + energía.
  - Importante entrar en proceso electoral.

12:40 Hipólito :- Ver q' pit. ha cambiado; no es como autq.

- Reflexionar sobre modificaciones q' ya se están dando en el M.
- Reorientar w en Mesa de Izq. : sólo es posible: UNIDAD TÁCTICA
- no hacerse ilusiones con "Unidad de Izq. ...."
- Unidad Táctica: propuesta y candidatos.
- Candidatos: Estrada.

12:47 Yapa :- Algunos x's comparte. obj táctico, .....

- Discrepancias: ① En desacuerdo con revisar los acuerdos del M; ②  $\neq$  precisión táctica coherente con obj; ③
- Opinión: ①  $F \neq Py$ . ② Py N-L contrainsurgente: hegemónico; ③ Py Social-dem. (Tapia, Bantús: no E a izq); ④ Py socialismo autnitario; ⑤ Espacio del P. Pop., en este F vacío necesario a resolver: ① crisis de dirección política; ② crisis de represent. social; ③ crisis de liderazgo (despatados.....) ④ decisión democrática de candidatos .....

12:55 Rubén : ①

- ② Balance del proceso N-L y los cambios q' este ha producido:  
El Py N-L sobre 2 ejes: marginalización
- ③ Cambio en estructura económica: en Perú economía abierta de importación.
- ④ Del del estado  
⇒ Modelo debe pasar a crisis.
- ⑤ Guerra contra-insurgente..... :  $\neq$  estabilidad en Perú de Py de clases dominantes.  
Es grave decir que renuncie a volver a "S-d"
- ⑥ Lucha directa - Lucha electoral -  
Hoy lucha electoral: principal, pero no es la permanente.

¿Cómo se continúa?

Sebastián: 2º vuelta.

3:15 Reinicio

2º vuelta <	
Ya no Comisión >	✓
	(A)

→ Comisión

- 1º → CCP
- 2º → Organización
- 3º → Sit Táctica

Otro (B)

Encargar a Comisión

Votación:

Ⓐ ——— <

Ⓑ ——— > ✓ Se acuerda.

Quien se acuerda:

	P	I
1º Mesa	12	4
2º Comisión	2	1
Abs	1	—
Total	15	5

Comisiones

1º CCP		2º Congreso	
1. Hipólito	Lucas	1. Rafael	Alberto (finca)
2. Natalio	Cusi	2. Galeano	
3. Gutiérrez	Fernando	3. Ruco	
4. Agustín	Eteban	4. Benito	
5. Sebastián	Rumi	5. Dignico Acotupe	
6. López	Agama	6. Nicolas	
7. Alberto (mas)		7. Elises Carlos	
8. Inti		8. Jose Medina	
9. Yapa		9. Ruder	

Faltan :- Eusebio - Mateo

13/03/94 Plenario

↳ 17 Pleus  
↳ Matas.

Resolución nro.  
Lectura Doc I "La Táctica ..."

2.40 Se da lectura a doc de Hatary

Debate:

30<sup>5</sup> Sebastián:

3.00 Alberto: 1) Plataforma < de oposición, debe centrarse en 1 sola consigna.

"1<sup>o</sup> la deuda interna" como forma de  $\neq$  con NZ

2) Táctica electoral: Mesa de w electoral: formación personal

3) Anular "p. no postulará" x "p. postulará"

4) x b: R PGG en candidatura única de oposición; y postular la candidatura de PDC en elecciones primarias.

→ 1)  $\neq$  en valoración del Pq a corto plazo q' viene implementando el programa.

2) Otra  $\neq$ , guerra interna: es necesario volver onto de ésta / abrir debate sobre curso de guerra.

3) Discrepa en afirmación de q' mov. se ha dignificado con AFF

31<sup>0</sup> Hatary: 1)  $\neq$  con táctica electoral: La ppta electoral puede llevar a deuda x  
a) misma táctica anterior, q' tuvo consecuencias negativas: i cand. de opost. opinión en contra = El p. no puede relajar su programa

31<sup>5</sup> Remando: - ¿cuáles el contrapeso social al furorismo?  
- en genl. no se puede apostar a ganar x no tener f' p' que q'  
facilitar ello.  
- Pag 4: Guerra interna: mencionar > control de población y + estado de emergencia.  
- Pag 6: violación de DDHH: "sistemática" uso de este término: . agregar.  
- 9: Prog < : debate desarme de RR paramilitares afines al EEPF.

32<sup>0</sup> Rafael: - Transformar "sentido común" en consigna  
- No está de acuerdo con ppta de ludo x la ppta. vs a plantear una ppta de izq.  
- Pag 8: "la Cantuta" ha puesto en cuestión > cambiar x mostrado



- Conferencia electoral.

- 327 Exercis: - Economía: p# nos si shock modelo viable. ≠. Epm Chile bajo de Baños
- SL: existe: reubicación de SL y en ello
  - En doc. central, se propone formar Cte. Nac. contra la Impunidad, x generar un movimiento impunidad

- 332 Exercis: -
- & Deliberación: ¿decisiones o golpes?
  - crítica ~ Hatarey, extrínseco q' se opine en posiciones de SL pa' explicar discrepancias en SL sobre acuerdo de paz
  - Promover la nec. de candid. única de parte de los partidos amp.

- 338 Ajuste: -
- Queda pag 16. del doc.
  - Utilizar el prog. pa'
  - Uso de recursos de las privatizaciones pa' crédito agrario.
  - Asunto prensa: se opine q' estamos en sit post SL en disputa política, omitir el SL
  - Táctica electoral: bien un precisorio. sobre RPSG, 2 parte de fórmula pa' una sola lista.

Rpts:

	P	I
1) Votar Resolución, hacer arreglos	15	6
C	-	-
Abs	2	1
TMM	17	7

⇒ aprobada.

Sustenta abstención

Sebastián: Se abstiene x ① autocrítica no hecha ② economía ③ SL ④ Doc. de super estructura y dejar de lado

Hatarey: En desacuerdo con el centro central del doc', x táctica cortoplacista

# Agregados y/o Modificaciones

① Programa < en planteado en antelación con consigna "1º deuda interna"


	P	I
F	1	1
C	6	2
Abs	8	3
Total	15	6

② Incorporar: Mesa de w de personas de Oposición ✓

	P	I
Aprobado >		
Abs	2	1

③ Q' el P postule de todas maneras candidatura periodicial si  
y necesario (eliminar)

	P	I
F	3	2
C	10	3
Abs	4	2
Tot	17	7

④ Candidatura de RP66, como q' representa al cto  modificar redacción

F	14	5
C	1	-
Abs	1	2
Tot	16	7

⑤ Candidatura de JOC en candidatura izq-ci <sup>en la primaria</sup> ni se da esa posibilidad.

F	5
C	4
Abs.	6
Tot	15

- ⑥ G. Interna: se haga referencia q' > mecanismos de control de pblac. ✓ aprobado
- ⑦ - - : agregar vidacio... "sistemáticas" ✓ aprobado
- ⑧ - - : colocar en discusión en seno del P, la conveniencia o NO del desarme de RR paramilitares.
- ⑧ - - : demilitarización de Estado > RR " ✓ aprobado

9) Guerra interna: Q'se vive etapa post-SL

	1ºVot.	2ºVot.	I
F	5	8	2
C	5	4	5
Nb	6	5	-
Total	17	17	7

Sustentación: Eusebio: a favor  
 Anny: Py SL derrotado.

Natalia: en contra (p# de guerra no resuelta...).

10) Consejo redacción: Contata pme en "cuestión" x \_\_\_\_\_  
 y debate de base en base ⇒ aprobado.

11) Cte Nac x Impunidad x Mov. Nac. contra Impunidad ✓ Aprobado.

12) ✓ "poliza social" → Eusebio

	P	I
F	10	2
C	3	
Nb	4	4
Total	17	6

13) Eliminar cita de Passluc (IV pleno) y mantener doc' del CEN

F	3
C	6
Nb	7

⇒

14) el p. de promucia → Eusebio

	P	I
F	3	2
C	8	2
Nb	6	3
Tot.	14	7

15) Definiu povic. de candidatura de C-izq.

Joleana: De procediments, se defineix quienes son de C-i

Ricard: F marx, sectors marials justs, Sol (MDI, APS), sectors del Mps

Eusebi: De procediments: hacer consulta en base, ahora no definir

Rafael: Concursos políticamente opineros con %<sup>pe</sup> candidatos.

Hatay: Q' se vote y pesamente la candidatura única.

Sebastián: Q' se acuerde en eventos + surplis.

a) Sobre candidatura única

F (ppta en Resduc)	13	4
F (ppta. x Hatay)	2	1
AbsA.	1	2
Total	16	7

b) sobre cand ci, q' se ranje en eventos + grause

F	16		
C			
Abs			
Total			

c) altre relacions con potencials candidatos <sup>ci</sup> / <sup>ci</sup> aprobats

d) se inicie en debate sobre " ci

	1: Vot	2: Vot.	Dirim.
F	6	8	9
C	6	8	
Abs	3	1	
Tot.	15	17	

Alberts:  $\frac{2}{3}$  + cercana realidad de q' no selja lista unica sino de ci.

	1° Vot.	2° Vot.
1'	= 2	
3'	= 7	6
5'	= 7	(8)

Tab

Eusebio: Candidatura inconveniente; se camufla con un nombre de relación  $\alpha \beta h$  con APRA;  $\alpha \beta h$  en 2 púlsos: UNIR, APRA. - otros los  $\rightarrow$  de  $f$  pop. lo han declarado traidor. // Candidatura no solo  $\times$  candidatura sino

Jaleau: Se está en sit. de disgresión del max.  $\rightarrow$  ser consecuente,  $\times$  requiere ganar a un sector del APRA, debe usarse a una fig. electoral;  $\therefore$  candidato  $\alpha \beta h$

Sebastian: No  $\alpha \beta h$  y está seguro.

Alberto: ~~Resaltar~~ 1 cargo / esp. histórica del p. frente a la izquierda.

Agusto: 7 figuras q' ~~permanecen~~ permanecen

Hypólito: Estiada

Ricardo:  $\alpha \beta h$  / Estrada y de centros.

⊕ Consulta en base, programa <

Congreso P.	7
CCP	10
Total	17

## II C.C.P

A) Submisión: Balace y Revoc. Democrática

1: Balace:

Sustenta Resolución: Lucas.

a) A partir de incorrecta valoración de cambios en el campo y de los  $\dots$  se unilateralizó el análisis en 1 solo aspecto: a partir del 70 con freno, revaloración de  $f \rightarrow$  importación

- Se lee Resolución
- Intervenciones: 5'

6<sup>30</sup> Fernandes: (1) Nec. del p. de hacer balance del  
 (2) Doc. Luces: es racion a autocritica.  
 - Tesis central discutible: linea aprobada al 7º Congreso.  
 - Tiene logica 74-87: ¿se atracaion y luego, se disgrega  
 - Posic CCP frente a parcelacion  
 - # de fed. que desaparecen en década del 80  
 - Entre V y VII  
 - No s resp. <sup>solo</sup> de actual direccion la crisis  
 - Empresa comunal y posic. frente a reparto ppto x SL  
 - Discrepancia <sup>total</sup> sobre balance de RRCC.  
 - Error no haber constituido reales factores de poder, por uso  
 "haculo"

6<sup>35</sup> Natalia: - Doc. pa' CCP falta analisis + politicos.  
 - Si doc' trata de balance, falta x ljm Andrich  
 - Tiene apreciaciones subjetivas.  
 - Falta evaluacion unidad CCP-CNA, no se ha hecho realidad  
 - Evaluacion insuficiente del CNA y su ruptura } x secta  
 (razones de interes de class #s) } crisis  
 de diri-  
 sion

6<sup>43</sup> Rudo: - Lucha politica pa' lograr derrota de caeraquilla  
 q' esta encaramada en CCP: el balance es elemen-  
 to de confrontacion, es: instrumento de confronta-  
 cion  
 - P#: ① Balance historico se hace; debe ser del 7º al 8º CCP: a)  
 no se fue capaz de hacer viraje de lucha x la tierra hacia:  
 (1) desarrollar produccion; y (2) dar forma politica a expro-  
 priacion conquistada y construccion de p. popular. // ② El paso  
 de ofensiva táctica a - // ③ Debe apuntarse  
 al p# del burocratismo // ④ 3 sectores no atendidos: FU hecho  
 tiras, sin ppto. a ptoes del campo y obreros del campo.

6<sup>50</sup> Agustin: - Hay q' responder a x de agenda del Consejo CCP - Balance  
 historico:  
 • Lucha x tierra  
 • Unidad campesina  
 • Frente amplio  
 • auto defensa  
 • crisis de direccion  
 • reconstruccion del mov. camp. alla CCP.  
 - Critica a automatizacion

- unidad.

10

- 6<sup>50</sup> Sebastián : - Balance debería centrarse del 7º al 8º  
- Reflexión : Vanguardia política camp. no estuvo a la h de conducción x la producción.  
- Psicoger exp : Lima, Qosqo, Puno.  
- Otro tema : línea política aplicada (oleadas)  
- " " : En dirección no estuvo a la h de los nuevos mov. q' surgieron en el campo.
- 7<sup>02</sup> Alberto : - Se debe reafirmar : reserva de masas en el campo  
- Dº de camp. conquistado, ahora ya no son.  
- > ajuste en # de dirigentes.

- 7<sup>07</sup> Hipólito : - Error si se quiere separar masas camp y dirección política x ello hacer balance.  
- X de inflexión : necesario reconocer y producir cambio.  
- ruptura de democracia dirigencial  
- dirección burocratizada y <sup>necesario</sup> cambio renovador.

- 7<sup>12</sup> Eusebio : - Relación Tierra - producción  
- CCP si trata p# producción : x lado de relación con Estado (precios, ..... expropiación) y no x el otro lado : smillas, .....  
- ¿ Q' sucede ? En dirección CCP, no reconoce cambios, y dja fuera los nuevos p# ⇒ vacío ¿ q' ocurre ?  
- dirigencia 2 caras : - lengua de fuego y cabeza de alcázar. favorecido el desentelismo.

- 7<sup>18</sup> Hatany : - Entender q' viejo modelo de org. gremial ha fracasado. - Es necesario reorientación programática : "lucha x defensa, del gremio, reorientación programática" (prog nuevo ligado a producción).

- 7<sup>25</sup> Rafael : - Balance : saldar <sup>con</sup> pasado y saltar hacia adelante.  
- Cap. de autoacción p# ganara >  
- Tema : relación ps - gremio debate internacional, ese tema no debe ser el central  
- Tema central : ① ¿ cambios o no, ¿ relación nueva de f6 ; ② Frente Agrario ③ Frente único al interior del gremio y sit de los Psp ; ④ Renovación : a Balance CCP : autocriticarnos y criticar a la CS ; b CCP, recursos q' 1/25.

- 7<sup>30</sup> Ricardo : - 20 años : rescatar asuntos q' no stn conducidos x f <sup>ni ha sido captado x</sup> burguesía  
- Balance en positivo  
- Apna : Rimacay -> rescatar  
- Independencia del Estado ; valor carácter democrático - ex dec. del mov. campesino ;

738 Juti : - Rescata el carácter integrador de CEP (Cota, Sema, Celso)

740 Galano : - Balance auto-crítico.  
- " afirmando cosas y proponiendo...  
- Abandono de unidad.

744 Lucas : - Balance de lo que se  
- Recoge todos los temas  
- Balance histórico, xq está en cuestión la CEP;

Propuesta :

Ronda : 1 Se dirige al CEN.

Silvian : - Se aprueba en forma final, como base, y q' se encargue  
la reformulación a Lucas, luego al CEN

① Votar	8
② No votar	7
Mus.	2
Total	17

Resolución

F	10	3
C	<del>1</del>	-
Mes	8	2
Total	18	5

2. Renov. Democrática ...

- Se da lectura a Resolución  
3' — > ✓

850 Hipólito : Sustenta su doc.  
- Burocrático → Consejo Nacional ⇒ Cambiar x Coord. Reg.

853 Fernando : - 2 aspectos : programático y organizativo  
- Puntos : a) b) c) primacía x  
autoridad civil d) desarmame de RR e) relación ps-gren - ONGs  
f) renovar directivo : elección directa, transitoriamente Sle. elegida.



8.58 Eusebio: - Pa' lucha en terreno de producción: tener pte. necesi-  
 dad de cometer un dpto. <sup>Técnico-</sup> productivo.  
 - autostenimiento; carnetización y ruta conguido x dpto

9.01 Agustín: - Renovación es a 1/2 plazo.  
 - En el terreno de la produc. y nuevas formas de la tierra, el genio debe tener sus instrumentos  
 - En el terreno de lo org: en espacios regionales

9.04 Sebastián: - Punto 3, poner al debate en tema de prog.  
 - No absolutizar forma organizativa sectorial  
 - Tema ecológico.  
 - "tecnológicos" | mejor sistematización q' puedan dar lugar a nuevas formas organiz.  
 - Crítica a DNG's & a "T"

9.05 Alberto: - Cambio de nombre CCP x Conf. de Productores.  
 - CCP amplió rol y celo, ahora otra forma ≠.

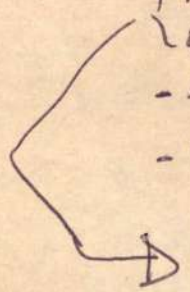
9.09 Rafael: - conquista: ① recuperación F.V.; ② cambio generacional;  
 ③ autostenimiento; ④ legitimidad de dirigentes  
 - Doc. pag 5: se precise quiénes son "clientes"  
 - Resoluc: RR CC autónomas.

Votación de Resolución

	P	I
F	17	5
C	-	-
Abs	1	-
Total	18	5

Agregados

① Fernandes: Darle institucionalidad propia al genio y encontrar nuevas formas q' defina relación p-g-ong  
 en la pte. situación.  
 - pedido de reproducción de su doc.  
 - quienes son clientes i a el no los comen.



	P	I
F	12	5
C	-	-
A	3	1
	15	6

② Inti: <sup>②</sup> agregado "sig. x línea de productos han reemplazados." ⇒ cuerpo para a redacción pa' evitar generalización x 2

	P	I
F	>	>
C		
Abs		

③ Ricardo: Numeral 1, del doc. central: precisar "La comunidad, p. 2."

④ Rafael: @Des pag 3, párraf 6: "RRCC" ... precisar ... ✓

⑥ Doc, pag 8, ✓ a): "Está alternativa busca..."  
voto universal

F	19	>
C	-	
Abs	-	

} Unanimidad.

⑤ Alberto: Ppta → renovación real, p. 20

F	1
C	6
Abs	10

⑥ Saeil: e) de reducción; no colegiada, sino S.G.  
eliminar Secretaría colegiada.

F	3
C	
Abs	

⇒ no se acepta.

Reconsiderar x de S.G. colegiada.

- A favor:  
- En Contra: Sebastián: sin criterios y da curso pa' el ctes.

Se vota: F = 6 ⇒ no se reconsidera.

⑦ Sebastián: considerando 2, p. I

	P	I
F	14	5
C	-	-
Abs	19	5

⑧ Hipólito: Acuerdo f)..... coordinadoras en los grupos.

F	10	3
C		-
Mst	5	2
Tot	15	5

### 3. Programa

- Se da lectura a Mercedes
- Sustenta Hipólito.
- 3'

10<sup>06</sup> Cusi: ①<sup>o</sup> Punto: impulso de pegy 1/2 prop. mal desarrollado; confusión entre pegy plataforma.  
 ②<sup>o</sup> i enfrento al gbo: está como en guerra, no programática hoy y desarrollada.  
 ③<sup>o</sup> CAV's  
 ④<sup>o</sup> Impedir

10<sup>09</sup> Lucas: - Debate + amplio  
 - Rescatar: la vía campesina-comunera  
 - P# central: pilar de transformación  
 - Titulación no está // Fincas de la tierra.  
 - Cajas Rurales: Crédito debe tenerse con ppta.  
 - Tecnología Andina:  
 - Exportaciones: no sólo t de cambio sino mercados.  
 - CTA: requiere presión, mejor sicarlo.

10<sup>12</sup> Franco: - Sobre RR CC, se sobreviva.

10<sup>15</sup> Juli: - Su apreciación de q' t no va a campo tierra, + a q' camp. sembrado <sup>q' ella necesita</sup>

10<sup>16</sup> Sebastián: - Visión de Programa Conaets.  
 - Reformulemos; quitarle los "NO"

10<sup>19</sup> Agustín: - Procura 2 mst CCL: 1981 y 1990

10<sup>22</sup> Alberto: -

10<sup>25</sup> Auba: - No es comparable tener q' años base de reconstitución de economía nacional.  
 - 1<sup>o</sup> apoyo propiedad + LUM propiedad y producción comunal

- Descripta x 11 : no es base
- Temes analitzats.
- Diferències : - camp < 1.500 H<sub>2</sub>
- alguns, res desenvol.

10<sup>32</sup> Vapo :-

Votació :

(A) Programa  
 (B) RRCC

	P	I
F	15	5
C	-	-
Abs	2	-
tot	17	5

Agregats a Programa :

(1)  
 (2)  
 (3) Paq. 3, pte. 11

Lucas

F	✓	✓
C		
Abs.		

17 5 ⇒

(4) Reformular "el agro es base..." x "agro uno de los ejes principales..."

F	16	5
C	1	-
Abs	-	-
	17	5

(5) Incorporar crítica al art 66 = delà Crst. parte aprobada.

(6) " " <sup>camp</sup> assents renovació del mov. social

	P	I
F	2	
C	12	
Abs	5	5
Total	18	

### B) Resolución RLCC

F	15	4
C	2	-
Mb	1	1
	18	

#### Ajustes

- Señalar  $\neq$  tipos de org. rondelil pure, mt pure
- Precisión de q' RR tiene su origen (en zona de conflicto) de C-i.   
 en parte significativa
- Desplazam de SL a ciudad, productos de desplazamiento o tooplar.
- Reformular: 3.e  $\rightarrow$  Acuerdos :

F	17	3
C		-
Mb		

F	14	3
C	2	
Mb	1	1

F	15	3
C	1	-
Mb.	2	2

F	>	
C		
Mb.		

Suspender y comentar 9 am: 8 ✓  
 Continuar ahora: 7  
 Mb: 2

14-03-94

9:15 : Justal con quorum reglamentariu

$$P = 13 + 1 = 14$$

$$I = 5$$

9:25 Lectura de Resolució.

9:40 Sustentació.

- 9:50 Fernandes :- Habla como mil con + de 20 años
- En 74, ruptura de FDCR entre autocha y abkts
  - Otro, ruptura en Pons → se traslado ruptura del P. al Genio (se mentio mils de #)
- ① el reto, no solo sentirse orgulloso  
② ver sit. actual en el campo (conciencia multipartido en el campenado) ⇒ arreglar el saucodubs.
- Al VIII ir con voluntad unitaria; es falso q' ∃ alianza CS y CR
  - 
  - 
  - Con proceso disciplinario

Lucas :

- 10:12 Cusi :- Pto 4. de Resoluc.: ppts aún poco oxusados; preguntar a FRs si es posible hacer esc. Regionals.
- Obj. del Congreso : ① Ppts q' tengan q' resolver contradicciones en Estado (cc. q' w en "T") ② Congreso de unidad. (definir sit de los #s)
  - Otro p# es caso T

10<sup>18</sup> Agustín: ① Hacer operativo el plan, requiere unidad del P. (14)  
x ante todo; esto garantiza el éxito

② Los delegados q' asistan tengan el de plenos

③ los casos: - Pdele Siga Agraria Hebrauba: \$25,000.

Juan de Dios. ↓

10<sup>25</sup> Sebastián: - es importante caracterizar con q' no vamos a presentar: CS y Mario: esto es renovación ⇒ NO

Mario: organizado COCIA. como SAIS

10<sup>30</sup> Rudol: - En los Obj: debe definirse respecto a q' sectores del campo debe asentarse la CEP y sobre ellos el Programa:

• renovación y democratización de la CEP ⇒ objetivos

• Abrir espacio para recomponer la unidad

• No está de acuerdo con enfoque de modificación de Constitución, sino con Revisión Total de la Constituc.

- C.S.: Alto riesgo de ruptura / inscripción delegados - Mesa Directiva y Nueva Dirección. // Le parece exagerado intereses del TK detrás posición

- Sobre "T" y Mario: liquidadora del P., e instituciones, vergüenza; comp. revindos con ética

En "T" = enriquecimiento ilícito, immoralidad.

Mario - separación y P. disc.

10<sup>40</sup> Eusebio: - Recoger elementos: CS

Poner énfasis en tema de renovación:

Esperanza en reunión de Escuela Campesina.

Fixar orientos de base social de CEP.

campesina + reforma constitución

tema alianzas.



10<sup>47</sup> Alberto: -

10<sup>55</sup> Notario: - El Plan debería contener 100 cuestiones formales: # asistentes.

- El P y 'T' → pase a Orgánicas.

- y realidad: CS único sustento loop de CEP y es razón de ser ellos. // Ver inscripción

- 11º Galeano: - ≠ las cosas.  
 - Obj. central: bien por haberse conegido y evitar q' se dividan en CEP  
 - Seguridad.

Votación:

- (A) Plan Operativo (hasta país)
- (B) "T"

F	15	4
C	-	-
Ab	-	1
Total	15	5

Temas: Es falso q' Fáliausa CS "T" o pa' cohesión interna ; s' formula cargos deben probarse

Agregados:

- 1 Recordar objetivos
- 2 Modif. constitucional dentro de renovación total:
- 3 Posibilidad de asistencia a Escuela
- 4 Mapeo posible de asistencia al CEN
- 5 Modificar lo ref. a planes del + riskismo
- 6 Bases de ariento del CEP social

Pivra: No pueden  
 Loreto: SI  
 Apacuchos: SI  
 Hufrca:  
 Ica: SI

(B) Sobre proyecto "B"

Plenos: a favor = 14  
 en contra = -  
 abstenciones = 3      14

Invitados: a favor = 3  
 en contra = -  
 abstenciones = 2      5

Caso Moris:



⇒ pase al tema organizativo.



# III Comisión Partidos y Ass. Org.

- Lectura de Resolución:  
1). Congreso

12 Galeano :- Reformular mod. de la convocatoria, en 2 parts: convocatoria y plan de w.

- Dos fases: abierta y otra cerrada.
- Necesaria edición de 1 Boletín
- Solo difícil poder superar los p#.
- Conf. electoral: Junio => saujados, luego abrir el otro proceso

1205 Agustín :- Hacer esfuerzo x q' Congreso sea este año.

- Discusión con considerando #3 de convocatoria: la sit no es tal como allí se plantea
- Proceso sirva pa' abrir puerta
- Conferencia electoral: junio
- (Cade Agrario: 17-19/06)

1210 Alberto :- Prácticas q' 4 años congreso  
CRM

- Bien q' se trate tema ideológico
- Incorporar: 3 de pasado: m-l.
- Debate b'ip poric. de clase.
- No cree q' tesis del III sean equivocadas.
- Pto 'd': electoral: No está de acuerdo.
- Fechas: X condiciones pa' debate ~~internacional~~ nacional., y lo + probable x comerlo unos mes.

1215 Medicina :- ¿Cuál es el sentido del IV congreso? hay q' ubicarse.

- Necesari p'edec. angulos del m.
- Se curarian porcesm electoral, congresal, opina x postergar congreso
- C.P.: disolver x q' no funcionaba.
- Reuniones: deben entregarse los mat. con la debida anticipación (< 1 semana)

1220 Yapa :- Abierta: / IV pa' disolverse

- Este III no será de renovación programático
- Hacer balance de izq y del P., antes de "abrirnos"
- Este IV debe iniciar el balance de izq. y del mov. social.

12<sup>25</sup> Alberto(m): - P# del Congreso encarrado en tarea de solucionar los  
 dir politicas pa' el pueblo.  
 - Debe buscar configurar espacio q' <sup>se</sup> requiere. / Debe ser  
 de cara a las masas: invitara a todas las f; an' slaw  
 de oposicion.

12<sup>30</sup> Eusebio: - Equilibrio entre lo q' se van deudas y a balancee a favor  
 - Convocatoria, debe ser "llamamiento", fase q'  
 - Debe haber orientacion de lo q' esta en debate.  
 - ¿Cómo se formula? Comisiones no funcionan.  
 - Congreso pa' formular y debatir temas cruciales: de lectura  
 a 20 puntos. ⇒ deben formular en texto completo ⇒  
 editar → Conf. Programática → Redacción final.

12<sup>35</sup> Debartian: - Se auna a me. de modificar considerando #3.  
 - Enóneo q' con desconosca papel del III Congreso.  
 - El IV debe ser de "desarrollo de aptitud renovadora".  
 - ÷ lo programático de lo táctico.

12<sup>40</sup> Hipólito: - Precisar q' se quiere con el Congreso: objetivo.  
 - Coincide con pptos de Eusebio // ① Balance P; ② Ppta ideológica:  
 bases;  
 - En contra de idea de q' manatiguismo ahí sneltos y "hay q' juntarlo".

12<sup>45</sup> Cun: - Obj a realizar.  
 - Ppta a mor. concreto y w programa en ello.  
 - Plazo: 1 año de preparacion.

12<sup>50</sup> Ferrandes: - Conv. en dificultad.  
 - "n debe ser precisa

12<sup>53</sup> Rudin: - Sobre conv, debe incluir balance del III (transacción) <sup>truncos de</sup> <sub>na</sub>  
 - Tendencias con x<sub>5</sub> positivos.  
 - Considerando 3: ① Señalar ofensiva q' trataba de desaparecer  
 al P. y de enfrenton ofensiva teorista y x la lib de los det.  
 ② Resistencia a la dict. y respuesta x articular FF (negativo)  
 pero en gal exp ⊕ ③ En el P. se ha debatido p# a su planteado.  
 Congreso obligando a encarar p#: ① Agotamiento de instancias  
 de dirección (p# de D. central) / ② Sin Escuela / ③ Grava p# orga-  
 nicos / y el colectivo pa' ordenar al P. ⇒ Reordenamiento del  
 P. con el IV, y orden de orden político y orgánico.



- Propuesta:
- Insuficiente Resoluc solo conv. → Objetivos
- Aplicación Ronda (3') → Preparación.
- Forma Comisión: encargados q' formule ppta. hasta presentarla al CEN y verlo en CC extraordinario.

Votación: Comisión y postergar CC-E2 > -  
Abs 1 (Rafael)

Comisión:

# 3	8	4
# 5	6	1

Reconsiderar: # 4: (12)

Rpts: Agustín: Eusebio, Rafael, Yapa  
Sebastián: Galeano  
Agustín:

E	= 16	✓
R.	= 16	✓
V	= 16	✓
G	= 8	3
Luc	= 8	(13) ✓

Hermano:

Situación Orgánica:

1) Rumi: (15 días)

- se encarga a CEN
- otra instancia

	P	I
	9	5
Abs	1	-
Total	1	5

Generico	2
Miembro	>

Natalia	5
Rudo	(9)
Abs.	1

2) Rosa Montoya: (30 días Resolución)

Sebastián: Separarla ⇒ retira su ppta.

F	>
C	-
Abs	-

Galeano	11
S.G.	4
Total	15

## Beto Ruiz: Resolución

F	14
C	-
Abt	1
	15

## Sobre Invitados:

- Plauso de atención a los q' no han venido.
- Otm: Arequipa, Tacna,

Tacna	(16)
Arequipa	6/No 7 / Abt=2
Cajamarca	15 / Abt=1 Valencia
Oblitas	: 15 / Abt=1
M. Moy	: 14 / Abt=2
Cañete	: 5 / c=6 / Abt=4 X
Cheyen	: 7 / c= / Abt=8 snte cc.,
Aomía	: 3 / c= / Abt=7 / /
Olivos	: 13 / c / Abt=3
Ruiz	: 13 / Abt=3

## C.P.: Declaración de multa

F	13
C	2
Abt	1

## base Pirra: base Ernesto.

Rndu: derivado a fase final del cc (Abil).

F	15
C	-
Abt	-

Lima

a) V.M.T.: Resolución

F	11
C	-
Nbs.	4

b) Comas: Resolución

F	15
C	-
Abst.	-

Ptes:

M/y	6
R/G	5
G/M	4

Matis + Yapo

Recomendación

F	6
C	
Nbs	

⇒ no procede 2/3

c) Carmela:

C.C.	9
CEN	4
Nbs	2

- Alberto (de Lima):
- Rafael:
- Natalis:
- Galeano: Ver sit CRL.
- Rubén: Ppta de redacción alternativa.
- Alberto (L):
- Galeano: Pare al CEN
- Cuestión previa → 7 ⇒ ~~2/3~~

Fernández: La resduc. del c. Rndu; llevaría a sentar jurisprudencia; ~~se~~  
apuesta suya intervención burocrática.

Rafael: Idem q' Fernández.

Alberto: Resduc. adecuada a lógica

Yapo: ~~se~~ q' está en juego ~~la~~ institucionalidad del P.

Medina: ~~se~~ - El CDI tiene p# de inesperienza en el manejo político del trato de contradicciones.

Sebastián: **Se vote.**

Rudo: Lee otra ppta.

Rafael: Autorizar incorporación en marco de la Conf. de Lima.

Rudo	15
Rafael	1

**CONTRALOR**:

- Ppta: Andino > ✓  
pa' sesión

**PyT** y Mario:

Natalia: ea CC extraordinario.

Ensebio: Debe tomarse decisiones ahora

Renzo: Duda: procedimientos

Alberto: Se

Postergar	2
Decidir	11
Abs	1
Total:	14

Proceso disciplinario a Harris

F	12
C	-
Abs	3

Raz. Yap.  
Nat.

**La d<sup>o</sup> de la**

Proceso abierto en circunstancias plantee  
**suspender militancia**

F	6
C	5
Abs	3

→ Pedido: Yapa

Continuacion :

Antes	4	
Después	>	✓

3m. Se suspende sesión hasta 12 abril /94 a 1/2 día.

RELACION DE CONVOCADOS AL V PLENO DEL C.C.

(Lima, 11-13 de Marzo de 1994)

	12/3 AM	13/3 AM PM	14 AM
1. Rendón	✓	✓ ✓	✓
2. Rafael <i>Empreso</i>	✓	✓ ✓	AP.
3. Hipólito	✓	✓ perm.	✓
4. Andino	A	A A	A
5. Eusebio X	✓	✓ ✓	✓
6. Galeano	✓	✓ ✓	✓
7. Natalia	<del>✓</del>	A Tarde ✓	A
8. Renzo	✓	✓ ✓	✓
9. Benito, Piura	✓	✓ ✓	✓
10. Chaco, Puno	A	A A	A
11. Ricardo Accostupa, Cuzco	✓	✓ ✓	✓
12. Nicolás Herrera, Lima	✓	A A	A
13. Gutiérrez, Ica	A <sub>1</sub>	✓ ✓	✓
14. Yerovi, Arequipa	A	A A	A
15. Agustín, Piura	✓	✓ ✓	✓
16. Sebastián Choquehuanca, Lima	✓	✓ ✓	✓
17. López, Iquitos	✓	✓ ✓	✓
18. Beto Ruiz, Lima	A AA	A	A
19. Alberto, Masas	✓	✓ ✓	✓ Tarde
20. Eliseo Carlos, Lima	✓	✓ ✓	A Permiso
21. Rosa Montoya, Lima	A AA	A	A
22. José Medina, Lima	✓	✓ ✓	✓
23. Inti, Tarapoto	<del>✓</del>	✓ ✓	✓
24. Llapa Sayarichik, Lima	A V(T)	✓ ✓	A Permiso V.T.



25.	Rumi	A	A	A	A
26.	c. Castilla	✓	✓	✓	✓
27.	c. Carlos Malpica	✓	✓	✓	✓
		<u>16.</u>	<u>18</u>	<u>17.</u>	<u>14.</u>
		(920)			

**INVITADOS:**

Alberto, Sub-Secretario del CRL	AT	A	✓	A
Lucas, Lima	✓	A	✓	A tarde
Mateo	✓	✓	✓	✓
Juan de Dios	A	A	A	A
Marcos, Puno	A	A	A	A
Cusi, Cuzco	✓	AT	✓	A tarde
Fernandes, Lima	A	A	✓	A tarde
Zacarías, Lima	<u>VLT</u> A	A	A	A
Aldrín, Puno	A	A	A	A
Oscar, Tarapoto	A	A	A	A
• Resp. del Frente Regional, Pasco	A	A	A	A
Resp. del Frente Reg., Andahuaylas	A	A	A	A
Resp. del Frente Reg., Huancavelica	A	A	A	A
• Res. del Frente Regional, Ilo	A	A	A	A
Resp. del Frente Regional, Huacho	AT	A	A	A
Resp. del Frente Regional, Ayacucho	AT	✓	✓	✓
17 • Resp. del Frente Regional, Chimbote	✓	A	✓	A temprano
		<u>2</u>	<u>7</u>	

Agregados que faltan:

1) Resolución TODO el punto 3  
(págs 6 a 8)

2) En relación a guerra interna:

Xa) hacer referencia a q'  $\rightarrow$  mecanismos de control de población

Xb) agregar a violaciones... "sistemáticas"

Xc) colocar en el seno del P. debate sobre conveniencia o no del desarme de los RR paramilitares

Xd) desmilitarización de Estados y RR

Xe) Q' se vive etapa post-SL

Xf) sobre cantuta, conseguir redacción:  
"pone en cuestión" por "no tengo texto"

Xg) Tema económico: agregado de Gusev, referido a "fatiga social".

4) Táctica electoral: REVISAR TODO,

parece q' me he comido agregados (entre ellos el de iniciar el debate sobre candidi-  
tos de centro - 129.)

V PLENO DEL COMITE  
CENTRAL marzo 1994

MESA DE TRABAJO DE LA UNIDAD DE LA IZQUIERDA PERUANA

Lineamientos de Trabajo de la Comisión de Asuntos  
organizativos

Propuesta (28-2-94)

I.- A Cerca de la Comisión de Asuntos Organizativos

Es una instancia de coordinación que forma parte de la mesa de trabajo por la unidad de la izquierda peruana y el pueblo. De carácter transitorio y abierto a la incorporación de compañeros y (as) que consensualmente sean admitidos por sus integrantes.

II.- Sobre su funcionamiento

Tiene un funcionamiento regula mediante reuniones de trabajo semanales. Establece su quorum en base a los inscritos hasta la Sesión del día 28 de Febrero. Debiendo incorporarse los representantes de los partidos y organizaciones políticas que participan en la mesa de trabajo, teniéndolos en cuenta para el quorum respectivo.

En cuanto Equipo de trabajo, la Comisión no tiene jerarquías internas. Elegirá para cada reunión un coordinador o Director de Debates. Los acuerdos serán anotados en un Cuaderno o Acta para la evaluación de su implementación en las sesiones subsiguientes. Permaneciendo éste, en el Local de sesiones.

La Comisión de organización (como equipo de trabajo) forma parte de la mesa central y tiene un vínculo permanente con ella y la Comisión de trabajo programático. Participa de modo activo y permanente en las Asambleas o Plenos de la Mesa de trabajo

III.- Sobre sus Tareas y Funciones

Las actividades centrales de nuestra Comisión son:

a.- Promover la discusión y el debate político. Centralizando y garantizando el intercambio de los materiales y de informaciones sobre el proceso de unidad.

b.- Apoyar la organización de iniciativas políticas que adopte la mesa de trabajo

c.- Dinamizar y coordinar la realización de eventos o reuniones de trabajo en Distritos, Provincias y regiones

d.- Coordinar la reunión nacional de la unidad de la izquierda para la fecha que se acuerde finalmente.

#### IV.- Criterios comunes para el impulso de estas Tareas

##### 1. Para promover la discusión, el debate y la centralización e intercambio de materiales

a.- Establecer mecanismos de coordinación permanente con la mesa de trabajo central y la comisión de programa para la edición y distribución de materiales

b.- Establecer una cuota mínima de los partidos y personas asistentes para los efectos de publicación y reproducción de materiales.

c.- Estudiar la posibilidad de publicar un Boletín Informativo Interno que reproduzca y socialice la información y anime nuevas experiencias.

##### 2.- Para organizar las Reuniones o Encuentros de la Izquierda en provincias y regiones y en Distritos de Lima.

a.- Los Encuentros son convocados por los Partidos, movimientos políticos y militantes socialistas de la Provincia o Región.

b.- A ella pueden asistir como miembros plenos:

b.1.- Los dirigentes y representantes de los Partidos y fuerzas políticas que se identifiquen con el contenido de la declaración y que en la provincia o región ó Distrito tengan algún trabajo político o actividad reconocida.

b.2.- Los líderes sociales, gremiales, intelectuales, artistas y personalidades políticas locales o regionales invitadas a participar e incorporarse a la tarea de forjar la unidad de la izquierda y que con un criterio de amplitud y renovación cuenten con el consenso de las fuerzas convocantes.

c.- Como invitados:

Todos los Partidos, movimientos y personalidades políticas que hayan suscrito la declaración y tengan la voluntad de viajar y hacerse presente, contribuyendo al éxito de las reuniones.

d.- La preparación de cada reunión o Encuentro en materia de difusión, infraestructura y seguridad en general es responsabilidad de todos los convocantes en coordinación con la Mesa de Trabajo Central.

e.- La Agenda de dichos Encuentros, teniendo como base los materiales presentados por la mesa de Trabajo, debe recoger en lo posible:

e.1.- La necesidad de avanzar en la unidad de la izquierda y el movimiento popular a partir de la Declaración, recogiendo los aportes.

e.2.- La discusión de los problemas políticos y sociales que enfrentan las regiones, provincias y localidades. Avanzando en criterios y acuerdos comunes de como enfrentarlos.

e.3.- Dar aportes a los temas centrales de la discusión de la unidad de la izquierda especialmente los temas programáticos y de táctica política.

e.4.- Constituir los Comités Promotores de la Unidad en cada Provincia o Región siguiendo el criterio de amplitud y eficacia organizativa.

### 3.- Sobre el Evento Nacional de la Unidad de la Izquierda

Ella debe culminar un proceso de reuniones de trabajo en bases. Su fecha de realización y agenda debe surgir del consenso que vayan alcanzando tanto los partidos como los compañeros asistentes al proceso de unidad y discusión. Luego de ser definidos estos asuntos, La Comisión deberá preparar una propuesta organización y operatividad de la mencionada Reunión Nacional.

### V.- Sobre Cronograma y preparación de Eventos Provinciales y regionales

Luego de aprobados estos criterios, Los partidos y suscriptores de la declaración pueden tomar iniciativa para ir organizando y planificando dichas reuniones, Centralizando las fechas hacia la Mesa de Trabajo y el Equipo de Organización que elaborará un Cronograma Central.

Willy Zabarrurú (PUM)

A : Mesa de Trabajo de la Izquierda  
De : CEN del FUM  
Asunto : Propuesta de acción

---

**Considerando:**

Que, constituida la Mesa de Trabajo de Izquierda hace 15 días, un balance de lo actuado desde entonces revela la necesidad de encarar algunos asuntos fundamentales que le den base adecuada y consistencia al esfuerzo emprendido. En particular resulta necesario discutir:

a. Lineamientos programáticos de la unidad popular y de izquierda que enmarquen el trabajo de la comisión respectiva a partir del señalamiento de los elementos consensuales existentes y de la ubicación de los factores de discrepancia para posibilitar su debate y resolver diferencias.

Para este efecto es necesario organizar un seminario programático interno, de 2 días, sobre lineamientos de régimen político, económico y social, pacificación y desmilitarización del país, política cultural y política internacional. Los ponentes deben ser definidos por la Mesa de Trabajo entre cuadros políticos, dirigentes de masas y personalidades que asuman la responsabilidad de preparar ponencias previas para el debate, a propuesta de la comisión de programa.

b. Táctica electoral para 1.995: objetivos, ejes programáticos, políticas de alianzas, formas de organización, y el tema de candidaturas. Se trata, aquí también de definir consensos y discrepancias.

Encarar este tema, dado el hecho de que recorrerá la vida política de este año e inicios del próximo, resulta indispensable para darle perspectiva al Comité Promotor de la Unidad Popular y de Izquierda que estamos impulsando.

Consideramos que la Mesa de Trabajo debe designar responsables de preparar ponencias para un debate en plenaria de este tema, permitiendo se exprese las diferentes alternativas existentes.

c. Plan de acción e iniciativas políticas capaces de encarar los problemas políticos y sociales más urgentes hoy en el país para recomponer la organización popular y de izquierda. Esta tarea ya ha sido asignada y debe ser desarrollada.

**Acuerda:**

1. Convocar a la Comisión Programática para que proponga a la Mesa de Trabajo y organice un debate de lineamientos programáticos en el sentido mencionado en los considerandos previos, durante el mes de marzo.

2. Programar un debate de táctica electoral y otro de plan de acción, designando responsabilidades, durante el presente mes.

Lima, 07 de Marzo de 1,994

V PLENO DEL COMITE CENTRAL  
Marzo 1994

**LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA AGRARIO  
PARA ENFRENTAR LOS NUEVOS RETOS EN  
EL CAMPO**

*Documento del CEN,  
reformulado por Hipólito.*

El agro peruano, ha sufrido es estos últimos años importantes y sustantivos cambios que hacen necesario la renovación del programa del campesinado peruano.

1. Como resultado de las luchas campesinas de las últimas décadas, la reforma agraria y el proceso de parcelación, se ha producido una transformación sustancial en el régimen de propiedad de la tierra: hoy los pequeños y medianos propietarios somos dueños de la mayor parte de las tierras agrícolas del país. Por eso, el problema central en el campo se ha convertido en la lucha por defender la tierra que hemos conquistado y lograr el establecimiento de políticas agrarias que proteja y promueva centralmente la pequeña y mediana producción agropecuaria haciéndola rentable, democratizando el mercado nacional, y acabando con los monopolios comerciales y financieros, derrotando el modelo ultraliberal antiagrario y antinacional.
  
2. La agricultura peruana ha sido deliberadamente llevada por los gobiernos de turno y en particular por la política ultraliberal a partir de 1990 a una situación de desastre productivo, propiciando el estancamiento y ruina de los pequeños y medianos productores agrarios, cuya muestra más descarnada es que hoy 14 de 22 millones de peruanos, estamos sumidos en una situación de extrema pobreza, la mayoría de los cuales somos los hombres y mujeres del campo.

Este modelo neoliberal antiagrario y antinacional en lo económico, se orienta a favorecer y promover un pequeño sector de empresas agrarias privadas exportadoras en particular en la costa, y de otro, o a abrir nuestra economía a la entrada en condiciones ventajosas de productos alimenticios e incluso materias primas industriales extranjeras perjudicando la producción nacional. Para ello, busca recuperar para los sectores comerciales y financieros, las áreas más rentables de la tierra agrícola. Todo ello, aceptando la sumisión a los dictados del Fondo Monetario, el BM y priorizando el pago de la deuda externa.

3. Con el golpe del 5 de abril y la instalación de la dictadura cívico militar de Fujimori, se ha redoblado la ofensiva antiagraria neoliberal :

- . Se corto drásticamente el crédito agrario, liquidando el banco agrario . Las cajas rurales hasta hoy son una propuesta que tiene centrales limitaciones para atender los requerimientos del crédito agrícola (de las 10 autorizadas solo 2 están en funcionamiento y con serias dificultades y limitaciones). Los recursos de Fondeagro que solo estará vigente hasta mayo del 94 , ha llegado a no más del 5 % de los agricultores. Por ello, los campesinos vienen siendo presa fácil de créditos usureros de comerciantes y entidades privadas . La banca privada no tiene hasta hoy mayor interés en atender las necesidades crediticias de la pequeña producción agraria , por que no encuentra en ella rentabilidad , es de muy alto riesgo y tampoco tiene mecanismos para ello.
- . Se ha promovido la importación indiscriminada de alimentos extranjeros e incluso insumos industriales con una política arancelaria que desfavorece al productor agrario nacional y con un manejo de la tasa de cambio en el mismo sentido.
- . De otro lado como parte de la orientación de ha replegar el Estado de su rol de promotor en la producción, ha eliminado las políticas de subsidio , de promoción, de apoyo técnico y de investigación. Esta ofensiva se da también en la tributación, eliminando de manera creciente los impuestos directos que debieran pagar los ricos, y creando impuestos mediante el cual se nos quiere obligar a pagar un impuesto mensual, y al campesino y productor se le da el mismo trato que al comerciante como si tuviéramos ingresos permanentes y no en cosecha que es una a dos veces al año. Tributación del campesinado y del pueblo que se destina principalmente al pago de la deuda externa.
- . El estado a reducido sustancialmente el presupuesto destinado al sector agrario. Por ejemplo para 1994 del presupuesto nacional solo 6 de cada 100 soles se destinan a la agricultura. Su atención vía fondeagro, Foncodes y Pronaa ha sido totalmente insuficiente e improvisada, sin un plan para la reactivación y desarrollo agrario y en la mayor parte de los casos orientados con criterios clientelistas y asistencialistas y en muchos casos han servido a labores militares de los planes contrainsurgentes.
- . Se ha reestructurado el ministerio de agricultura, despidiendo técnicos y trabajadores a tal punto que incluso hay el criterio de reducir al mínimo su carácter normativo, eliminando el apoyo tecnológico, así como la labor de promoción y extensión. Se ha



vendido o entregado los INIAS que eran centros de investigación y de producción de tecnología agropecuaria a entidades privadas, desactivando en los hechos la posibilidad de producción de tecnología nacional, hecho increíble más aún cuando en estos tiempos esta necesidad se ha vuelto fundamental para producir. Por eso los campesinos, de un lado estamos abandonados para enfrentar las plagas y enfermedades que han alcanzado daños tremendos como la fiebre aftosa, la rancha, gusano rosado etc. y de otro, ya no hay producción de semilleros y se está produciendo una degeneración de las mismas. Este repliegue del estado eliminando todas las líneas de apoyo que existían convierten al Perú en el único país del mundo que no cumple el derecho universal de prestar subsidio a la producción agropecuaria

Otro efecto del repliegue estatal es que se ha abandonado la construcción de infraestructura productiva y la prevención frente a los desastres que producen fenómenos naturales como son las torrenciales lluvias, huacicos, o sequías o plagas, acrecentando el abandono ancestral del campo.

Esta propuesta liberal busca ocultar que el mercado nacional está organizado bajo el dominio y para favorecer centralmente a los monopolios comerciales y financieros y en el cual se crean las condiciones para el aplastamiento y ruina de los pequeños agricultores, en ocultar que el Estado a través del gobierno, si juega un rol central en el agro diseñando políticas nacionales que favorecen a estos grupos de poder, bajo presión y sumisión al FMI.

4. La ofensiva neoliberal, tiene como uno de sus puntos centrales la liberalización del mercado de tierras, declarando la libertad de venta de la tierra que ya no será para quien la trabaja sino para quien tiene dinero para comprarla. Con la nueva Constitución se amplía el mercado de tierras afectando a las comunidades campesinas y nativas al declarar que ya no son imprescriptibles y al obligar a que las tierras no cultivadas revierten al Estado, con el antecedente de que en el DL 953 establecen que tierra abandonada es aquella que se a dejado de cultivar 2 años consecutivos.

Está en curso un proceso de reconcentración de la propiedad de la tierra en favor de unos pocos que pertenecen al gran capital, y a los grupos aliados que operan en las finanzas y el gran comercio importador y exportador y la agroindustria. Esta ofensiva está concentrada en la costa y selva que tienen una agricultura rentable, siendo los más afectados las comunidades campesinas y nativas, los productores parceleros y pequeños pero también los medianos que están al borde de la quiebra y con graves dificultades para seguir produciendo la tierra. Como lo vienen

planteando para la costa, también en la sierra se pretende destruir la comunidad campesina y disgregarla alentando la titulación individual de la tierra comunal, lo que acrecentará conflictos internos y en menor medida enfrentan a gamonales que pretenden retornar. En la zonas de guerra los desplazados enfrentan serios problemas para retornar porque sus tierras han sido ocupadas prepotentemente por la autodefensa bajo control de los militares.

También quieren imponer una nueva ley de aguas con la privatización de las fuentes de agua de riego. el gobierno servil está cumpliendo una directiva y compromiso con el Banco Mundial para que se aplique esta medida como un instrumentos para arruinar más a los campesinos y productores y que les sirva más eficazmente para presionar en favor de la reconcentración de la tierra en manos de la gran burguesía agraria.

5. La guerra y la violencia política es otro de los problemas centrales para el movimiento campesino. Ello ha generado nuevos retos que requieren ser enfrentados como parte de la lucha por la democracia en el campo.
  - a. El campesinado sobre todo de la sierra y los pueblos indígenas de la amazonia han sufrido las peores consecuencias económicas y sociales de la guerra y los más altos costos en vidas. Muchas comunidades y pueblos indígenas han desaparecido o se han reducido originando el desplazamiento compulsivo de mas de 600 mil familias las mismas que hasta hoy se encuentran totalmente desatendidas.
  - b. La militarización de amplios sectores del campo y la sociedad peruana configurándose un estado militarizado y antidemocrático que cuenta con los siguientes instrumentos:
    - b.1. Los comandos político militares que son el sostén de los nuevos poderes locales y regionales militarizados han suprimido de facto en sus zonas derechos democráticos elementales sea han colocado por encima de los gobiernos locales subordinándolos y en los hechos se han suprimido los, gobiernos regionales, 15 de 26 departamentos están en estado de emergencia, es decir, bajo su control.
    - b.2. La autodefensa militarizada, que busca ser mantenida como prolongación del poder militarista, ha significado la militarización de las comunidades campesinas en la zona de guerra con la imposición de una nueva autoridad arbitraria y antidemocrática que busca relegar el poder de la autoridad comunal y suprimir la vida democrática de las mismas. De otro lado, se desarrolla una labor de golpes, amedrentamiento y destrucción de las organizaciones gremiales del campo con otra de intentar coparlas

directamente o vía las empresas multicomunales como vienen haciéndolo últimamente.

b.3. El control, en la zona de guerra, de los comandos políticos militares sobre los organismos de administración de justicia y el Pronaa utilizándolos al servicio de su accionar contrainsurgente y asistencialista, la ingerencia en el ámbito educativo con la supervisión de los contenidos educativos en los colegios rurales así como, el intento de control y amedrentamiento de las organizaciones gremiales como el SUTEP.

b.4. De otro lado, el accionar del senderismo es parte de la militarización que afecta la vida democrática de los campesinos por su autoritarismo y terrorismo que no respeta la organización comunal, perpetrando inclusive el asesinato de reconocidos dirigentes campesinos, como Zenobio Huarsaya, Porfirio Suni y otros. El senderismo ha sido uno de los responsables de la destrucción de las organizaciones gremiales y en muchos lugares impuso una nueva autoridad profundamente vertical, intolerante y represiva a través de sus llamados "comités populares".

- 6. La organización de la autodefensa ha constituido el fenómeno político más importante de los últimos 17 años. Surgida en el norte, especialmente en Piura y Cajamarca en defensa de sus bienes y patrimonio llegaron a constituir formas embrionarias de poder autónomo y democrático revolucionario, especialmente en el terreno de la justicia. La nacida en las zonas de guerra, impulsada por los militares con el nombre de "montoneras" y "defensa civil" fueron utilizadas como carne de cañón. A partir de 1989, como respuesta a los crímenes antipopulares del senderismo, se desarrolló una respuesta espontánea del campesinado, que por la falta de presencia del trabajo gremial y político de las fuerzas populares terminaron sujetas al control militar en su mayoría. Sin embargo, también existen las que lograron mantener su autonomía.

Hoy el estado contrainsurgente, que se siente triunfante ante sendero, está preocupado por darle un nuevo rumbo al movimiento de autodefensa surgido en la guerra y a las rondas que se organizaron mucho antes o al margen del conflicto armado.

En el caso de las rondas militarizadas busca mantener su control e integrarlas al esfuerzo de un plan contrainsurgente integral a través de las empresas multicomunales. Este proyecto está caminando y vienen anunciando el propósito de organizar una nueva central del campesinado, alternativa a las actuales organizaciones gremiales, regionales y nacionales del campesinado, que tendría a las multicomunales como una de sus bases de sustento. Así mismo, el Ministerio de

Agricultura, viene preparando un proyecto de ley, por el cual se declaran ilegales las actuales organizaciones gremiales, se les obliga a readecuarse como asociaciones de productores por línea de cultivo, los gremios estarían impedidos de tratar asuntos de reivindicaciones en general, y sus dirigentes prohibidos de participar en actividades políticas.

De otro lado, el Estado continúa desarrollando en todo el país una ofensiva por lograr el control de importantes zonas y sectores de la autodefensa autónoma y democrática, tratando de integrarlas a la formación de empresas multicomunales y tratando de sacarlas de la preocupación de ofrecer seguridad y justicia, avanzando así en la militarización de dichos espacios en una lógica de mediano y largo plazo de asimilarlas y articularlas a los planes de mantención del estado contrainsurgente y prevenir nuevos brotes de lucha campesina.

7. Una nueva problemática en el campo es el avance en la urbanización de nuestros pueblos rurales y el abandono clamoroso de los servicios sociales de parte del Estado. Por ello, se ha incrementado la demanda de servicios y mejora de la calidad de vida de las poblaciones rurales. La dificultad de vivir sólo o prioritariamente de lo que produce la tierra hace que busquemos comerciar y ofertar servicios para obtener ingresos complementarios. Por ello, se han incrementado nuestras necesidades y reclamos de servicios de luz, agua y desagüe y las exigencias para que el Estado atienda nuestros requerimientos de educación, salud, transporte, medios de comunicación (radio, televisión).

Asimismo, hay cada vez una mayor exigencia para lograr la participación en la gestión democrática de las instituciones políticas locales, como parte de nuestra lucha por forjar el nuevo poder campesino y popular.

8. La política neoliberal y en particular a partir de shock decretado por Fujimori en agosto del 90, ha generado la ampliación de la extrema pobreza especialmente en el campo peruano. Con ello hay la necesidad de exigir un programa nacional que atienda esta dramática situación de sobrevivencia en que nos encontramos.
9. Otros de los fenómenos que se ha venido produciendo es el crecimiento de la cantidad de trabajadores asalariados, los mismos que están privados de sus derechos elementales. En la mayoría de los casos tienen un trabajo temporal, les está prohibido en la práctica ejercer el derecho de asociación; generalmente mal pagados con el misero sueldo mínimo de S/. 85.00 soles mensuales, trabajo a destajo sin pago al seguro etc. todo ello por obra y gracia del arrasamiento neoliberal de los derechos sociales del trabajador.

10. Más de trece años de violencia política, y de agresión de los derechos del pueblo en particular por la ofensiva del neoliberalismo salvaje y militarista, han producido también cambios importantes en los valores y la cultura en nuestro país.

En particular desde las clases dominantes en estos años, se ha incentivado el culto a la violencia y la muerte, y el desprecio a la vida, y los derechos humanos; se ha vuelto a mostrar el desprecio racista a la población campesina especialmente de la sierra y de las comunidades nativas. Así también, el clamoroso abandono del agro y la violencia, han producido el incremento del número de analfabetos la mayoría de los cuales somos campesinos y dentro de ellos mujeres. Que a la par de ello, se desarrolla una brutal ofensiva que busca legitimar valores liberales de formas de vida individualistas para lo cual cuentan con un mayor control monopolico y expansión de la influencia de los modernos medios de comunicación como la TV y la radio, ofensiva que hoy la dictadura cívico militar pretende profundizar con la privatización de la educación y eliminación de la gratuidad de la enseñanza, abiertamente en las universidades y encubiertamente en los niveles de educación inicial, primaria y secundaria.

- X 11. El planteamiento de que el agro es la base para reconstruir la economía del país se viene convirtiendo en el Perú de hoy en un punto de vista mayoritario. Esta justa apreciación de la gloriosa CCP luego de largos años de batallar viene consiguiendo cada vez mayor aceptación. Cualquier país que pretenda ser libre y soberano tiene que resolver el problema agrario para tener independencia alimentaria y que su pueblo como lo que produce. El Perú es rico en algunos recursos naturales. Como ningún país del planeta tenemos 88 de las 108 zonas de vida o pisos ecológicos. A pesar de las terribles desventajas como los recursos de suelos y aguas de riego, tenemos a nuestro favor que hay un cambio mundial en la cultura alimentaria y médica que demanda granos andinos, hortalizas y frutas de nuestra costa, la extraordinaria bio-diversidad de nuestra amazonia y las plantas medicinales, así como los cultivos orgánicos.

La gran disputa que se presenta es o que estos inmensos recursos de poseemos son explotados por quienes ahora estamos en posesión de la tierra pero requerimos de los recursos económicos para incorporar la tecnología suficiente para garantizar calidad, rentabilidad y transformación, o son explotados y depredados por la voracidad del gran capital que pretende aprovecharse de nuestras inmensas ventajas pero desalojando del campo a los pobres, pequeños y medianos productores.

capitales extranjeros asociados con nacionales que comparten riesgos, siempre y cuando no constituyan monopolios.

## 2. Restitución del crédito para el campo.

Luchar por modificar la política de crédito del estado, reestableciendo el crédito agrario con la creación de un Banco para el agro como ente financiero promocional, que canalice los recursos suficientes, de modo oportuno y con intereses promocionales para los productores pequeños y medianos y sus formas empresariales.

Apoyo a la constitución de cajas rurales de los productores campesinos.

Exigir que el Estado destine prioritariamente los recursos económicos para el agro peruano para lo cual planteamos:

- La reestructuración y renegociación soberana de la deuda externa, desconociendo las deudas ilegales e ilícitas y sosteniendo la imposibilidad de pago de la misma (que durante el actual gobierno se ha incrementado de 25 a 29 mil millones de dolares) destinando la tercera parte de los fondos presupuestados para la misma hacia el agro. Establecer así un manejo soberano de la economía nacional no aceptando imposiciones del FMI o Banco Mundial, priorizando la deuda interna, es decir la atención de las necesidades del pueblo peruano.

Establecer relaciones con gobierno a quienes debe el Perú para canjear la deuda por inversión en el agro, la preservación del medio ambiente y la naturaleza a través de las organizaciones representativas del agro.

- Destinar prioritariamente al agro los recursos del canon a la explotación de nuestros recursos naturales y de las recaudaciones tributarias, exigiendo la reinversión del monto de los aranceles (impuestos a la importación) que se cobran por la compra e ingreso de productos agropecuarios extranjeros al Perú.

- Plan anual de importación de insumos y bienes de capital para el agro con una línea de crédito promocional para los pequeños y medianos propietarios y productores agrarios avalada por el Estado con sus reservas.

- Luchar por una legislación para que la banca comercial privada destine parte de sus créditos a los agricultores y ganaderos y la producción para el mercado interno y externo.

- Obligación del Estado para destinar un Fondo de Emergencia Agrario para enfrentar los desastres naturales por sequía, inundaciones, heladas, etc.

Exigir al Estado que establezca sistemas de subsidio a los productores agrarios con la finalidad de atender la

seguridad alimentaria de la población. Para este fin, deben establecerse políticas de promoción de la producción y precios preferenciales a los alimentos agropecuarios nacionales. De otro lado, debe aumentarse la capacidad adquisitiva de las poblaciones urbanas para que estén en condiciones de pagar precios justos por los productos alimenticios.

Reforma de la política tributaria, estableciendo un régimen especial de tributación para los pequeños y medianos productores agropecuarios, así como de las comunidades campesinas y nativas. Aplicar impuestos directos a las grandes empresas. Establecimiento de una política de aranceles que permitan a los productores agropecuarios nacionales competir y tener un margen de rentabilidad.

### 3. Tecnología para el desarrollo del Agro Nacional.

Luchar por la incorporación de la tecnología apropiada en el sector agropecuario que tenga en cuenta la diversidad de características de nuestras regiones, nuestras formas de organización social y tradiciones de trabajo, preservar y utilizar racionalmente nuestros recursos naturales, atender las necesidades alimentarias, mejorar los ingresos del pequeño y mediano y a sentar bases de un proceso de industrialización del campo.

Diseñar un Plan Nacional de desarrollo tecnológico agropecuario, que revalore la tecnología milenaria andina y nativa e incorpore selectivamente los avances de la revolución tecnológica (informática y biogenética):

- . En este sentido debe priorizarse el apoyo a la investigación agropecuaria de las universidades nacionales.
- . Recuperación para el Estado de los INIASS concertando esfuerzos con los productores y universidades. Hacer eficiente la promoción de la producción e investigación tecnológica, es decir que llegue y beneficie realmente a los campesinos.
- . Apoyo a la investigación privada, y desarrollar acciones de intercambio tecnológico con otros países en función de la reconstrucción del agro nacional.

Luchar por incorporar tecnología para un mejor manejo de la relación tierra, agua que se ha puesto más difícil y adversa que antes en nuestro país: tecnología para manejo adecuado de cuencas, para la conservación de los suelos agrícolas poniendo énfasis en planes de reforestación; sistemas de riego, que permitan la utilización más óptima del agua de riego al alcance de los pequeños agricultores. Investigación de las variaciones climáticas del país, y el establecimiento de redes regionales y nacional para la información oportuna para el campesinado.

Poner prioridad al desarrollo de tecnología para los granos nativos y andinos, frutas, hortalizas y plantas medicinales; y en el mejoramiento de nuestra ganadería y crianza de camélidos andinos. En función de esa prioridad instalar bancos de semillas precoces, resistentes y de alta productividad, desarrollar tecnología para fertilización orgánica y control biológico de plagas, prohibiendo los productos agroquímicos dañinos a la salud del hombre y que malogran el medio ambiente. Desarrollar tecnología post cosecha y para la industrialización nacional.

4. Defensa de la tierra para quien la trabaja, no para quien pueda despojarla en el mercado de tierras para formar nuevas haciendas. No a la privatización del uso del agua de riego.

Desde nuestra condición de productores y la moral que nos asiste, luchamos contra la venta libre de la tierra de las comunidades campesinas y nativas. Contra la intervención del Estado para revertir y poner en venta las tierras comunales que no se cultivan por la simple razón de que el mismo Estado ha liquidado el Banco Agrario y los sistemas de crédito, provocando la quiebra deliberada de miles de campesinos y productores agrarios. Contra la actuación de la banca privada e informal que presta dinero con la garantía de la tierra y busca expropiarla haciéndose pago con ella. Luchamos porque para las Comunidades campesinas y Nativas, la tierra y el territorio comunal siga siendo inembargable, imprescriptible e inalienable, junto a los parceleros, cooperativas azucareras y los pequeños agricultores y ganaderos del país, defendiendo la distribución justiciera que logramos con nuestras históricas luchas y la Reforma Agraria. En la costa y en la selva debemos luchar por la defensa de la propiedad de la tierra de los pequeños y medianos propietarios con el saneamiento legal de la propiedad actual y la regulación del mercado de tierras que favorezca a ellos.

Debemos defender la ley de aguas, oponernos a la privatización de su uso que el gobierno pone en marcha mediante ley por exigencia del Banco Mundial, modificando algunos aspectos de la misma que democratizen el funcionamiento de las juntas de usuarios y hagan más eficientes la distribución de dicho recurso.

5. Restitución de derechos sociales para el agro e implementación de servicios.

Por la defensa de la educación pública como un servicio que corre a cargo del Estado. 20% del Presupuesto Nacional para educación. Por una modificación del sistema educativo en su orientación y contenidos para hacerla útil al trabajo y la producción agropecuaria. Promover que los centros educativos rurales se transformen en agropecuarios y tecnológicos y capaciten a la juventud para darle condiciones para que no migre y se quede en el campo a la vanguardia de la implementación de cambios tecnológicos que son esenciales



para producir y tener rentabilidad. La educación debe ser bilingüe y respetar la identidad cultural e interétnica como parte de la pluralidad nacional. No al traspaso de los colegios públicos al sector privado. No al subsidio estatal a la educación privada. No a la eliminación de la gratuidad a la educación universitaria.

Por la implementación de un plan nacional de alfabetización con las universidades, institutos pedagógicos y magisterio.

Por la creación de fuentes de trabajo para la juventud rural. Organizar con la Iglesia, Cooperación Internacional y fondos específicos del Programa de Emergencia (Fitotoldos, Huertos, Recuperación de Andenes, Artesanía) trabajo para la juventud, ejemplo Federación Departamental de Campesinos del Qosqo (FDCQ).

Por un sistema de salud estatal con fiscalización efectiva de la población en beneficio de las mayorías rurales que hoy no tienen hospitales y las postas están desmanteladas y sin personal profesional ya que éste se encuentra concentrado en las grandes ciudades. Establecer un sistema de salud preventiva. Organizar promotores y promotoras comunales de salud con apoyo para su desenvolvimiento. Alentar la medicina popular y capacitación nutricional como base de una salud preventiva.

Obligación estatal de prestar servicios de salud con tendencia a la gratuidad. Control de calidad de medicamentos por el Estado y la sociedad y la obligación de producir medicamentos sociales.

Implementación, bajo responsabilidad del Estado, de obras de infraestructura de salubridad. Agua potable y desagüe que por no existir en las zonas rurales y barrios marginales resultan ser causantes del 70% de las enfermedades que causan muertes.

Obligación estatal de promover programas de viviendas públicas y privadas.

Electrificación de las poblaciones rurales y las comunidades campesinas. Establecer tarifas eléctricas rurales. Esto debe servir para crear condiciones que favorezcan la transformación molinera, textil, producción de aceites esenciales, artesanal e industrial agropecuaria por cuenta de los productores. No a la privatización de las empresas de energía, agua y teléfonos.

Mejoramiento de las carreteras intra-regionales y de acceso a las comunidades para facilitar los circuitos internos y abaratar costos en el transporte para la comercialización.

**6. Creación de un fondo nacional para atención de la extrema pobreza, de atención a los programas de sobrevivencia.**

Respaldar la ejemplar labor de los comités de mujeres que se hacen cargo de programas de sobrevivencia para atender la situación de extrema miseria que afecta a más de la mitad de la población peruana. Exigir respeto a la organización democrática de las mujeres. Y la administración de los programas de emergencia. Eliminar toda forma de manipulación, clientelaje y chantaje político por parte del Estado. Apoyarlas con programas productivos de huertos, invernaderos, manejo de animales menores, conservación e investigación de germoplasma y otros. Establecer relaciones con la comunidad internacional para que en lugar de enviarnos alimentos -que causan una serie de distorsiones y lesionan nuestras costumbres ancestrales de trabajo cooperativo y comunal- nos envíen dinero para alentar la producción campesina y que esos productos pagados a precio justo luego sean donados a los comedores populares de las zonas urbanas.

Cumplimiento de la Ley 25307 que obliga al Estado a cubrir el 80% del costo de los comedores populares. Extensión de los programas del Vaso de Leche, adecuándolo con el uso de alimentos regionales. Abastecimiento de los programas de emergencia con productos agrarios nacionales.

**7. Defender la regionalización y que las comunidades tengan un rol más decisivo en el destino de las municipalidades y Asambleas Regionales.**

La lucha contra el centralismo se abrió en el país desde los inicios de la República. La oposición de las clases dominantes a que se implemente un desarrollo descentralizado y armónico son causantes de la super-concentración de poblaciones, recursos y decisiones en la capital de la República, mientras que el interior del país está marginado y abandonado. El abismo del Perú formal y el Perú profundo es causa de muchos males y entre ellos, de la guerra sucia que desangra nuestra patria hace 13 años. De esa guerra que tanto daño nos ha hecho y nos ha costado, exigimos su fin con solución política para que se abra un poder democrático descentralizado basado en nuestras Comunidades Campesinas y en las organizaciones de la sociedad.

Elección de las autoridades de los gobiernos regionales en forma democrática y con representación de los sectores sociales. Facultades legislativas y ejecutivas en el ámbito regional. Presupuesto regionalizado. Congreso Nacional elegido por regiones. Distrito especial para los pueblos originarios de la Amazonia, como parte de la representación de una nación pluricultural y plurinacional.

El movimiento campesino, los pueblos rurales y el movimiento regional constituimos una gran fuerza social que debemos asumir nuestro rol histórico para abrir curso a una

verdadera descentralización y desconcentración del poder económico y político.

Luchamos porque la producción agro-silvo-pastoril y la transformación regionalizada de nuestros recursos naturales sea el eje de una nueva economía, verdaderamente nacionalista y que desde ese eje asumamos relaciones democráticas y soberanas con el mundo para intercambiar lo que no estamos en capacidad de producir prioritariamente.

En la forja de este camino, las comunidades y los pueblos rurales lucharemos para que los Municipios expresen nuestra reivindicación regionalista y se constituyan en una herramienta en su favor. Ello implica que se abran canales de participación y toma de decisiones para forjar -desde abajo- un autogobierno del pueblo.

**B. Defensa de los derechos democráticos del campesinado y el pueblo: Por un régimen Nacionalista, Democrático y Descentralizado. Por un Gobierno de unidad nacional y popular para la pacificación, moralización, reconstrucción del agro y desarrollo regional y nacional.**

No al Estado contra-insurgente y dictatorial que se ha constituido con el golpe de Estado del 5 de Abril y que pretende consolidarse con la Constitución aprobada por el CCD que consagra la violación de derechos del pueblo conseguidos en décadas de lucha y que con el caso de La Cantuta vuelve a producir un nuevo golpe de Estado demostrando que no respeta ni su propia carta Constitucional y que arrasa con el poder judicial para imponer un cambio en las reglas de juego para garantizar la impunidad de los militares responsables del genocidio de La Cantuta.

Luchar por una paz verdadera, basada en la Justicia Social en base a los siguientes puntos:

- a) Desmilitarización del Estado y la sociedad. Implica el levantamiento de los estados de emergencia que afectan gran parte del Perú, elegir gobierno y parlamento que garantice la preeminencia de los civiles sobre los militares. Poder Judicial autónomo frente a las presiones de militares y gobernantes y que garantice juicios públicos con derecho a defensa. Gobiernos regionales autónomos y desmilitarizados. Municipios que se les respete la autonomía. Sistema educativo sin control militar en los contenidos. Eliminación de los grupos especiales de tortura y aniquilamiento. Que el SIN dependa del parlamento. Desarme de Sendero Luminoso y la autodefensa militarizada.
- b) Restitución de los derechos esenciales del pueblo, al empleo, a la estabilidad laboral, a la educación gratuita, a la atención de salud, la seguridad social, al derecho a elegir representantes departamentales al parlamento, tener derecho a defensa y juzgamiento público, a la libertad de prensa sin la amenaza del

habeas data, a la prioridad del agro y garantía de la tierra para quien la trabaja así como el carácter imprescriptible de la tierra comunal. Libertad de los detenidos injustamente.

- c) Cambio de política económica de capitalismo salvaje por una política nacionalista, productivista, solidaria y para beneficio de las grandes mayorías.
- d) Respeto a las rondas campesinas y la autodefensa democrática y autónoma para que continúe cumpliendo labores de seguridad ciudadana y administración de justicia. Derogatoria del reglamento DS 077 que pretende militarizarlas. Que la relación de coordinación sea con las autoridades elegidas democráticamente en los Municipios y el Ministerio de Justicia.

Respaldo pleno y fortalecimiento de las organizaciones de desplazados por efectos de la guerra y de la crisis del agro. Apoyo a sus reivindicaciones de terreno, vivienda y producción para sus sostenimiento familiar, mediante la creación de un programa de apoyo a los desplazados compulsivos, que incluya a sus representantes y organizaciones como la Iglesia y las ONGs. Dotación al mismo de fondos tanto para apoyar la inserción en su nuevo lugar, como para el retorno. Organizar el retorno en base a decisión autónoma y democrática de sus organizaciones. El Estado debe promover programas promocionales de viviendas en las ciudades y crédito especial para establecer unidades productivas que aseguren su futuro.

Restitución de los derechos sociales, económicos, democráticos y humanos que pretenden ser conculcados por la Constitución aprobada por el CCD. Resistir frente a su aplicación y defender los derechos ejerciéndolos creadoramente.

## 9. Defensa de la cultura andina y popular

A partir del reconocimiento de la existencia en el campo y nuestro país de varias culturas y lenguas, levantamos nuestro derecho a cultivar, enriquecer y difundir nuestra propia cultura de comunidades campesinas, de las nacionalidades y etnias amazónicas y demás campesinos y pueblo peruanos, forjando una cultura nacionalista y democrática de todas las sangres. Rechazamos los valores individualistas y egoístas del patrón neocolonizador ultraliberal que se nos quiere imponer.

Desarrollar la lucha por una cultura de paz, con democracia y justicia social y de respeto a la vida como valor humano supremo. Rechazar la pena de muerte y los crímenes de la guerra sucia y del terrorismo de uno y otro lado. Ello no implica renunciar en legítimo derecho, formas de violencia justiciera, frente a la agresión de que somos objeto, de un lado por los abusos del Estado y por el accionar autoritario y terrorista del senderismo.

- . Luchar contra la discriminación racial y étnica revalorando y difundiendo nuestra historia y cultura de campesinos y nacionalidades oprimidas, en particular la lucha por la utopía andina, el ejemplo de nuestros héroes y líderes (desde Tupac Amaru hasta Juan H. Peves) así como, tradiciones de lucha y solidaridad; reconocimiento oficial real del quechua, aymara y lenguas nativas y derecho a nuestra educación y la de nuestros hijos en nuestra propia lengua y en castellano. Exigir legislación que ponga fin a discriminación racial y abusos especialmente en las trabajadoras de hogar y en el servicio militar del Estado.
- . Revalorar y cultivar nuestros hábitos y costumbres de formas colectivas de propiedad y trabajo como el Ayni, las faenas, la propiedad comunal y nativas; así como nuestras técnicas y cultivos andinos ( andenes, los waru waru, granos andinos, el cultivo y chacchado de coca, etc.) así como la medicina folklórica, como parte del saber y valores nacionales.
- . Luchar por que se democratizen los medios de comunicación de alcance nacional para la difusión de nuestra cultura campesina y de todas las sangres.
- . Respeto a la libertad de cultos religiosos y trato igualitario del Estado y todas las religiones (católica, evangelista, etc.)
- . Impulsar la organización de artesanos, artistas, campesinos y nativos, y exigir que el Estado de facilidades para su promoción.

#### 10. Defensa de nuestros recursos naturales y el medio ambiente.

1. Revaloración y protección de nuestra riqueza genética agropecuaria: estableciendo una legislación que garantice su preservación y uso racional para beneficio del país y el campesinado e impida el saqueo por las empresas transnacionales. Formación de un banco nacional de germoplasma.
2. Defensa y utilización racional de la biodiversidad de la selva peruana y amazónica, incorporando a dicha tarea a las comunidades nativas y del Perú y países amazónicos, buscando establecer convenios y acuerdos políticos de protección en los foros y organismos internacionales como la FAO, Naciones Unidas. Buscar la concertación de esfuerzos con gobiernos, movimientos ecologistas del mundo.
3. Plantear la vigencia del código del Medio Ambiente y la sanción drástica a las empresas que lo infrinjan y deterioren el medio ambiente. Exigir una política del Estado que lleve a que se realicen acciones de

descontaminación especialmente de los ríos, por parte de las empresas como la Southern y Centromin.

4. Luchar por la incorporación de tecnología para el agro que permita una explotación, reposición y conservación racional de nuestros recursos naturales y el medio ambiente, incidiendo en el uso más eficiente del recurso agua, buscando lograr una menor erosión de los terrenos agrícolas y la protección de la flora de las cuencas de los ríos.
  5. Desarrollo de un plan nacional de conservación de bosques, reforestación y mantención de los parques nacionales con participación de las organizaciones campesinas, comunidades campesinas y nativas. Luchar por la defensa y recuperación de las tierras y bosques para las comunidades nativas y su carácter de imprescriptibles. Recogiendo la experiencia de FUCARSI. Sanción ejemplar a los depredadores.
  6. Luchar por impedir la desaparición o extinción de la vicuña. Exigiendo la aplicación de un plan de salvación de la especie que de un lado dote de recursos necesarios a las comunidades que las custodian, agilice y desburocratice la comercialización de su lana y penalice más severamente al delito de los cazadores furtivos.
  7. Revaloración y legalización del cultivo de la hoja de coca. Impulso a su industrialización.
11. Defensa de los derechos de los asalariados y campesinos sin tierra.
1. Luchar por una legislación para estos trabajadores eventuales que nos permita ejercer el derecho de asociación y negociación de mejores condiciones de trabajo.
  2. Elevación del sueldo mínimo.
  3. Luchar por tener derecho a ser beneficiarios de las irrigaciones que desarrolle el Estado, y facilidades para ser adjudicatarios de las tierras eriazas, y proyectos de colonización de la selva, con un fondo inicial de promoción del Estado.
  4. Ejercer el derecho a organizarse en asociaciones, comités sindicales, sindicatos y exigir ser beneficiarios de fondos de ayuda alimentaria de los organismos estatales, municipios, pronasa, foncodes, etc.

Perú, Marzo de 1994